EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Jueves 1.o de Julio de 1920 Núm. 1,265



Carlota Sandoval hizo a su hermana Elvira una discreta seña, a la vez que murmuró bajito:

—Ya está aquí...

El personaje que a Carlota intrigaba tanto era un hombre altísimo, rubio sobriamente elegante, de inmensos ojos azules, y con la hierática fisonomía de un Pierrot. Siempre solo, sin hablar con nadie, pensativo y con un gesto vago de melancólica ansiedad, ocupaba en el comedor del hotel una mesita retirada y casi escondida entre dos palmeras. Al entrar saludaba con una corta inclinación de cabeza, y con paso rápido se dirigía a su velador, examinando con avidez las cartas que allí encontraba en una bandeja. De todas ellas escogía siempre una, un sobre azul pálido. Lo abría, muy de prisa y quedábase absorto en la lectura del pliego... Después lo doblaba lentamente, permanecía cejijunto unos instantes, metía la carta en un billetero de raso con iniciales de oro y tras de un suspiro, extendía la servilleta sobre sus rodillas y pinchaba con el tenedor una aceituna. A veces entre plato y plato sacaba de nuevo la carta azul y la releía de la cruz a la fecha, con el mismo gesto anhelante e indefinible...

Carlota, desde su mesa, observaba todo eso con devorante y muy femenil curiosidad. Demasiado mujer de mundo para hacer nada que llamase la atención, pero demasiado mujer para no sentirse atraída por el misterio, Carlota no perdía detalle, volviendo lentamente la cabeza hacia otro lado cuando, por casualidad, sus miradas se encontraban...

—¿Qué crees tú que será "eso" de las cartas azules? — le dijo de repente a Elvira, una tarde, mientras tomaban el té.

Elvira, una pizpireta y superficial, la miró con asombro y se echó a reír, con su risa alocada y nerviosa, exclamando:

—¡Qué se yo!... ¡Pregúntaselo a él!

Carlota se mordió los labios, hizo un gesto desagradable, se encogió de hombros y replicó secamente a su hermana:

—¡Vaya una "salida"!

Esa misma tarde, al volver de paseo, Carlota y el enigmático personaje de las epístolas azules se encontraron y casi tropezaron en el "hall".

—¡Perdón señorita! — exclamó él, alejándose, abstraído y meditabundo, como de costumbre.

Ella le siguió con la vista unos momentos, hasta que la hombruna y romántica silueta se perdió en las sombras crepusculares del jardín...

Desde ese día apenas le volvió a ver. El desconocido se pasaba las mañanas y una gran parte de las tardes en su cuarto. Ya casi de noche, salía, cruzaba la alameda del balneario a la estación depositaba unas cartas, y regresaba lentamente por un sendero fumando un cigarrillo y contemplando las estrellas...

Un día no bajó a la hora de comer. ¡Esto ya era demasiado! Carlota Sandoval, intrigadísima, y aprovechando un instante hábilmente para que ni su madre ni su hermana la oyeran, le preguntó al "maitre":

—¿Se ha ido ese señor de la mesa de enfrente?...

—No, señorita; no se ha marchado... Es que hoy come en su habitación.

Carlota, de una ojeada rápida, pudo ver en la mesa vacía la bandeja, con periódicos y unos cuantos sobres blancos... nada más. Sin saber por qué ni explicarse ella cómo, Carlota se dió cuenta de que el desconocido le interesaba demasiado... Era, sin duda, un interés absurdo, una cosa inconcreta, una atracción sin nombre, por lo trivial del motivo; pero luego... desde luego, un "algo", que le producía de corazón adentro dulces y vagorosas emociones de duda y de inquietud...

Al día siguiente Carlota aguardó con impaciencia la hora de comer.

El estaba allí, en su mesita solitaria, examinando el correo que... tampoco le trajo aquel día la carta azul. Carlota sonrió, y él, sorprendió aquella sonrisa, hubo de mirarla expresivamente.

Por la tarde el cielo se encapotó mucho y comenzó a caer una lluvia tenaz, esa lluvia menuda y persistente de los cielos del Norte... Los bañistas renunciaron a sus paseos y a sus proyectadas excursiones, refugiándose en el "hall", que estaba animadísimo. Carlota y el desconocido hablaron, por fin... Nació la conversación de un gesto cortés y unas frases banales. Desde entonces, cada día cambiaron un saludo y unas palabras, al encontrarse en el jardín... Aquellos diálogos, de una vaguedad absoluta al prinicpio, se concretaban y precisaban poco a poco con una prudencia sabia. Carlota, con obstinación habilísima, hablábale de sus gustos, de sus aficiones, de su modo de ser y de ver las cosas, procurando a todo trance llegar al terreno de las mutuas confidencias. Y hubo ocasiones en que Carlota creyó que iba a lograrlo; pero de súbito él se "recogía sobre sí mismo" y hablaba de otras cosas...

Carlota llegó a sentir la obsesión de "vencer a aquel hombre", de arrancarle el enigma de su hermetismo y el secreto de su corazón.

Con una audacia desconcertante y abordando el tema sentimental de la "literatura amorosa", le dijo un día:

—¿No encuentra usted que ciertas cartas valen por la presencia misma de la persona que las escribe?... ¿No es verdad que se las aguarda con el mismo gozo que si fuesen aquella persona en carne y hueso?... ¿No está usted conforme en que la forma de la letra, por ejemplo, acaba por reemplazar el tono de una voz querida, y que el matiz del papel equivale a veces a un gesto íntimo y apasionado?...

[illegible] escuchaba atento, [illegible]lamente:

—¡Es verdad!

Ella, vencida en su último recurso para conseguir que él hablase, calló también...

¡Y, sin embargo, la obsesión la dominaba como nunca, la obsesión no sólo de saber, sino de... ser amada por aquel hombre originalísimo e invencible en la férrea posesión de su "yo"!

Las cartas azules dejaron de llegar definitivamente.

Transcurrió una semana. El desconocido mostrábase ahora más locuaz, más jovial, más alegre... Una noche Carlota y él encontráronse en la terraza. Ella acodada en el barandal de piedra le oía, mirando un lucero remoto... De súbito volvióse y exclamó bruscamente:

—¡Le advierto a usted que no me gusta ese papelito de plato de segunda mesa!

El, desconcertado, balbuceó entonces:

—¿De segunda mesa?... ¡No me explico... lo que usted quiere decir!.. ¡No comprendo!... ¡Yo lo único que sé es que la amo, que es usted la mujer ideal, que...!

Carlota le interrumpió.

—Sí, sí, usted me ama, yo soy la mujer ideal para usted, "ahora"..., cuando "la" de las cartitas azules le ha dejado a usted plantado! ¡Gracias, muchas gracias! ¡No soy ciega ni tonta, señor mío! ¡Ya no hay cartas azules todos los días, y ya ha dejado usted aquel aire romántico, aquella melancolía tan interesante, aquel andar triste...

El soltó la carcajada.

—¿Las cartas azules?... ¿Mi tristeza, mi melancolía?... ¡Ya lo creo, como que acababa de perder la mitad de mi fortuna; ¡Esas "cartas azules" eran los consejos y los informes que me daba a diario desde Madrid mi agente de bolsa! ¡Figúrese usted si me interesarían las tales cartas!...

Carlota abrió de par en par sus ojos, negros como el horizonte, murmurando:

—?Era eso... eso?

El creyó que ella iba a decirle algo amable... Pero sus palabras frías, secas, indiferentes, fueron éstas:

—Ha tenido gracia la cosa... ¡Usted perdone; pero... me están esperando Elvira y mamá!

Y mientras Carlota distraída le tendía la mano, con el alma y el corazón vacíos, de pronto ella se dió cuenta en un segundo de que lo que había hecho amar tan violentamente a aquel hombre no era el hombre, era el amor supuesto de una otra... ¡Las "cartas azules"!

CURRO VARGAS

Extrañas creaturas encontradas en las profundidades del mar

Las investigaciones del príncipe Alberto de Mónaco.— Un pez con ojos que despiden luz eléctrica.— Otro de estos raros animales tiene el esqueleto en el exterior.— Lo que se encuentra a cinco millas de profundidad.— El príncipe continúa en sus expediciones.— Lo que se propone para el futuro.

El príncipe de Mónaco, que obtiene sus rentas de la mayor casa de juego de la tierra, y que gasta mucha parte de éllas en exploraciones en el fondo del mar, es, sin duda, el mayor pescador del mundo. Entre el príncipe y el aficionado común a la pesca hay la diferencia de que el primero siempre tiene en vista algún propósito científico, y alguna prueba de lo que asegura.

PRINCIPE ALBERTO DE MONACO

Por lo tanto, cuando el príncipe asegura que, a una profundidad de casi cinco millas, con una presión que reduciría a una oblea a cualquier ser humano, ha encontrado un pez cuyos ojos despiden luz eléctrica, la ciencia sabe que, por más inverosímil que parezca el asunto, el príncipe debe ser creído.

Tiene un hermoso yatch llamado "Princesse Louise II", construído especialmente para sus trabajos oceonográficos, y que es un verdadero laboratorio flotante, donde se hacen todas las investigaciones preliminares. El príncipe ha comandado personalmente, durante 35 años, todas las expediciones que ha hecho ese barco.

Los monstruos que recientemente ha descubierto, proporcionan la primera prueba que tiene la ciencia de que existe la vida en las profundindades del océano. En relación con este descubrimiento, anuncia también el príncipe de Mónaco haber obtenido la prueba de la existencia de un nuevo rayo ultra-violeta, hasta ahora absolutamente desconocido, que se halla en los insondables abismos del mar, y al cual son sensibles los ojos de aquellas extraordinarias creaturas. De hecho, parece que en las profundidades mayores de cuatro millas en el océano hay inexplicables y hasta ahora insospechados fenómenos eléctricos.

El monstruo de ojos eléctricos tiene un cuerpo de unos quince pies de largo. Tiene el aspecto algo parecido al de un gigantesco pez-espada, pero con importantes diferencias, debidas a la presión del agua en que vive.

Otro animal raro descubierto por el príncipe en sus exploraciones, es un pez que tiene su esqueleto en la parte exterior del cuerpo. Sabemos que en los crustáceos ocurre esto, como también en la tortuga y algunas otras formas de la vida terrestre y marítima. Pero este pez, sin embargo, es el único vertebrado de esta clase que se ha conocido y su caparazón indudablemente ha sido formada durante largos siglos de adaptación a la presión. Los ojos son telescópicos, y la cabeza es luminosa.

Se preguntará cómo es posible que una creatura orgánica soporte una presión como la que soportan estos peces. En realidad, no es mucho más extraordinario que el hecho de que los seres humanos soporten una presión equivalente a 16 toneladas, por el aire que sobre ese sér está. Tan maravillosamente ha arreglado esto la naturaleza, que no nos damos siquiera cuenta del enorme peso que estamos sosteniendo. Todas las partes sólidas, incluso el esqueleto, podrían soportar una presión mucho mayor todavía, siempre que el aire y demás gases que haya en nuestro interior tengan la misma presión que la de la atmósfera.

En otras palabras, la presión interna contrabalancea a la externa, y el cuerpo permanece completamente inconsciente de las fuerzas que lo mantienen intacto. Hombres que trabajan en cajones de aire comprimido, para operaciones bajo el agua, están a veces sometidos a una presión de seis veces la normal. Solamente, van soportando esa presión poco a poco, de tal modo que la interna se vaya contrabalanceando con la externa.

Y si estos hombres fueran sacados repentinamente a la presión normal, la rápida expansión de los órganos produciría una muerte terriblemente dolorosa.

* * *

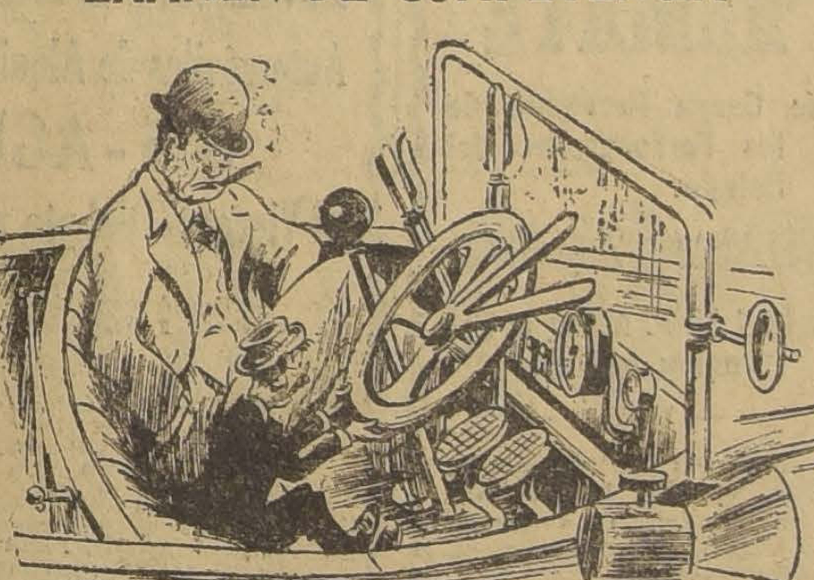
El príncipe de Mónaco es un hombre sumamente entusiasta sobre sus expediciones. "Durante 35 años, dice, he hecho investigaciones científicas en el océano; y, precisamente cuando había legado al momento más atrayente, el de estudiar la vida en los abismos más profundos del mar, llegó la guerra a interrumpir mis estudios.

"He lamentado mucho haber tenido que suspender durante cinco años mi labor, pues había proyectado llevar mis investigaciones al Océano Indico, donde pueden encontrarse profundidades de 10 mil metros.

"El estudio del mar es enormemente interesante y beneficioso. Conviene considerar que los océanos y el agua ocupan las tres quintas partes de la superficie del globo, y que contiene riquezas químicas y fuerzas físicas cuya extensión es hasta ahora apenas conocida.

MONSTRUOS DESCUBIERTOS ULTIMAMENTE EN EL FONDO DEL OCEANO

EXAMEN DE COMPETENCIA



SENSACION QUE EXPERIMENTA EL QUE ESTA DANDO SU EXAMEN PARA OBTENER EL CARNET DE CHAUFFEUR.

ROSITA RENARD

Pianista chilena, avisa al distinguido público santiaguino que mañana dará su último concierto en esta ciudad, a las 6¼, en el Teatro Unión Central. Programas y localidades en Casa Otto Becker.



Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

María Luisa Louandre v. de Dussaillant

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves 1.o, a las 3 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Dieciocho 192.

LA FAMILIA.



Sociedad "Unión Teatral" de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido nuestro consocio

Arturo Villanueva

se cita a los funerales que tendrán lugar hoy Jueves 1.o a las 3 P. M.

El cortejo saldrá de la calle de San Diego N.o 1147, Pasaje Fernando, casa N.o 1165.

LA COMISION



Sociedad Española Socorros Mutuos

Ha fallecido el socio don

Juan Sant Soler

Sus restos serán sepultados hoy Jueves, a las 10 A. M., El cortejo partirá desde el Pensionado del Hospital San Vicente.

La Comisión de Funerales y Mausoleo

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

A causa de las dificultades producidas por la huelga, esta Compañía dará gas al público, hasta nuevo aviso, a las siguientes horas:

EN LA MAÑANA:
10 A. M. a 1 P. M.

EN LA TARDE:
5 P. M. a 10 P. M.

Se recomienda al público tenga cuidado de cerrar las llaves para evitar los escapes.

EL GERENTE.

1.o-Jul.

Compañía de Salitre de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 142

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 4.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el **10 de Julio próximo.**

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el **22 del actual** hasta el 10 de Julio próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Junio 19 de 1920.

EL GERENTE.

NOTA.—A los señores accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 5 de Julio.

10-Julio

PATENTES DE IMVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Don **ENRIQUE CONCHA Y TORO**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo método de beneficio de minerales de cobre y otros metales por vía húmeda".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

6-Jl.

REMATE

de Carga Rezagada de los Ferrocarriles del Estado.

El Viernes 2 de Julio

a la 1.30 P. M. en la Estación Alameda

— HAY: —

Artículos de droguería, leña, carbón, botellas vacías, cordel, ropa usada, colchones, catres, sommiers, azúcar, sombreros de paja, cucalones, cueros curtidos, cajones mantequilleros, parafina, vinos, frejoles, trigo, maíz, muebles, maderas, y otros artículos a la vista de los interesados en el Depósito de carga rezagada.

Pago inmediato en el momento del Remate

ENRIQUE MANDIOLA E.,

Martillero de Hacienda de Turno.

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad, dos cátedras de Ciencias Naturales, en la Escuela Normal de Preceptoras de Angol, con un sueldo anual de $ 5,000.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 30 de Julio próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria

Sastreria E. Lopez

CONTRATO COMPRA VENTA SEMANAL

Contrato N.o 4, sorteo 25, favorecido N.o 56.

Contrato N.o 5, sorteo 25, favorecido N.o 95.

Contrato No 6, sorteo 16, favorecido N.o 64.

Contrato N.o 7, sorteo 8, favorecido N.o 24.

237-1.o-jl.

Propuestas Públicas

Cerro San Cristóbal

Se solicitan propuestas públicas para la CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DEL RESTAURANT EN EL CERRO SAN CRISTOBAL.

Las propuestas se abrirán en los salones de la Intendencia de Santiago, el Miércoles 21 de Julio próximo a las 3 P. M.

Planos, bases, antecedentes y demás datos pueden consultarse directamente en la Secretaría de la Intendencia, de 2 a 4 P. M.

El Secretario.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas, en licitación pública, para la provisión de 30,000 m3. de lastre (chancado de piedra de cantera o de ripio de río y ripio harneado) para la 1.a Zona, destinados al sector comprendido entre el puente Mapocho, km. 4 y el km. 28.4, entre las estaciones de Yungay y Polpaico, las cuales se abrirán, en Santiago, en la oficina del jefe del Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la Administración de la 1.a Zona, el día 8 de Julio próximo, a las 3 P. M.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente: en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la oficina del jefe de la Sección Vía y Obras, de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo, por bronce y cobre en barras y en planchas, y plomo en planchas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 17 de Mayo de 1920.

AVISOS DE REMATES

Caja de Credito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 12 de Julio de 1920, a la 1½ P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago la propiedad calle del Carmen N.o 402, esquina sur-este con la de Santa Victoria Nos. 550 a 590, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 60,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 18,170 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 41,830 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

1.o-Jul.

Remate Judicial y Voluntario

Automóviles de Alquiler, Instalaciones para Oficinas

865 - AGUSTINAS - 865

El Viernes 2 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, varias Sucesiones y consignatarios.

— HAY: —

SALONES. —Rico autopiano Studio Model, de 65 y 88 notas, 2 pianos de media cola Henry Hertz, 3 pianos verticales, vitrola mueble de caoba, pisos para pianos, 8 amoblados para salón estilo Luis XV y Luis XVI, mouquett, Bergere, María Antonieta y Ingles tapiz de felpa y de seda, cortinajes de seda y felpa. Boul de 3 cuerpos inscrustaciones de nácar y concha perla, mesas Boub inscrustadas, mesas de caoba y jacaranda, escritorio marquetería, costurero Beuhl con incrustaciones de bronce, mesas de juego para salón, columnas pedestales de caoba y mármol, sofá antiguo de caoba, mesitas doradas de fantasía, jardineras pintadas, espejos de fantasía con figuras, estatuas de bronce, relojes de sobremesa, mesitas de metal, lámparas eléctricas y a gas, cojines bordados, alfombras de una pieza y de tripe cortado, etc. etc.

ESCRITORIOS.— Amoblados de asiento tapiz cuero y pergamoid, amoblado Chesterfield, escritorios de ministro y medios ministro, ídem parados, pisos y sillones para escritorios, estantes para libros, escritorios para señoras, cajas de fondos, prensas de copiar, útiles de escritorio, grabados, columnas, figuras de bronce, lámparas de sobremesa, cortinajes, lámparas, alfombras, etc. etc.

COMEDORES.— 10 amoblados estilos inglés y otros color caoba, natural, nogal, etc., con aparador, trinche, vitrina, mesa y 12 sillas, aparadores y trinches sueltos, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo, carpetas de mesa, servicios de loza, cuchillería, cristalería, plaquées, centros de mesa, ponchera, trinchiantes en estuche, relojes de pared, cuadros de frutas, gobolinos, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

DORMITORIOS.— 8 amoblados estilos inglés, americano, Renacimiento y otros de jacaranda, nogal, lingue, etc., con roperos de 1 y 3 cuerpos con espejos biselados y mármoles varios colores, guardaropas de cedro, mesitas toilette con espejos, peinadores, cómodas, veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y esmaltados, marquesas, cunas, sillas y coches para guaguas, colchones de lana, ropa de cama, silla para enfermo, cortinajes, cuadros religiosos, artículos de toilette, servicios de lavatorio, etc., etc.

VARIOS. —Silla de operaciones para médicos, baños de fierro enlozado, lavatorios de patente, calentadores Califont, Vesubio, Geisser y otros, calentadores a carbón, estufas a gas y a carbón, cocinas económicas y a gas, bodegas de fierro, urinarios, lava-platos con secadores, sillas de montar, máquinas fotográficas, máquina para lavar ropa, plantas en tina, alfombras usadas, etc., etc.

UN CAMION FORD PARA PASAJEROS Y PARA 18 PERSONAS, UN AUTOMOVIL OVERLAND Y UN FORD DE ALQUILER y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

Importante Remate

Por conclusión de negocio, remataremos:

HOY JUEVES 1.° de Julio a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

EN LORD COCHRANE 1469

los caballos, coches y arneses de la Cochería de don Rafael Silva de la Barra.

— HABRA: —

150 Caballos de primera clase, sanos y nuevos, y muy apropiados para arados.

10 Victorias en perfecto estado y especiales para caminos de campo.

3 Coupés de 2 asientos.

1 Americano Bordeaux.

14 Paradas de arneses nuevos y especiales para viajes.

A los señores hacendados les recomendamos estos animales, por ser muy apropiados para todo trabajo de campo, en reemplazo de los bueyes, que sufren hoy día de la horrible plaga de la Epizootía.

Por más datos dirigirse:

LARRAIN OLAVARRIA & Cía.

HUERFANOS 1138

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA ROSA RIVERA DE CERVERO

MATUCANA N.o 30 A.

(Próximo a Estación Central)

El Sábado 3 del pte. a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.— Rico piano media cola "BLUTHNER", amoblado inglés color caoba tapiz felpa labrada con sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 Trumeaux con consola dorada y mármoles plomos, Ettaguier de ébano con incrustaciones de nácar y marfil, lámpara eléctrica de pie, columna imitación de mármol, cortinajes de cachemira lanzas de bronce, cuadros al óleo, grabados en color, adornos, figuras, lámpara de bronce eléctrica de tres luces, alfombra de una pieza de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí con gran sofá y 2 sillones, escritorio ministro de roble americano, sillón giratorio, columnas, pedestales, figuras de bronce, útiles de escritorio, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica de bronce, alfombra de una pieza de tripe cortado de un color, etc., etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado estilo Americano de roble con aparador de 3 cuerpos con vitrinas y 2 trinches cubiertas de cristal y espejos biselados, mesa de corrdera con 4 tableros, 12 sillas de roble americano tapiz cuero y marroquí, servicio de mesa de porcelana Limoges, servicio cristalería Muselina, Idem. cuchillería, plaquées en centros, alcuzas, paneras, servicio para té, floreros, etc. Servicio de porcelana china para té, mantelería, carpeta, jardineras de roble con bronces, cuadros al óleo, grabados, mesa de servicio, lámpara eléctrica de 3 luces, etc., etc.

DORMITORIO.— Buen amoblado estilo inglés de caoba con marquetería de colores con ropero de 3 cuerpos con vitreaux, espejos biselados y mármoles rosa, un peinador, un chifonier y 2 veladores, 2 catres de bronce gemelos, colchones de lana, servicio plaqué para lavatorio, útiles de toilette, sillas tapizadas, cuadros religiosos, delanteros de tripe, lámparas eléctricas para velador, alfombra estilo oriental, etc.

OTROS DORMITORIOS.— 2 amoblados estilos inglés y Renacimiento color caoba y nogal con ropero de 1 y 2 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, catres de bronce y fierro con bronce, cuna de bronce para guagua, colchones de lana, servicios de lavatorio, cuadros religiosos, diván tapizado etc., etc.

HALL Y BAÑO.— Amoblado estilo Mission de roble americano con cojines de cuero, paragüero con asiento de roble, jardineras de loza, plantas en maceteros, rica vitriola de roble americano de gran tamaño, choapinos, pedestales, tina de fierro enlozado, lavatorio de patente, llaves niqueladas, espejo ovalado al laqué, pañeras de níquel, consola cristal, pendiente eléctrico, etc.

COCINA Y VARIOS.— 2 cocinas económicas con caldero de cobre, batería de aluminium, estante fierro con carnicera, mesas forro zinc, útiles de cocina, guarda ropa color natural, catres de parrilla, aparador, mesa de corrdera, sillas asiento pergamoid, máquina de coser "Singer", muebles de mimbre etc. etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL VIERNES 2, DE 2 A 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DE 3,000 VOLUMENES

Saldo de las bibliotecas de las sucesiones de don Valentín Letelier, Sótero Gundián, Gonzalo Vergara y otros consignatarios.

EN MI CASA DE REMATES

AGUSTINAS 865

SALON DE LOS ALTOS

JUEVES 1o. DE JULIO, A LAS 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

— HAY: —

Obras de Derecho (en todos sus ramos), Fisolofía, Historia, Política, Sociología, Medicina, Biología, Ciencias, Literatura, Obras en Latín, Francés, Italiano, Alemán e Inglés, Colecciones completas de las "Gacetas de los Tribunales", "Diario Oficial", Anales de la Universidad, desde el año 1843 a 1917; diario "El Porvenir" desde 1891 a 1902; Gran colección Boletín de las Leyes, Colecciones de Biblioteca de Obras Famosas, Diccionarios en Latín, Español, Inglés y Alemán, Revistas de Instrucción Primaria, Recopilaciones de leyes, Boletines de la Biblioteca Nacional, Obras de Canter, Molina, Muratori, Giraud, Lefranc, Longet, Varas, Arrazola, Cantillo, Vicuña Subercaseaux, Campomanes, Fernández Prida, Ibáñez, Salas, Cruz, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

1.o-jl

LA NACION

Santiago, 1.o de Julio de 1920.

DESPUES DE LA JORNADA

Han visto la luz pública en estos días algunos documentos políticos de notoria importancia. Primeramente, el candidato de la Alianza Liberal y el Comité que ha dirigido sus trabajos han publicado un manifiesto en que exteriorizan sus opiniones sobre la elección y expresan el concepto que tienen de sus resultados. En igual sentido han hablado el candidato de la Unión Nacional y el Comité que lo acompaña. Por último, los señores Ministros dimisionarios han sentido, como era natural suponerlo, la necesidad de dar una explicación al país sobre el desempeño de sus cargos en los quince días que han ejercido el poder.

Es innegable que el país atraviesa por un período delicado, en que es menester que se abra camino la cordura nacional, para salir de esta situación de incertidumbre y de desorientación que nos rodea. No es, por consiguiente, juicioso, que los partidos que acaban de dar una batalla electoral, se lancen en el camino de las recriminaciones apasionadas que mantienen el estado de agitación en que el país se encuentra. Un deber elemental aconseja contemplar la situación con serenidad y procurar que el proceso electoral se encarrile tranquilamente, dentro de sus normas constitucionales. Estos apasionamientos se llevan al Congreso, y muestra de ellos han estado dando las Cámaras, y de ahí se extienden al país, excitan los ánimos y mantienen la vida nacional ligada a la política electoral.

Ya es bastante con los extensos y complicados procedimientos de la elección de Presidente de la República que la Constitución ha establecido, para que no se vea la conveniencia de atenuar sus efectos sobre la vida del país y dar a las luchas electorales sus justos límites.

No queremos con esto condenar las opiniones que se sustentan por uno y otro lado, pero no parece aceptable al hablar de la justicia que se espera del Congreso, decir que ella se hará "por sobre toda consideración, suceda lo que suceda, y sin tomar en cuenta ni amenazas ni peligros".

La Constitución y la ley dan las normas de solución de todas las dificultades y los medios de hacer prevalecer la recta manifestación de la voluntad nacional. Mantenerse dentro de sus preceptos con firmeza pero con serenidad y reposo es contribuir al progreso político del país y justificar la adhesión a la causa que se defiende. Es necesario inspirarse en deberes más altos y apreciar con frialdad los acontecimientos.

Si hubiéramos de hacer una síntesis de la situación electoral, apreciada a la luz de los manifiestos publicados, no tendríamos sino que repetir lo que este diario expresó hace pocos días y aparece de sus informaciones políticas, esto es, que la Alianza Liberal ha obtenido la mayoría en las urnas y que hay reclamaciones de uno y otro lado que, sin duda, habrán de ser objeto de la consideración del Congreso Pleno.

Si esta es la situación de hoy, dejemos que los trámites sigan tranquilamente su curso, que los colegios electorales del 25 de Julio funcionen sin entorpecimientos ni perturbaciones y que el Alto Tribunal Revisor pueda ejercer su delicada misión sin pasiones internas ni presiones extrañas. Precisamente un ambiente de tranquilidad y de respeto es la mejor garantía de que se llegue a resultados que obtengan y merezcan una general aceptación en el país, para que el Primer Magistrado pueda asumir el poder con la consideración de sus amigos y adversarios.

Todo lo demás es la agitación, el apasionamiento, el trastorno; es ahondar las divisiones que una lucha electoral engendra y esterilizar la acción política del país en los momentos en que más se necesita aunar las fuerzas para resolver los graves problemas, en medio de los cuales se debilita y decae nuestra vida de nación.

Apreciamos, pues, en su justo valor los manifiestos publicados y, comprendemos y justificamos la necesidad en que sus firmantes se han encontrado de dar al país una palabra que exteriorice sus convicciones y propósitos, pero al mismo tiempo, decimos que no debe prescindirse de la situación que se viene creando y de los peligros que ella puede envolver para el futuro. Es menester que la cordura nacional se abra camino y que el mecanismo de la ley funcione en un ambiente de serenidad para que la justicia pueda hacerse no "suceda lo que suceda", sino en condiciones de amparar en sus justos límites el derecho y precaver al país de perturbaciones y trastornos.

No es dudoso que el buen sentido de los chilenos, por índole ancestral, tenaces y esforzados en la lucha, pero serenos y sesudos en el fondo, habrá de dominar en este caso y que la obra de la tranquilidad y de orden constitucional irá afirmándose día a día. Los hombres que tienen a su cargo las responsabilidades de la lucha contraen ante el país el compromiso de mantener los actos electorales en el terreno de la moderación y la cultura.

Lo que ha faltado en esta elección es el poder moderador de las luchas de los partidos, poder que se representa generalmente por un Ministerio que, junto con guardar la imparcialidad que corresponde al Ejecutivo puede llevar a a los bandos combatientes al terreno de la conciliación que suavice las asperezas inevitables de la elección y mantenga el espíritu de rectitud que debe dominar en ella.

La elección se ha hecho con un Ministerio incompleto y dimisionario que carecía, por consiguiente, de autoridad en el país y de confianza en la opinión. Hay ahí una de las causas más visibles de las perturbaciones de estos últimos quince días; y habría bastado para evitarlas una hora de buen juicio, y de clara comprensión de los deberes del momento.

No podrá justificarse ante la conciencia del país el grave error de haber hecho presidir la elección por un Ministerio dimisionario y compuesto de sólo tres Ministros. El primer deber ante el acto transcendental que iba a verificarse, era tener gobierno estable y prestigioso; esto pudo hacerse y no se hizo. Hé ahí el mal que ha redundado en perjuicio de amigos y adversarios, que ha dado contornos inquietantes a la lucha y ha desprestigiado al país.

Pero no es el momento de mirar para atrás, sino de preservarse para el futuro, y procurar que se robustezcan las ideas de orden y de conciliación para que el país pueda seguir su marcha de paz y de progreso, sin sentirse perturbado por los actos generadores de la transmisión del Poder Ejecutivo.

Y en este sentido decimos que no deben alzarse voces airadas ni oirse consejos apasionados que aparecen dirigidos a perturbar la marcha tranquila de nuestras instituciones, sino palabras de prudencia, de justicia y de buen sentido, para que suceda lo que legítimamente debe suceder, sin proferir amenazas ni provocar peligros.

Es este el deber de todos y es esta la misión moderadora que corresponde al Jefe del Estado.

EL PROCESO MILITAR

En los primeros días de Mayo del año próximo pasado, el país se agitó extraordinariamente con la noticia de que un grupo de oficiales generales y superiores del Ejército, tramaban una conspiración para subvertir el orden y alterar el funcionamiento normal de las instituciones del Estado.

Denunciado el hecho, el Gobierno se apresuró a adoptar medidas administrativas en contra de los presuntos culpables; y un proceso tramitado ante la justicia militar se encargó de establecer el alcance de las responsabilidades de cada uno de los jefes inculpados.

No obstante que la Ordenanza General del Ejército no se puso en el caso que pudieran sobrevenir procesos por delitos cuya investigación durara más de cuarenta y ocho horas, el llamado "proceso militar" duró en sumario varios meses y alguno de los generales acusados debió sufrir la pena inverosímil de cuarenta días de incomunicación estricta.

Terminó el sumario y después de algunas informaciones contradictorias acerca de si se había encontrado o no materia para continuar el proceso, la prensa dió a conocer la resolución de la Comandancia General de Armas de Santiago en orden a continuar la tramitación de este enojoso asunto.

Terminado después de algunos meses el proceso, evacuada la vista Fiscal en que acusa y pide el castigo de los culpables, se ordenó reunir el Consejo de Guerra de oficiales generales, llamado a fallar este proceso, después de oir la defensa de los inculpados.

El Consejo de Guerra ha oído la relación de los autos; pero por circunstancias, posiblemente relacionadas con la agitación electoral, no ha podido reunirse para escuchar la defensa de los reos.

Ya una perturbación motivada por la enfermedad de un vocal retrotrajo las cosas a su comienzo; y aún cuando sería lamentable, es de temer que pudiera pasar lo mismo nuevamente, si se sigue retardando una causa de esta importancia por causales que no pueden estar a la altura de la materia a que el proceso se refiere.

Más de un año corrido desde la fecha en que se inició este asunto, parece tiempo de sobra para haber descubierto todo lo que fuera preciso, en especial, si se tiene en cuenta, que los reos y testigos pertenecen a una institución en que el honor y el culto a la verdad son una de sus más salientes características.

Pero mientras se retarda fatigosamente la terminación de este proceso, por razones que, en ningún caso, son valederas, la situación de los inculpados se agrava. Viviendo a medio sueldo, reducidos penosamente por la estrechez y carestía de la vida, ven desenvolverse con desesperante lentitud el proceso y, por una u otra causa, alejada la hora en que esperan su vindicación.

Para el país no es envidiable tampoco la situación, como quiera que constantemente aparecen en la crónica de diarios extranjeros noticias acerca de la situación en que se encuentra un grupo numeroso y particularmente distinguido de militares chilenos, a quienes se acusa de haber pretendido conspirar, y sobre cuyo proceso no ha sido posible obtener, hasta hoy, un veredicto definitivo.

Parece que existiera una especie de familiaridad peligrosa con este proceso, que nos hubiéramos acostumbrado a ver a los jefes del Ejército, muchos de los cuales han escrito brillantes páginas de nuestra historia, sometidos al rigor de un juicio en que han debido sufrir una ley, cien veces más rigurosa que la ley común.

Los militares inculpados y el país tienen el derecho de pedir una solución rápida de este enojoso asunto, que ha deprimido, tal vez sin motivo, el prestigio exterior de la República.

Nosotros confiamos en que el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, habrá de reunirse continuadamente, con el fin de dar pronto término al proceso que está sometido a su conocimiento y resolución.

POR LA CULTURA Y LA TRANQUILIDAD DEL PAIS

En nuestro editorial de ayer rendíamos un justiciero homenaje a las fuerzas armadas que durante la contienda eleccionaria han dado una muestra de respeto y de disciplina que mantienen las nobles tradiciones del Ejército de Chile; y agregábamos que el pueblo, por su parte, se mantuvo en una actitud respetuosa y ordenada aún en los momentos de mayor exaltación política.

Esta última apreciación no ha significado en manera alguna una justificación de escenas aisladas y de transcendencia accidental que han tenido lugar en Santiago y en otras ciudades del país. Hemos formulado un juicio general sobre la moderación del pueblo en sus manifestaciones políticas, que sirva de base a la apreciación que en el extranjero pueda hacerse de nuestra cultura y del respeto a las instituciones. Y en este sentido repetimos que el país viene dando en sus actos eleccionarios pruebas de visibles progresos, que son una garantía de orden y tranquilidad.

Debemos cuidar nuestro prestigio de Nación y no dar a los inevitables ardores de las masas populares, puestas en excitación por la índole y naturaleza de la lucha, mayor gravedad que las que ellas tienen, a fin de no hacer aparecer el nivel moral del país más bajo del grado que legítimamente le corresponde.

En Santiago y en algunas ciudades de la República ha habido indudablemente escenas y podrían citarse sucesos dignos de la más severa censura; pero esto no amengua el concepto general de que hemos querido dejar testimonio en orden a la cultura de que el país acaba de dar pruebas, ni justifica el que se diga en los manifiestos que han visto ayer la luz pública, que las elecciones se han verificado bajo la presión de turbas armadas que han suprimido el ejercicio de los derechos y de las libertades públicas.

Hay en estos conceptos una apreciación que desprestigia al país y nos hace aparecer en el extranjero en una situación de lamentable decadencia política.

La verdad es que las fuerzas armadas que han cuidado el orden público han sido simples espectadoras de manifestaciones populares que no han traspasado los límites que han tenido entre nosotros en casos semejantes. El orden público ha sido mantenido por las autoridades y respetado por los ciudadanos.

Empeñémonos en corregir nuestros vicios y en mantener las manifestaciones populares dentro del orden y la moderación que las justifican y prestigian, pero al mismo tiempo no desacreditemos la cultura del país ante el extranjero, dando a hechos aislados y en todo caso deplorables, mayor alcance que el que realmente tienen.

En este sentido hemos dicho que el pueblo se ha mantenido en un espíritu de moderación que acusa un visible progreso de cultura sobre lo que solía verse en elecciones pasadas.

Y al formular estas consideraciones, no podríamos concluir sin hacer un llamamiento al pueblo que concurre a las manifestaciones públicas. Es indispensable que ellas cesen en todo el país, como han cesado en Santiago. No hay ningún motivo que por hoy las justifique, y repetirlas no es sino dañar la causa en cuyo nombre se hacen.

CANCELACION DE LETRAS PATENTES

Los cónsules son agentes oficiales que un Estado establece en ciudades o puertos de países extranjeros, con la misión de velar por sus intereses comerciales, de prestar asistencia y de conceder protección a sus nacionales, comerciantes o viajeros, de ejercer la policía de su Marina Mercante, de supervigilar la ejecución de Tratados de Comercio o de Navegación, de proporcionar antecedentes sobre la producción agrícola y el movimiento comercial de los países extranjeros, etc.

Por esta definición que aceptan Pradier-Foderé y otros, sobre las funciones consulares, se ve que estos funcionarios son agentes de los países extranjeros, o lo que es lo mismo, resortes o mecanismo de la administración pública de un país, injertados en otro.

En este carácter, los Cónsules gozan de las prerrogativas especiales que se disciernen a los extranjeros en misión pública en otro país, y son respetados y considerados, más en atención al Gobierno que representan o sirven, que a la situación personal y privada que logran alcanzar.

Para el desempeño del Consulado, todo agente debe solicitar del Gobierno del país en que deberá actuar, un **exequatur** o permiso, y, por su parte, delar las **Letras Patentes**, del funlo acrediten en el carácter de agente consular.

Rara vez surgen dificultades con motivo de estos trámites. Sin embargo, es indiscutible que cada país tiene el derecho para no aceptar en calidad de agentes consulares de otro, a personas que no le son gratas o para retirar el **exequatur** o cancelar las **Letras Patentes**, le funcionario consular que ha cometido alguna falta grave.

Para Bonfils el retiro del **exequatur** es una medida más grave que el rechazo de la persona propuesta. Por eso no debe hacerse uso de ella sino en condiciones extremadamente serias y graves. En la práctica, agrega este mismo autor, se solicita del Gobierno a que sirve el agente consular, su retiro, porque este es un procedimiento más cortés.

* * *

El señor Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, don Antonio Viera Gallo, ha cancelado, por decreto de fecha de ayer, las Letras Patentes que acreditaban como Cónsul de la República Argentina en Santiago al señor don Salvador Nicosía, a causa, según se asegura, de haber enviado a la prensa extranjera noticias alarmantes y graves acerca del estado social de nuestro país, después de la lucha eleccionaria del 25.

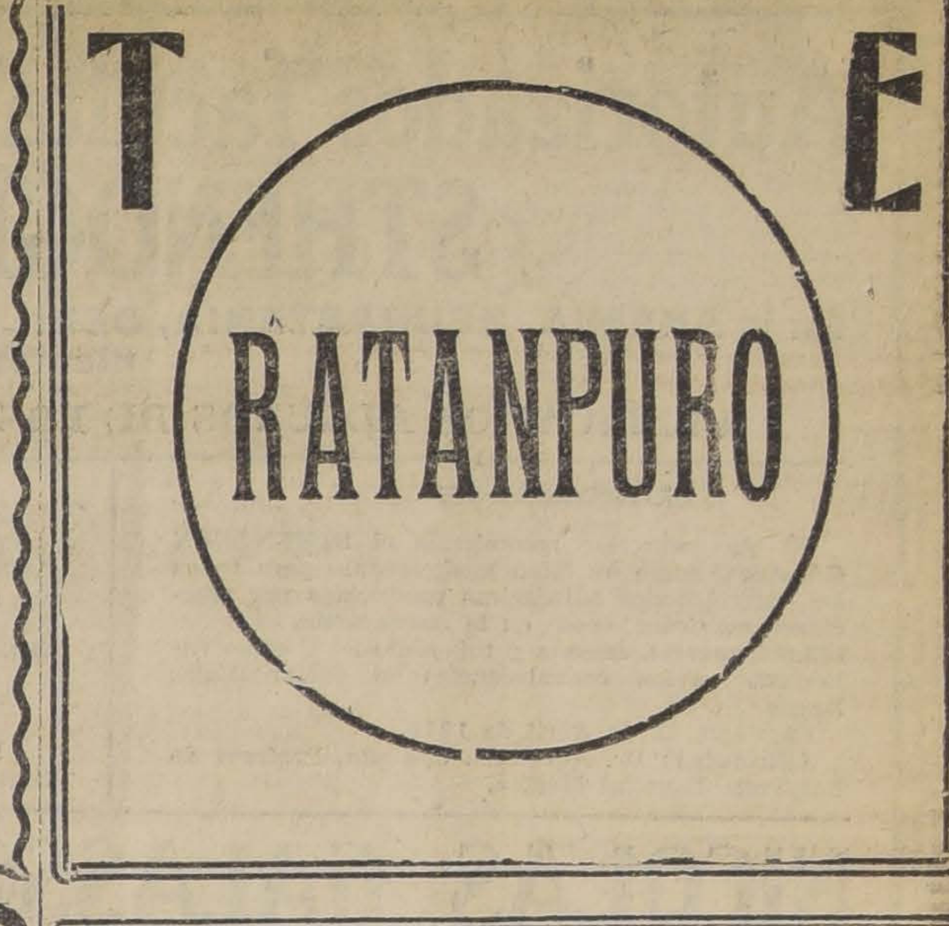
No podemos pensar que la circunstancia de encontrarse dimisionario el Gabinete de que el señor Viera Gallo formó parte, y, él mismo, de tránsito y accidentalmente en el Ministerio de Relaciones, hayan sido causa para que se procediera precipitadamente a adoptar una medida que, en el mejor de los casos, importa una descortesía para con la República Argentina, como quiera que este país, dentro de la cordialidad de los lazos que nos ligan, ha tenido el derecho de esperar que se siguiera respecto de él la práctica invariable de pedirle el retiro de los funcionarios poco gratos y no de arrojarlos violentamente como importa la cancelación de las Letras Consulares.

Cuando el señor Nicosía desempeñaba el cargo de vice-Cónsul de la República Argentina, servía a la vez el de corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires y pertenecía a la redacción de un diario de Santiago. Hace más o menos tres años, se le ascendió a la categoría de Cónsul y bastó entonces una simple sugestión de la Cancillería para que el señor Nicosía abandonase las funciones periodísticas que desempeñaba, y era ignorado que hubiera vuelto a tomar alguna participación en ellas.

La medida adoptada por el Gobierno es diplomáticamente considerada, grave.

Cualquiera que fuese la falta que el señor Nicosía hubiera cometido, la cancelación de las Letras Patentes es una medida que equivale a la entrega de pasaportes a los diplomáticos, que suele ser ocasionada a o por una tirantez de relaciones internacionales.

Hacemos votos porque si nuevas informaciones permiten establecer el hecho de que se ha atribuido proporciones injustas a un asunto que no las debe tener, se restituyan las cosas al estado anterior a esta medida, en todo caso impremeditada del Gobierno y expresada como tantas otras a que el país crea que es la pasión política en favor de uno de los bandos en reciente contienda la que promueve estos actos funcionarios.



Sociedades Anónimas

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones

TERCERA CUOTA

De acuerdo con el Art. 4.o de los Estatutos Sociales, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que antes del 15 del presente deberán cancelar la tercera y última cuota de veinticinco pesos por acción que aún está pendiente.

Contra el pago de esta cuota se canjearán en las oficinas de la Compañía los certificados provisorios que tienen en su poder los señores Accionistas, por los títulos definitivos correspondientes.

241-2-jl.

EL GERENTE.

Chilian Chemical Products Company

SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION

DIVIDIDO en 50,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA

Capital $ 1.000,000

Se avisa a los interesados que han firmado solicitudes y los que desean adquirir acciones de esta Sociedad, se sirvan pasar a firmar la escritura social en la Notaría del señor Lizana, Compañía 1230.

EL DIRECTORIO PROVISORIO.

Informes: Compañía 1246. Casilla 3888.

240-1.o-jl.

BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción, en los días comprendidos entre el **1.o y el 15 de Julio próximo.**

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

16-Julio

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Temuco. señora Adelaida Merino v. de Aqueveque, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 1149, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 14 de Julio, a las 3½ P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164.

Queda desde esta fecha hasta el 14 de Julio cerrado el Libro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Compañía Nacional de Seguros "LA SANTIAGO"

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 12 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1920.

Benjamín F. Bernstein,
Vice-Presidente.

LA JORNADA ELECTORAL DEL 25

Conocido el resultado de los Colegios Departamentales queda confirmado el triunfo del señor Alessandri

El Colegio Departamental de Santiago dió en definitiva 20 electores para el candidato de la Alianza y 19 para el de la Unión Nacional

Resultado definitivo de la elección

Aún no se reciben en el Ministerio del Interior, telegramas relativos al funcionamiento de los colegios departamentales de Castro y Chillán.

Como se sabe, en Chillán han triunfado 3 electores aliancistas y 3 unionistas, resultado que coincide con las informaciones recibidas en las secretarías de la Alianza y de la Unión y en el Ministerio del Interior, antes del funcionamiento de los colegios departamentales.

En Castro la Alianza insiste en que han sido elegidos 4 electores del señor Alessandri y 2 del señor Barros Borgoño; pero que el Colegio departamental no ha podido funcionar por las dificultades promovidas por el notario.

Sin embargo, ayer se afirmaba que la Secretaría de la Alianza, había recibido un telegrama, en el cual se daba cuenta que el Colegio se había constituído ayer.

Respecto de los 6 electores que elije el departamento de Castro sólo puede presentarse una de estas tres situaciones: 4 para el señor Alessandri y 2 para el señor Barros; 2 para el señor Alessandri y 4 para el señor Barros, y por último 3 a 3. De todos modos, con el escrutinio terminado ayer en el Colegio departamental de Santiago que da 20 electores para el señor Alessandri y 19 para el señor Barros Borgoño, el candidato de la Alianza, cuenta con los electores suficientes para ser proclamado Presidente electo el próximo 25 de Julio.

Sin tomar en cuenta los seis electores del departamento de Castro la situación definitiva da 176 electores para el señor Alessandri y 174 para el señor Barros.

El Colegio Departamental

Ayer terminó sus funciones el Colegio Electoral del departamento de Santiago.

En la sesión de la mañana y especialmente en la de la tarde, al fin de la cual se proclamaron a los electores triunfantes, una gran concurrencia llenó la sala de la Municipalidad.

La sesión de la mañana

A las 9.30 A. M., se iniciaba la sesión de la mañana.

Sucesivamente se efectuaron dentro del mayor orden los escrutinios de las comunas rurales Providencia y San Miguel.

A las 12 M., se suspendía, acordando continuarla en la tarde.

La sesión de la tarde

La sesión continuó a las 2 de la tarde y sin que ocurriera ninguna incidencia se escrutaron las comunas de Barrancas, Maipú, Renca, Quilicura y Lampa.

Al anunciarse que se iba a dar comienzo al escrutinio de la Comuna de Colina se notaba en la concurrencia una viva expectación.

La elección de Colina es considerada como fraudulenta para los círculos aliancistas, de manera que se creía que su escrutinio iba a provocar incidencias.

El Sr. Arturo Arancibia Laso presentó en efecto una reclamación sobre la elección en Colina dando a conocer los fraudes que a su juicio se habían cometido.

Dijo que se habían vaciado, casi íntegramente, los registros en favor de la Unión Nacional, demostrando con números que los votantes llegaban a poco menos del total de los inscritos sin considerar siquiera el coeficiente de mortalidad que por sí solo asciende a una cifra mayor que la que corresponde, según las actas, a los que no han sufragado.

En Colina, a juzgar por el número de votantes y su proporción con los inscritos se podía suponer que desde 1918 no había muerto nadie en la comuna, y que eran casi nulos los coeficientes de ausencia o enfermedad de los ciudadanos electores en el día de la votación.

Los datos proporcionados por el señor Arancibia Laso, causaron gran impresión en la sala.

El señor Edwards Sutil, presentó, también, otra reclamación sobre la misma comuna, haciendo ver los errores que a su juicio, aparecían en las actas una de las cuales no venía ni en el papel sellado correspondiente.

En atención a los reclamos la Junta Escrutadora acordó guiarse únicamente por los registros de cada mesa sin atender a los resultados de las actas, y agregar al acta de la sesión las reclamaciones hechas.

Salvo pequeñas incidencias producidas por la excitación de los ánimos el escrutinio de Colina se terminó en orden.

Como era de esperarlo, el resultado de ella favoreció en enorme diferencia a los candidatos unionistas.

En homenaje a éstos los aliancistas presentes en la sala saludaron el escrutinio de Colina con una salva de aplausos...

El Colegio escrutó, finalmente, la Comuna de Tiltil, última de las rurales.

Se proclaman los electores

Cerca de las 8 P. M., el Presidente de la Junta Escrutadora leía el resultado de los escrutinios totales y proclamaba electores de Presidente a los candidatos que obtenían las 39 primeras mayorías.

Candidatos triunfantes

	Votos	
Don Jorge Horman	18,798	(U)
Don Samuel Salas	18,747	(A)
Don Juan Gaete Cuadra	18,574	(U)
Don Carlos Eguiguren	18,457	(U)
Don Julio Prado Amor	18,430	(U)
Don Jorge Undurraga	18,424	(U)
Don Emilio Crisóstomo	18,423	(U)
Don Rafael Cañas O'Ryan	18,423	(U)
Don Guillermo Foster	18,419	(U)
Don Francisco Ossa	18,419	(U)
Don Luis Undurraga	18,419	(U)
Don Oscar Valenzuela Valdés	18,418	(U)
Don Luis A. Cariola	18,416	(U)
Don José Luis Cornejo Jiménez	18,415	(U)
Don Jorge Cerveró	18,412	(U)
Don Francisco Undurraga	18,415	(U)
Don Manuel Foster	18,409	(U)
Don Pedro N. Montenegro	18,379	(U)
Don Agustín Gana U.	18,351	(U)
Don Alfredo Johnson Gana	18,293	(U)
Don Julio Piwonka	18,284	(A)
Don Arturo Espina	18,264	(A)
Don Raúl von Schroeders	18,188	(A)
Don Roberto Parragué	18,167	(A)
Don César Roa U.	18,166	(A)
Don Héctor Boccardo	18,165	(A)
Don Fernando Figueroa V.	18,165	(A)
Don Manuel Torres P.	18,163	(A)
Don Roberto Badilla	18,160	(A)
Don Arturo Hugo	18,158	(A)
Don Leoncio Espinoza	18,153	(A)
Don Faustino Villalón	18,139	(A)
Don Naun Trumper	18,133	(A)
Don Julio Olguín	17,699	(A)
Don Luis Torres Lucero	17,697	(A)
Don Agustín Ortúzar	17,645	(A)
Don Francisco de B. Echeverría	17,642	(A)
Don Pedro P. Navarrete	17,641	(A)
Don Jonatás González	17,640	(A)

Candidatos que aparecen derrotados

	Votos	
Don Manuel Anguita	17,630	(A)
Don Guillermo López	17,639	(A)
Don Arturo Lamarca Bello	17,638	(A)
Don Pedro P. Jorquera	17,637	(A)
Don Patricio Vicuña S.	17,635	(A)
Don Roberto Marín M.	17,639	(A)
Don Exequías Allende	14,436	(U)
Don Roberto Salinas A.	1,483	(S)

En consecuencia, la Alianza Liberal ha obtenido 20 electores y la Unión Nacional 19 electores en el departamento de Santiago.

Homenaje a don Emiliano Figueroa

Antes de levantarse la sesión, los señores Guillermo Arancibia y Alfredo Johnson Gana, en nombre de la Alianza y de la Unión Nacional, respectivamente, pronunciaron elocuentes discursos, haciendo resaltar los servicios prestados al Colegio por el Conservador de Bienes Raíces, don Emiliano Figueroa, quien dió amplias garantías a ambos bandos.

La concurrencia ovacionó largamente al señor Figueroa Larraín al levantarse la sesión.

A propósito de la exposición de los Ministros

"Santiago, a 30 de Junio de 1920. —Rectificando en parte la Exposición de los Ministros señores Puga Borne, Viera Gallo y Opazo Letelier".

Dice el señor Puga:

El Ministerio, naturalmente ha procurado dar satisfacción a las peticiones y reclamos de los bandos en lucha; **se comprende que lo hemos hecho en favor de la Unión Nacional; pero es conveniente citar algunos casos en que hemos complacido a la Alianza Liberal.**

El señor senador don José Pedro Alessandri pidió que no se enviaran tropas a la comuna de Tunga, porque podían provocar conflictos, y no se mandaron.

El mismo señor senador pidió que se mandaran tropas a la comuna de La Granja, se mandaron.

El Jueves 24 del presente mes poco antes de medio día, conferencié con el señor Puga en el Ministerio del Interior. Le pregunté si había ordenado enviar tropas a Tunga; me respondió no lo recordaba, y habiéndole manifestado la conveniencia de no hacerlo no me prometió complacerme pero felizmente no se había mandado carabineros porque no había disponibles y ya el tiempo no permitía enviar de otra arma debido a la gran distancia, de tal manera que él no envió, no puede aceptarse como una complacencia para con la Alianza Liberal.

Efectivamente pedí se enviara tropas a la Comuna de la Granja para evitar los atropellos que se temía ejercitaran los 30 hombres de la policía comunal que allí existen y al efecto el señor Puga envió dos carabineros al mando de un sargento.

El senador don José Pedro Alessandri pidió el mantenimiento en su puesto del Intendente de Llanquihue, lo que se hizo.

No he pedido en ningún momento se mantuviera en su puesto al señor Intendente de Llanquihue, a quien no tengo el honor de conocer ni sabía se le quisiera sacar de allí, en consecuencia, hay aquí alguna equivocación.

"El señor senador don José Pedro Alessandri convino con el Ministro en la necesidad de establecer la censura en las oficinas del Telégrafo del Estado de la capital y la primera comisión de delegados que desempeñó esta tarea fué formada por funcionarios cuyos nombres se designaron de acuerdo con el señor Alessandri.

No convine con el Ministro en lo anterior, habiendo pasado las cosas en la siguiente forma: En una entrevista que tuve con el señor Puga el 23 del presente mes a las 8 A. M. en su casa habitación entre otras cosas le hice presente, que la Alianza Liberal se quejaba de incorrecciones ocurridas en el despacho y transmisión de telegramas y en consecuencia, creía que el Ministro tenía en su mano la manera de dar confianza a todos nombrando una persona de reconocida imparcialidad para que asesorara al señor Director General de Telégrafos, persona para mí muy respetable pero de filiación netamente unionista.

El señor Puga me manifestó estar en absoluto acuerdo conmigo y aún me hizo el honor de imponerme de algunos detalles que debo silenciar.

Como lo he manifestado, el 24 poco antes de medio día pasé a la sala del Ministro quien me manifestó haber nombrado una comisión de cuatro personas para asesorar al Director General de Telégrafos. Yo no conocía a ninguno de los caballeros designados pero observé al Ministro encontraba excesivo el número, quien me dijo ser necesario para que se turnaran durante las 24 horas del día.

En ese momento entró a la sala el diputado señor don Héctor Arancibia Laso, quien dijo, conocer y merecerle confianza los funcionarios designados, cuya lista se completó con dos personas indicadas por nosotros.

Declaro de la manera más terminante, que ni el señor Arancibia ni yo pudimos imaginarnos ni por un momento que esa comisión nombrada por el Ministro era para establecer la censura y violación del secreto de las comunicaciones telegráficas sino por el contrario, creímos era para dar garantías a la Alianza Liberal de que sus telegramas no serían retenidos, retardados ni mucho menos violado el secreto de dicha correspondencia.

Reconozco la habilidad del señor Ministro pero en esta ocasión ha sido poco benévolo conmigo, al pretender hacer creer que haya podido no sólo aceptar sino convenir con él en una medida como la tomada por el Gobierno en obsequio de uno de los bandos en lucha.

Por lo que respecta a la publicación de noticias electorales ocurrió que la opinión pública, profundamente alarmada por haber omitido el Gobierno en contra de la costumbre establecida invariablemente hasta ese momento en casos análogos dar a la prensa los telegramas oficiales, fuí a la sala del Ministro el Sábado 26, a las 11 3|4 A. M., acompañado de los señores diputados don Luis Aldunate, don Vicente Adrián, don Enrique Oyarzún y don Enrique Balmaceda. El señor Puga, nos dijo que hasta ese momento el Gobierno no tenía más cómputo que el consignado en un cuadro confeccionado por el señor don Juan de Dios Morandé, allí presente, amigo a cuya gentileza y versación debía el trabajo en borrador que estaba sobre su mesa, del que no podríamos imponernos hasta las 2.30 de la tarde, hora en que el señor Morandé, se ofreció para enviar un ejemplar a las secretarías de la Unión y de la Alianza.

Preguntado el señor Ministro si a la hora en que se tuviera en limpio el cuadro a que vengo refiriéndome podríamos compararlo con los telegramas oficiales en poder del Gobierno, se nos dijo que sí, y al efecto a las dos y media P. M., se nos proporcionó el cuadro del señor Morandé y los telegramas oficiales llegados hasta ese momento y los que iban llegando.

A la hora que indico, el Ministro remitió el citado cuadro a "El Diario Ilustrado", con orden de imprimir diez mil boletines que debían ser repartidos al público.

Hice presente al señor Puga había algunas disconformidades entre el cuadro remitido a la imprenta y los telegramas oficiales, motivo por el cual estimaba yo debían hacerse las correcciones del caso. El señor Puga sostuvo con algún calor que el cuadro ya estaba en la imprenta y que las correcciones se harían en otros boletines que publicaría en seguida el Gobierno, pero se convino por fin en hacerlas en las pruebas que se pidieron a "El Diario Ilustrado" en espera de las que estuve hasta cerca de las 8 P. M., sin que éllas llegaran al Ministerio, habiéndosenos manifestado que el retardo se debía a la falta de operarios en la imprenta.

A las 9.30 P. M. volví nuevamente al Ministerio, sin que las pruebas de los boletines hubieran llegado aún y como los telegramas oficiales seguían llegando, expresé al Ministro mi opinión en orden a terminar la rectificación del cuadro, el que podía publicarse al día siguiente en los diarios de la mañana.

Manifesté, efectivamente al señor Ministro que los datos oficiales llegados en la noche anterior, a mi juicio, no habrían dado luz sobre el resultado de la elección, pero sin perjuicio de eso, no me explicaba por qué no se habían entregado a la prensa los telegramas a medida que iban llegando como se había hecho siempre.

Me contestó el señor Puga, que no se habían entregado los telegramas, en parte, por temor que se extraviaran, pues en la sala vecina había un muy crecido número de representantes de la prensa que los solicitaban, notándose inusitada nerviosidad entre éllos; por estimar como se acaba de manifestar que eran del todo incompletos y deficientes y finalmente en el deseo de dar informaciones precisas, no expuestas a ulteriores rectificaciones. — **José Pedro Alessandri.**

La elección de Temuco

El señor don Luis Barros Borgoño, en el manifiesto publicado en día de hoy, afirma:

"El veredicto de las urnas consagró el 25 de Junio, en forma indiscutible, el triunfo del candidato de la Unión Nacional.

"Apesar de las violencias de toda clase ocurridas durante el acto electoral, por las cuales se impidió a los ciudadanos el acceso a las mesas receptoras e hizo imposible, en toda su amplitud, la emisión del sufragio, la voluntad popular se manifestó perfectamente clara y con mayoría abrumadora a favor de nuestra causa.

"Santiago entero pudo contemplar, con el más profundo estupor, las vergonzosas y repugnantes escenas ocurridas en varias comunas, donde los ciudadanos fueron atropellados y vejados por turbas armadas, ajenas a la masa electoral, y donde no pudieron siquiera permanecer, sin riesgo de sus vidas, los senadores, diputados y otras respetables personas que ocurrían a presenciar aquellos deplorables sucesos. De esta suerte desaparecieron por completo el derecho electoral y las garantías que la ley ha consignado para resguardar el libre sufragio de los ciudadanos.

"Este mismo procedimiento se desarrolló, con los más graves caracteres en las ciudades de Rancagua, Chanco, Yungay, Mulchén, Collipulli, Temuco, Imperial, Osorno y otras, en donde fué absolutamente imposible a los electores de la Unión Nacional aproximarse a las mesas electorales.

"Vicios de esta naturaleza afectan fundamentalmente la elección de estos departamentos y de los demás en donde fueron igualmente implantados."

Fuí comisionado por el comité de la Alianza Liberal para ir a la provincia de Cautín a cooperar a sus trabajos electorales.

Desde dos días antes de la elección, y el día que ella se verificó, permanecí en Temuco. De consiguiente puedo afirmar sin temor a que nadie pueda contradecirme con verdad, que los hechos afirmados por el señor Barros Borgoño, en lo que se refiere al departamento le corresponde elegir, mente equivocados.

La Alianza Liberal proclamó seis candidatos para los seis puestos de electores que aquel departamento le correspondía elegir. La Unión Nacional proclamó por su parte a dos, a don Mauricio Mena Larraín y a don Arturo Latorre Moreno.

El día de la elección, la Unión Nacional retiró la candidatura del señor Latorre Moreno y luchó sólo por don Mauricio Mena Larraín. Este caballero fué elegido con la más alta mayoría, quedando derrotado uno de los seis candidatos que presentó la Alianza Liberal.

El día mismo de la elección, cerca de medio día, el señor Latorre Moreno, personalmente me propuso formalizar un convenio para que la lucha no continuara, eligiendo al señor Mena Larraín por parte de la Unión Nacional y a cinco de los seis candidatos por los cuales luchaba la Alianza Liberal. Después de haber consultado a los dirigentes de la Alianza en aquella provincia, acordamos rechazar la proposición y seguir luchando para obtener el triunfo de nuestros seis candidatos.

Repito, el resultado de la jornada electoral dió la primera mayoría a don Mauricio Mena Larraín, único candidato por el cual la Unión Nacional luchó ese día, derrotando de consiguiente a uno de los seis candidatos a electores que presentó la Alianza Liberal.

El acto electoral se llevó a efecto dentro de la tranquilidad y del orden más inalterable; no hubo ningún incidente callejero ni a nadie con derecho, que yo sepa, se le impidió votar.

Debo dejar constancia, para establecer la absoluta corrección de procedimiento que hubo por parte de los partidarios de la Alianza Liberal, que las mesas receptoras eran formadas casi unánimemente por adeptos a esta combinación política.

El Colegio Electoral, verificado dos días después, funcionó sin incidente ni reclamo de ninguna especie, y dió los poderes a los candidatos legítimamente elegidos.

Ninguno de los apoderados de la Unión Nacional pidió ni exigió que se dejara constancia de algún reclamo.

Verificada la elección en estas condiciones, habiendo triunfado con la más alta mayoría don Mauricio Mena Larraín, único candidato por el cual luchó la Unión Nacional, y habiéndosele otorgado al señor Mena Larraín el poder correspondiente, tengo derecho a afirmar que la elección verificada en el departamento de Temuco fué perfectamente correcta, y que son manifiestamente equivocadas las afirmaciones que en contrario contiene el manifiesto que bajo su firma publica el señor don Luis Barros Borgoño.

Estoy seguro que el propio don Mauricio Mena Larraín, presidente del comité de la Unión Liberal de Cautín, el delegado del Gobierno don Carlos Lira Ossa y el Intendente de la Provincia, don Roberto Meeks, todos ellos afectos a la persona del señor Barros Borgoño, pero cumplidos caballeros, no podrán menos que atestiguar la verdad de lo que afirmo.

Si alguno de los bandos en lucha tiene derecho de quejarse de la forma en que se desarrolló en aquel departamento la lucha electoral última, sería incuestionablemente la Alianza Liberal, y no la combinación de partidos afectos a la candidatura del señor Barros Borgoño.

En efecto, la intervención del Gobierno, desarrollada en forma que hace recordar antiguos tiempos, favoreció en forma decidida a los partidarios del señor Barros Borgoño.

Todo funcionario público que simpatizaba con la candidatura de la Alianza Liberal, fué exonerado de su puesto o llamado a la capital, mientras que todos los funcionarios públicos, contando también, por cierto, entre ellos, al administrador y empleados de la Caja de Ahorros, adictos al señor Barros Borgoño, trabajaban empeñosamente por su candidato.

Varios días antes de la elección contratamos y pagamos dos trenes especiales que debían traer de los ramales de Cherquenco y de Freire a Temuco, más de setecientos electores, que en aquellos lugares habían manifestado sus simpatías por la candidatura de la Alianza Liberal. El Jueves en la noche fuímos notificados por el jefe de estación que de orden del Gobierno, esos trenes quedaban suprimidos. Lo que, por la hora en que se nos comunicó esta orden, por la distancia en que estábamos y por el aviso que anticipadamente habíamos dado a nuestros amigos, nos causó un perjuicio de gran consideración que indiscutiblemente influyó en la derrota de uno de nuestros candidatos a elector.

Termino afirmando que la elección en el departamento de Temuco fué absolutamente correcta, que el señor don Luis Barros Borgoño ha sido mal informado con respecto a lo que ahí pasó y que de consiguiente, son equivocadas las afirmaciones que contiene a este respecto la publicación que hace bajo su firma. — **Cornelio Saavedra.**

Manifestaciones públicas en Concepción

CELEBRANDO EL TRIUNFO DEL CANDIDATO DE LA ALIANZA.— PROTESTAS POR LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Nuestro corresponsal en Concepción nos da cuenta en el siguiente telegrama, de las grandes manifestaciones de protesta que se han efectuado en esa ciudad con motivo de la actitud del Gobierno ante la lucha electoral del 25:

"Concepción.— LA NACION.— SANTIAGO.— Debido a las noticias llegadas de Santiago referentes al manifiesto de los parlamentarios unionistas, quienes declaran su resolución de defender la candidatura del señor Barros en el Congreso pleno, por todos los medios a su alcance, a pesar de la abrumadora mayoría de sufragios libres obtenidos por el señor Alessandri, se han promovido nuevas intranquilidades en la población. El paro ferroviario declarado por venticuatro horas sigue adelante indefinidamente, hasta que el Gobierno diga la palabra oficial, reconociendo el triunfo del señor Alessandri.

Hoy corrieron sólo los trenes ordinarios de Concepción a Alameda y de Concepción a Renaico manejados por los inspectores de trenes y técnicos superiores. En la tercera zona correrán mañana los mismos.

Las noticias inciertas producen malestar en los grandes centros obreros de la región carbonífera, sobre todo en Talcahuano, donde témense grandes protestas, contra los procedimientos del Gobierno.

En estos instantes realízase un gran comicio público con asistencia de varios millares de personas que escuchan entusiasmadas la palabra de numerosos oradores, quienes recomiendan mantenerse firmes hasta que el 30 de Agosto el Congreso haya proclamado Presidente de la República al señor Alessandri.

Las autoridades continúan desplegando grandes fuerzas armadas para resguardar la tranquilidad pública que nadie pretende perturbar.

Acaba de realizarse un gran mitin seguido de un largo desfile para protestar de los atentados contra el triunfo del señor Alessandri.
más

Asistió una concurrencia inmensa como jamás se había visto en circunstancias análogas. — **El Corresponsal.**

Los sucesos de San Felipe

La ciudad de San Felipe continúa preocupada de los graves sucesos ocurridos en esa ciudad el Sábado pasado, a raíz de las manifestaciones de protesta por la actitud del Gobierno en presencia de la lucha elecoral del 25.

En la noche del Sábado numerosos manifestantes, que venían de regreso de la Estación pasaron frente al rio conservador "La Provincia", haciendo ruidosas demostraciones de protesta por la campaña hiriente que ese diario sostuvo contra la Alianza Liberal y a su candidato.

Elementos unionistas que estaban en los balcones de la imprenta dispararon varios tiros contra las columnas, hiriendo gravemente a cuatro personas.

El pueblo, exasperado, penetró a la imprenta y destruyó todas las instalaciones, y gracias a la oportuna intervención de la fuerza del Regimiento Yungay se impidió el lynchamiento de los culpables.

Esta es la relación de los hechos, y se ha confirmado por el parte policial y por el testimonio de personas insospechables que merecen entera fe.

Tan pronto se tuvo conocimiento de lo sucedido, se inició el proceso correspondiente que vendrá a fijar la culpabilidad de los autores del atentado.

Por su parte, la policía detuvo esa misma noche a los señores Manuel Saa y Alberto Calderón, acusados como autores de los disparos.

Este y otros antecedentes han preocupado con justicia a la opinión pública de San Felipe que teme ver perturbada la labor de la justicia.

Ya se habla de que hay personas que se han atrevido a formular imputaciones columniosas contra la tropa del Regimiento Yungay, cuya actuación digna y enérgica ha merecido el reconocimiento y el aplauso de todo el pueblo.

Se estima que el Comandante Ewing, lo mismo que el Intendente de la provincia, han obrado discreta y correctamente.

La afirmación hecha por la Empresa de que el Regimiento Yungay habría amparado a los asaltantes y aún participado en el empastelamiento de la imprenta, carece en absoluto de fundamento y aparece sólo inspirada por el propósito de echar la responsabilidad de lo ocurrido sobre personas de reconocida honorabilidad.

Para que pueda juzgarse la forma en que han ocurrido los hechos, damos a continuación el parte pasado a la Intendencia y al Juzgado:

"San Felipe, 28 de Junio de 1920. —Con esta fecha se puso en conocimiento del Juzgado del Crimen lo siguiente: S. J. L. del Crimen: Doy cuenta a US. que anoche, a las ocho cuarenta una numerosa manifestación, compuesta de no menos quinientas personas, recorrían las calles de la ciudad, vivando al candidato a la Presidencia de la República don Arturo Alessandri, los manifestantes venían de la Estación llegaron a la Plaza de Armas y tomaron por la calle de Prat en dirección a la Avenida Yungay, alcanzando sólo hasta la calle de Toro Mazotte, de donde regresaban a la Plaza por la misma calle.

Al pasar la manifestación de regreso por frente a la Imprenta "La Provincia", los guardianes Francisco Olguín, José Luis Ramírez, Eduardo Ruz y Carlos Casanueva, que resguardaban la Imprenta vieron que las puertas de ésta se abrían, se apagaron las luces y del interior partieron numerosos disparos de escopeta, revólvers y pistolas, como asimismo del edificio que se encuentra ubicado al frente de la Imprenta, ocupado por don Manuel Cáceres, empleado del Banco Nacional; algunas balas pasaron muy cerca de las cabezas de los guardianes, felizmente sin tocarlos, teniendo éstos que retirarse un tanto a fin de no ser heridos, pero lo fueron los siguientes manifestantes: Carlos Enrique Gaete, domiciliado en la calle Bueras, s|n; Manuel A. Caneo, San Martín 342; José Abel Reyes, Hospital s|n; y Emilio Caballero, Navarro 383. El primero de los nombrados se encuentra medicinándose en el Hospital de esta ciudad. Los disparos fueron hechos por las siguientes personas que se encontraban en el interior de la Imprenta: señores Manuel Saa, Administrador de la Imprenta; don Alberto Caldera, don Octavio Laurent, don N. Morales, un hijo de don Carlos Hagel y por don Manuel Cáceres, este último desde su domicilio, frente a la imprenta, y don O. Celedón.

En esos momentos al sonido de los disparos, de lamentos de los heridos, los manifestantes se desordenaron, invadieron la Imprenta, costando numerosos esfuerzos contenerlos, lo que se obtuvo, gracias a la inmediata presencia de numerosa tropa del Regimiento de Infantería Yungay. Los señores Manuel Saa y Alberto Caldera, fueron tomados por la policía en la vía pública y conducidos a este cuartel en calidad de detenidos, siendo luego puestos en libertad, de orden verbal dada por US., al Inspector don Ramón Luis Salinas. El señor Caldera, del local de la Imprenta en donde se encontraba, saltó una muralla y se fué a refugiar en el domicilio de don Carlos Zavala, de donde fué sacado a petición de este caballero por tropa del Yungay y entregado después a la policía.

Acompaño a US., una escopeta, un revólver con tres balas y tres vainillas y diez y seis balas encontradas estas en poder de don Alberto Caldera; y una pistola cargada y una caja con cincuenta balas que mantenía en su poder don Manuel Saa. Los heridos recibieron su primera curación de parte del doctor don Oscar Cifuentes y del farmacéutico don Carlos Latorre. Los guardianes que menciono, comparecerán ante US., hoy a la hora de audiencia, como asimismo los señores que se encontraban en el interior de la Imprenta y don Manuel Cáceres.

San Felipe, 28 de Junio de 1920. —(Firmado). —**Daniel 2.o Valencia.**

—En el tren ordinario de la mañana de hoy, arribará a esta capital el obrero José Abel Reyes, que resultó también herido a bala en el ojo derecho, en los luctuosos sucesos de San Felipe.

El regidor de San Felipe, don José V. Lemus, nos envía el siguiente telegrama:

"LA NACION. — Santiago. — "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" de ayer publican un telegrama de la Coalición, en el que se me hace aparecer como asaltante de la imprenta "La Provincia". Apelo al testimonio de los señores Arturo Polanco, agente del Banco de Chile; Ernesto Poblete, contador del mismo Banco; Ricardo Castro, tesorero de la Beneficencia; Rómulo Bruna, secretario municipal; Manuel Robles, de paso en ésta, para que certifiquen nos encontrábamos reunidos en la puerta de la casa particular del agente del Banco en los precisos momentos en que desde la imprenta de "La Provincia" se hacía fuego al pueblo. Corrí al lugar del suceso, encontrándome con el cuadro más horroroso, con niños heridos pidiendo auxilio y con la indignación general del pueblo.

Gracias a fuerza armada del Regimiento Yungay, salvaron con vida los hechores.

Con esto pruebo que comité coalicionista falta a la verdad. — **José V. Lemus,** regidor radical".

Noticias recibidas en la Secretaría de la Alianza

EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS

De Coltauco. — Después de todos los atropellos cometidos en la elección, todavía estamos bajo el peso de la fuerza pública, que se encuentra bajo las órdenes del delegado del Gobierno. Reclamé de ello. El público está completamente tranquilo. — **D. Fidel Méndez.**

De Tacna. — La opinión pública se encuentra excitadísima por la dilatación en la publicidad del triunfo. Le ruego me trasmita el resultado exacto. — **Washington Allendes.**

De Puerto Montt. — En este momento se celebra en la plaza pública un gran comicio para protestar de la intervención gubernativa y de los atropellos cometidos contra el señor Márquez. El delegado del Gobierno ha abandonado la ciudad. Es indispensable que restablezca la situación el Intendente. El Colegio Electoral dió hoy poderes a cuatro electores dejando la definición en empate del Colegio Electoral. Aquí hay ansias por conocer el resultado general.

Lo saluda afectuosamente. — **Víctor Naranjo.**

De Vichuquén. — Protestamos indignados de la acusación calumniosa deducida ante el Ministerio y la Corte contra el notario don Alberto Pórter, por haberse negado a entregar los registros de las mesas fraudulentamente constituídas el 19 del actual sin que los miembros inasistentes fueran reemplazados por la Junta de Mayores Contribuyentes. La conducta del notario se encuentra completamente ajustada a la ley. Le agradeceremos evitar todo atropello injusto que se trate cometer contra este correcto funcionario. — **Eduardo Castro Lisboa.**

De Traiguén. — La delegación aliancista que había ido a Lumaco, a su paso por Concepción felicitan a usted por el triunfo obtenido. Allá fuimos arrasados violentamente de las mesas por las fuerzas de policía. En señal de protesta por los atropellos y fraudes que se vienen cometiendo con el propósito de arrebatarle el triunfo, se organizó un mitin al cual asistieron en Lumaco más de 1,200 ciudadanos. — **Carrasco y Careffú.**

De Puerto Montt. — Desde mi lecho de herido, víctima de un brutal atropello de carabineros en los momentos en que cumplía tranquilamente con mis deberes cívicos, siento aminorar todas mis dolencias ante la satisfacción que nos ofrece el grandioso triunfo liberal, coronador de nuestras aspiraciones y esfuerzos como todas las provincias, Llanquihue, contra toda la presión militar, el cohecho el matonaje y las influencias de todos orden, ha probado que no tiene amos en Santiago y que es dueña absoluta de su voluntad soberana. Los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, que han contribuído a su exhaltación a la primera magistratura, sabrán dar en Marzo el diputado que ayude a consolidar el Gobierno del nuevo Presidente de Chile. Acepte mis efusivas felicitaciones. — **Arturo Márquez.**

OTRAS NOTICIAS

CENTRO ALIANCISTA DE LA AVENIDA MATTA. — Este centro que tuvo a su cargo la organización de los desfiles y la represión del cohecho en la décima comuna, ha organizado para mañana una gran velada política en el Teatro San Martín, en honor de los dirigentes de la campaña electoral en dicha comuna.

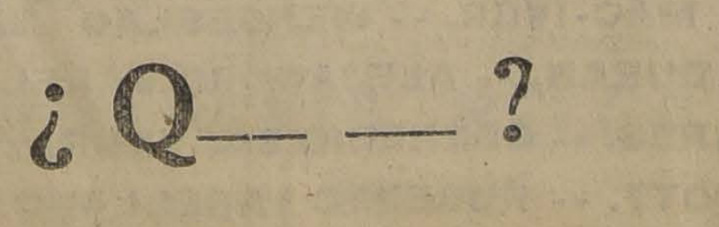
A esta velada han sido invitados además los miembros del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal.

COMITE OBRERO EJECUTIVO CANDIDATURA ALESSANDRI. — Cítase a todos los miembros del "Comité Obrero Ejecutivo" a sesión ordinaria para hoy 1.o de Julio, a las 7 1|2 P. M., en el local Avenida de las Delicias 2814.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — Este Centro cita a junta general a todos sus asociados y en particular a los que fueron a Valparaíso, a votar por el candidato don Arturo Alessandri, para que den cuenta de su cometido y tratar varios asuntos relacionados con el triunfo de la Alianza Liberal. Esta reunión general se celebrará el Viernes 2 del presente, a las 8 1|2 P. M. en Rosas 1049.







Notas políticas y parlamentarias

LA SITUACION MINISTERIAL

Después de declinar ayer la organización ministerial los señores Jorge Matte y Arturo Prat, el Presidente de la República encomienda al señor Pedro García de la Huerta la formación del nuevo Gabinete

El señor García de la Huerta organiza un Ministerio de seis liberales, el cual estaba aceptado anoche por la Unión Nacional

En la mañana de hoy se reunirán la Junta Central Radical y el Directorio General Demócrata

El nuevo Ministerio jurará hoy a las 11 A. M.

Sobre la prórroga de la conversión metálica

LA SITUACION MINISTERIAL

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, el señor Jorge Matte declinó ayer, por las razones que son del dominio público, el encargo que recibiera del Presidente de la República para solucionar la crisis ministerial.

En atención a este desistimiento, el Comité Central de la Unión Nacional, que se reunió a las 11 de la mañana, no se pronunció sobre la consulta que tenía pendiente. Se limitó a facultar al señor Luis Claro Solar para que reiterara al señor Sanfuentes la resolución de la Unión Nacional, en orden a facilitar la regularización del Gobierno del país.

El Presidente de la República, después de haber recibido la visita del señor Matte, confió la organización ministerial al diputado nacional señor Arturo Prat, quien solicitaba en la tarde la cooperación de los señores Luis Aldunate, Roberto Sánchez García de la Huerta, Luis Ambrosio Concha, Guillermo Edwards Matte y Vicente Adrián.

No habiendo aceptado los señores Aldunate, Concha y Adrián, por diversas consideraciones, el señor Prat desistía del encargo presidencial a las 7 P. M.

El Presidente de la República llamó a las 8 P. M. al señor Pedro García de la Huerta, a quien encomendó la tarea de solucionar la crisis mediante la formación de un nuevo Gabinete, para cuya composición quedó ampliamente autorizado.

El señor García de la Huerta, después de conversar con los señores Alessandri y Barros Borgoño y con los jefes de los partidos políticos, procedió a organizar un Ministerio de seis liberales. Al efecto, a las diez de la noche quedaba formado el siguiente Gabinete:

Interior, señor Pedro García de la Huerta.

Relaciones, señor Luis Aldunate.

Justicia e Instrucción, señor Alejandro Rengifo.

Hacienda, señor Francisco Garcés gana.

Guerra y Marina, señor Ladislao Errázuriz.

Industria y Obras Públicas, señor Armando Jaramillo V.

Difundida la noticia de la formación del anterior Gabinete, produjo la mejor impresión en los círculos políticos y parlamentarios, tanto porque él representa debidamente a los bandos en lucha cuanto porque la serenidad y antecedentes políticos de los candidatos a secretarios de Estado son prendas seguras de una administración tranquila y eficaz. Así nos lo manifestaron dirigentes políticos de ambas agrupaciones.

La formación de este Gabinete había sido aceptada anoche por la Unión Nacional y por el señor Barros Borgoño, y sólo se esperaba la consulta a los organismos directivos de los partidos de la Alianza Liberal y la respuesta del señor Alessandri, que quedó pendiente para hoy, a las 11 de la mañana.

El Ministerio prestará el juramento constitucional hoy, a las 11 1|2 A. M., y se presentará en la tarde a la Cámara de Diputados.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Se ha citado a la Junta Central del Partido Radical a reunión para hoy, a las 9.30 de la mañana, en la Cámara de Diputados.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9.30 A. M. se reunirá en el Club del Partido el Directorio General Demócrata.

Se nos pide recomendar la asistencia.

LA EXPOSICION MINISTERIAL

Tenemos encargo del senador don Eliodoro Yáñez de rectificar la exposición ministerial en cuanto se asevera en ella que pidió la designación de un delegado para el Departamento de Curepto.

El señor Yáñez se limitó, accediendo a los deseos de un amigo, a recomendar como persona honorable e imparcial a un caballero que se interesaba por obtener una designación de delegado, y que fué efectivamente designado para Curepto.

PRORROGA DE LA CONVERSION

En la sesión diurna de ayer, la Cámara eximió del trámite de Comisión el mensaje del Ejecutivo que prorroga la fecha de la Conversión Metálica hasta el 31 de Diciembre del presente año.

En la nocturna se inició la discusión general del proyecto, habiendo formulado algunas observaciones el diputado por Chillán señor Gallardo Nieto. La discusión quedó pendiente para hoy.

DEBATE POLITICO

El debate político iniciado anteayer en la Cámara por el señor Orrego Luco, continuó ayer.

En la sesión diurna terciaron los señores Carlos Briones Luco y Jorge Silva Somarriva; y en la nocturna, los señores J. Ramón Herrera Lira y Tomás Menchaca.

INTERPELACIONES

La Cámara dió ayer por terminadas las interpelaciones pendientes del período anterior de los señores Manuel Rivas Vicuña y Raul Claro Solar.

Acordó la postergación de la interpelación, también pendiente del período anterior, planteada por el señor Tito V. Lisoni, sobre los servicios de la Caja Hipotecaria.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy está citada la Comisión Permanente de Presupuestos del H. Senado.

ACERCA DE UNA PETICION DE ANTECEDENTES

A propósito de la petición de ciertos antecedentes, hecha por el diputado don Guillermo Bañados, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados la siguiente nota:

"Santiago, 18 de Junio de 1920.— Señor Presidente:

He recibido la nota de V. E. en la cual me informa que el señor diputado don Guillermo Bañados solicitó en sesión de 9 del presente se me oficiara para que remita a esa Honorable Cámara los siguientes datos pertenecientes a la época en que don Luis Barros Borgoño tuvo a su cargo la cartera de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización:

1.o—Instrucciones impartidas a nuestras Legaciones en Bolivia, Estados Unidos de América y potencias europeas sobre el problema de Tacna y Arica.

2.o—Copias de los antecedentes sobre concesiones de tierras en el Territorio de Magallanes.

La Constitución Política atribuye especialmente al Presidente de la República en el enunciado décimo noveno de su artículo setenta y tres, la conducción de los negocios con las potencias extranjeras y las estipulaciones preliminares de los tratados.

Parece claro que por mucho que se estiendan las facultades constitucionales del Congreso en materia de Relaciones Exteriores, ellas no habilitan a un honorable senador o diputado para pedir las instrucciones que el Gobierno imparte a sus representantes en el extranjero sobre negociaciones pendientes o en estado de tramitación.

Este Departamento reconoce, por cierto, en toda su amplitud, el derecho que asiste no sólo a esa Honorable Cámara sino también a cada uno de los honorables diputados que la componen para manifestar sus opiniones acerca de los negocios que se estudian o tramitan por este Ministerio, y no se ignora que se ha contravertido la procedencia de leyes y aún de meros acuerdos que señalen al Ejecutivo principios o reglas atingentes a las relaciones de nuestro Gobierno con potencias extranjeras.

Pero creería contravenir al sistema establecido por la ley fundamental y consagrado por la tradición invariable de nuestros Congresos y Gobiernos, si reconociera a un honorable diputado la facultad para hacer llevar ante el Congreso por sí sólo los documentos pertinentes a negocios de índole confidencial que no constituyen tratado ni convención con otro Gobierno.

Siento, por tanto, verme en la necesidad de esperar de V. E. que no me creo autorizado para acceder a la solicitud del honorable diputado señor Bañados para remitir a esa Honorable Cámara las instrucciones referidas en el oficio de V. E.

Tengo el honor de acompañar a V. E. copia de las concesiones de tierras en el Territorio de Magallanes, solicitadas por el honorable diputado señor Bañados.

Dios guarde a V. E. — **Antonio Huneeus**".

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco y accidental del señor Rodríguez don Aníbal

Se abrió la sesión a las 4.15

Sociedad Protectora de la Infancia

—Se puso en discusión el proyecto que concede 150.000 pesos de auxilio para la Sociedad Protectora de la Infancia.

El señor GALLARDO NIETO.—Reconoce la bondad de la institución, pero estima que no debe pasar el proyecto mientras ella no de muestra de respeto a las leyes abriendo la calle de Vásquez que un decreto ilegal autorizó cerrar.

—Usaron de la palabra los señores Silva Cortés, Ramírez don Tomás, Oyarzún, e Irarrázaval don Miguel Luis.

—Cerrado el debate, fué aprobado en general el proyecto.

—Quedó pendiente la discusión particular.

Elecciones en la provincia de O'Higgins

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).—Formula extensas observaciones sobre las elecciones de la provincia de O'Higgins, haciendo algunas rectificaciones a las afirmaciones hechas por el señor Ministro del Interior en la prensa de hoy.

Declara que el Intendente de O'Higgins le inspiraba plena confianza, que se envió algunos delegados que pidió; pero que también se envió un delegado a Coltauco, que nadie había pedido.

Las elecciones de Coltauco fueron totalmente incorrectas; las mesas no funcionaron regularmente y sólo pudo votar la mitad de los votantes. Las elecciones de Coltauco vician las de todo el departamento y cuando el Gobierno suspenda la censura y entregue los telegramas a la prensa, lo probará a la luz pública.

Respecto de Rancagua, que ha sido mal tratada, injustamente tratada por varios señores diputados, entre ellos por el señor Silva Somarriva, es una ciudad que merece el homenaje de los aplausos más sinceros, en lugar de las amargas censuras de que ha sido objeto. Las elecciones allí fueron libres; pero el pueblo no se vendió y eso ha provocado cierta ira en los elementos que han perdido con la negativa al cohecho.

Inscripciones para usar de la palabra

—Se aprobó la siguiente indicación del señor Bañados:

"Las inscripciones de primera hora y el sorteo en su caso para las sesiones pedidas por la quinta parte de los diputados, se verificarán quince minutos antes de la hora fijada para la sesión".

Aplazamiento de la Conversión Metálica

—Se procedió a votar la indicación del señor Bermúdez, que había quedado para segunda discusión, para eximir del trámite de Comisión el proyecto que posterga hasta el 31 de Diciembre del presente año la conversión de papel moneda de curso forzoso.

—Votada la indicación, fué aprobada por 38 votos, absteniéndose de votar 10 señores diputados.

Orden del día.—Interpelaciones

—Se dió por terminada la interpelación del señor Claro Solar don Raúl sobre Hacienda Pública, por no usar nadie de la palabra y no estar presente el interpelante.

—Por el mismo motivo se dió por terminada la interpelación del señor Rivas Vicuña don Manuel sobre compra de armamentos al Japón.

—Se acordó aplazar la interpelación del señor Lisoni sobre la Caja Hipotecaria, por no haber podido asistir este señor diputado a causa de una desgracia de familia.

Impuesto sobre Herencias

—Se puso en discusión un proyecto que modifica la ley de impuesto sobre herencias.

El señor GALLARDO NIETO.—Como este proyecto sería de larga discusión, valdría entrar a la discusión de otros proyectos, por ejemplo, el referente a los sueldos del Ejército.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 5.40.

SESION NOCTURNA

Presidencia del señor Briones Luco don Ramón

Se abrió la sesión a las 10.15

Aplazamiento de la Conversión Metálica

El señor HERRERA LIRA.—Renunciaría a usar de la palabra si la H. Cámara quisiera por unanimidad ocuparse del proyecto sobre aplazamiento de la conversión.

El señor GALLARDO NIETO.—Ha dicho y repite que agotará los recursos para oponerse a este proyecto mientras no se forme un Gabinete respetable que de garantías efectivas en las actuales circunstancias.

Elecciones presidenciales

El señor MENCHACA.—Hace extensas observaciones sobre los fraudes cometidos, a su juicio, por la alianza radical-demócrata, levantando los cargos, que se han hecho a la Unión Nacional.

Orden del Día.—Aplazamiento de la Conversión Metálica

—En la orden del día se puso en discusión el proyecto que aplaza la fecha de la Conversión.

—Usó de la palabra el señor Gallardo Nieto.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 11.36.

Manifiesto al País

El senador por Valparaíso, don Guillermo Rivera, que no pudo ser consultado oportunamente ayer, ha enviado su decidida adhesión, expresando a la letra lo que sigue:

"Como miembro del Congreso Pleno, declaro del modo más terminante, que si estoy resuelto hacer justicia al adversario, estoy también firmemente resuelto hacerla a mi candidato, y la haré por sobre toda consideración, suceda lo que suceda, y sin tomar en cuenta ni amenazas ni peligros."

GUILLERMO RIVERA.

Debemos agregar a la lista de los congresales que firmaron el manifiesto de la Unión Nacional, la de don Romualdo Silva Cortés, diputado por Santiago, quien firmó el manifiesto y que por un error no figuró ayer, en la lista.

Manifiesto de don Luis Barros Borgoño

En el manifiesto del Candidato don Luis Barros Borgoño publicado ayer, aparece el Departamento de Mulchén entre aquellos en que hubo presión sobre la voluntad de los electores. Ha habido en ello un error de copia. Hacemos esta rectificación debidamente autorizados.

Manifiesto de la Alianza Liberal

El Comité Directivo de la Alianza Liberal mantiene en su integridad todas y cada una de las afirmaciones contenidas en su manifiesto de anteayer, y reitera su denuncia ante el país de que con la intervención sistemática y general del Gobierno, así como con los fraudes cometidos en diversos departamentos, se han arrebatado o se pretende arrebatar a la Alianza Liberal 16 electores, a pesar de lo cual nuestro candidato tiene la mayoría de los electores de Presidente que deben reunirse el 25 de Julio. La intervención del Gobierno es un hecho que está en la conciencia pública: remociones sin motivo de funcionarios correctos y su reemplazo por agentes coalicionistas; designaciones arbitrarias de delegados recaídas en personas sin antecedentes prestigiosos o con pésimos antecedentes; una censura telegráfica inconstitucional y abusiva; medidas de policía que la Constitución no autoriza sino en caso de estado de sitio; ocultación de informaciones oficiales; parcialidad manifiesta y confesada de los propios señores Ministros, que en la exposición que han hecho por los diarios, declaran con toda llaneza: "El Ministerio, naturalmente, ha procurado dar satisfacción a las peticiones y reclamos de los bandos en lucha; SE COMPRENDE QUE LO HEMOS HECHO EN FAVOR DE LA UNION NACIONAL". Esta y otras características de la acción gubernativa son hechos que han pasado a la vista de todos los chilenos, y cuyas consecuencias han soportado numerosas regiones del país; y no hay una sola persona de criterio independiente que no las reconozca, deplore y condene.

Los fraudes que este Comité ha señalado son públicos en las respectivas localidades, y se establecerán fidedignamente ante los Tribunales para que los reconozca el Congreso.

Negamos de modo terminante la efectividad de los fraudes que se pretende atribuir a nuestros amigos en Tarapacá, Antofagasta y Los Andes.

En Tarapacá el resultado de la elección correspondió a la proposición de arreglo que días antes de la elección se transmitió desde Iquique como hecha por la Coalición y que este Comité no aceptó, porque estimaba que la provincia debía dar once electores a la Alianza Liberal. Triunfaron sólo diez, es decir, la Alianza obtuvo menos de lo que esperaba; de modo que en esa provincia, donde todo el poder electoral está en manos de nuestros amigos, la Coalición obtuvo el resultado que ella misma había propuesto como arreglo para evitar la lucha.

Las informaciones que nuestros amigos nos envían y reiteran desde Antofagasta, nos convencen de que los doce electores que la Alianza hizo triunfar en esa provincia han sido elegidos en una elección correcta, que resistirá a toda impugnación.

En Los Andes, el fraude burdo realizado en Panquehue resultó insuficiente para arrebatarnos uno de nuestros electores, y la Coalición se quedó con el único elector suyo que había sido elegido el 25 de Junio.

Pero, si ha sido altamente censurable la conducta del Gobierno, si merecen la condena ción general los fraudes que los agentes electorales han cometido o intentado, la elección del 25 de Junio, por el interés con que la opinión participó en ella y por la decisión con que el pueblo impuso en las urnas su voluntad, revela un progreso considerable y consolador en la cultura cívica de los ciudadanos que, en número cada vez mayor, se interesan por los asuntos públicos y ejercitan consciente y firmemente sus derechos.

Esta elección deberá seguir el proceso que la Constitución le marca. Don Arturo Alessandri será elegido Presidente de la República el 25 de Julio, y la calificación de su elección quedará entregada a la justicia del Congreso.

Este Comité toma nota de la declaración que los congresales de la Unión Nacional hacen ayer en un manifiesto al país, en el cual declaran que: "Los senadores y diputados liberales, conservadores, liberales democráticos, nacionales y nacionalistas que subscriben, teniendo en consideración que, como miembros del Congreso Pleno, serán jueces de la elección presidencial, declaran del modo más terminante que, si están resueltos a hacer justicia al adversario, están también firmemente resueltos a hacerla a su candidato, y la harán por sobre toda consideración, suceda lo que suceda, y sin tomar en cuenta ni amenazas ni peligros".

La arrogante y apasionada redacción de ese párrafo podría dar motivo a espíritus suspicaces para pensar que en él domina el espíritu ardiente de partido que a veces hace perder la serenidad y desvía a los hombres del recto camino de la justicia imparcial.

Pero este Comité prefiere pensar que, a medida que los días pasan, la tranquilidad volverá a los ánimos y todos se inclinarán, unos con satisfacción, otros con pesar, pero todos con patriótica decisión, ante el fallo de las urnas, que favoreció al candidato de la Alianza Liberal. Y con ello, habremos obtenido un nuevo y más preciado triunfo cívico, porque, si es digno de admiración y respeto un pueblo que por sobre todas las presiones e intereses que resisten la libre expresión de su voluntad, sabe imponer ésta y sacarla triunfante de las urnas, su grandeza se acrecienta cuando en él se imponen al espíritu de todos, en las horas solemnes, el respeto al derecho, la viril conformidad en las derrotas y el patriótico sentimiento de acatar los fallos de la voluntad soberana del pueblo, para mantener así la normalidad de la vida del país y la evolución pacífica de sus instituciones.

ARMANDO QUEZADA. -- ZENON TORREALBA. -- JOSE PEDRO ALESSANDRI. -- ARMANDO JARAMILLO. -- LUIS ALDUNATE. -- TOMAS RAMIREZ. -- SANTIAGO VALDES ERRAZURIZ. -- MATIAS SILVA. -- EDUARDO LAVANDEROS. -- BELFOR FERNANDEZ. -- ENRIQUE BALMACEDA. -- ALFREDO RIESCO Y RIESCO. -- ARTURO CUBILLOS PAREJA. -- MANUEL VARGAS. -- GUILLERMO BAÑADOS. -- NOLASCO CARDENAS. -- ROBINSON PAREDES. -- JUAN B. MARTINEZ. -- ARTEMIO GUTIERREZ. -- VICENTE ADRIAN. -- MANUEL J. O'RYAN. -- PEDRO AGUIRRE CERDA. -- HECTOR ARANCIBIA LASO. -- RAMON BRIONES LUCO. -- CARLOS ALBERTO RUIZ. -- PABLO RAMIREZ. -- VICTOR V. ROBLES. -- VICTOR CELIS. -- REMIGIO MEDINA. -- PEDRO RIVAS VICUÑA. -- LUIS AMBROSIO CONCHA. -- RAMON ERNESTO VIDELA. -- ABARAIM CONCHA.--CARLOS BRIONES LUCO. --LUIS CERECEDA. -- MANUEL J. BARRENECHEA. -- JOSE MANUEL BINIMELIS. -- OCTAVIO SEÑORET. -- ZENON URRUTIA. -- ALEJANDRO URRUTIA ZAÑARTU. -- ALEJANDRO ROSSELOT. -- GALVARINO GALLARDO NIETO.--LUIS SERRANO.--LUIS ORREGO LUCO. -- BRAULIO NAVARRO. -- ENRIQUE BURGOS VARAS. -- GUSTAVO SILVA CAMPO. -- ENRIQUE RODRIGUEZ MAC-IVER. -- WENCESLAO SIERRA. -- ENRIQUE OYARZUN. -- ANTONIO PINTO DURAN. -- ALEJANDRO VARELA. -- RAFAEL TORREBLANCA. -- HORACIO FABRES. -- CORNELIO SAAVEDRA. -- CLAUDIO VICUÑA. -- IGNACIO MARCHANT SCOTT. -- ROBERTO ARELLANO. -- JUAN ARAYA ESCON. -- DOMINGO MATTE. -- PEDRO LETELIER. -- TEODOBERTO ALVAREZ.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 13.a ordinaria en 30 de Junio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Feliú, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero acusa recibo del que le dirigió el Senado, sobre elección de mesa directiva. Se mandó archivar.

Con el segundo remite el mensaje y antecedentes del proyecto de aumento de sueldos del profesorado nacional. Se mandó agregar a sus antecedentes.

Con el tercero devuelve aprobado el proyecto que autoriza una inversión en el pago de gratificaciones insolutas al personal de instrucción primaria del Ejército. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el cuarto remite un proyecto que concede permiso para conservar un bien raiz a la Sociedad Alemana de Beneficencia de Valparaíso. Quedó para tabla.

2.o De una moción de los señores senadores don Enrique Zañartu P., don Armando Quezada A., don Juan Enrique Concha y don Alfredo Barros Errázuriz, en que proponen un proyecto que equipara los sueldos que perciben los oficiales de la Biblioteca del Congreso con los que gozan los oficiales de la Redacción de Sesiones del Senado. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Primera hora.—Sueldos del profesorado

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Deseo manifestar, señor Presidente, que el informe sobre el proyecto que aumenta los sueldos a los profesores de instrucción secundaria, superior y especial está ya redactado y sólo falta recoger las firmas. De modo que podríamos tratarlo talvez hoy mismo.

El señor MAC-IVER.—No puede tratarse este proyecto en la sesión de hoy, señor senador, porque falta el informe correspondiente de la Comisión de Presupuestos.

Prohibición de exportar trigo

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra. Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión general del proyecto que prohibe la exportación de trigo.

Puede seguir usando de la palabra el honorable senador de Atacama.

El señor MAC-IVER.—Es conveniente hablar de trigo cuando se habla de huelgas.

Había formulado cierta clase de observaciones en contra de este proyecto, señor Presidente; y estaba tratando una de ellas, la relativa a su falta de justificación delante de los hechos, cuando concluyó la sesión.

Decía, señor Presidente, que no estaba este proyecto justificado; que no existía escaséz de trigo en el país, sino al contrario, que de los antecedentes conocidos aparecía que si no existía abundancia, por lo menos el trigo era suficiente, no sólo para la alimentación ordinaria del país, sino para la exportación.

Efectivamente, hay datos oficiales, datos emanados de la Oficina de Estadística, autorizados por la Sociedad Nacional de Agricultura, según los cuales queda de manifiesto el hecho de que la existencia de trigo era suficiente no sólo para la alimentación sino para la exportación.

Tengo aquí a la mano el cálculo formado por la Oficina de Estadística—y repito, autorizado por la Sociedad Nacional de Agricultura—según el cual consta que en el año de 1920 la producción ha ascendido a 5.954,000 sacos de trigo, de quintales métricos de trigo. El consumo del país asciende a 4.547,000 sacos, y queda en consecuencia, una gran cantidad de este cereal que basta y sobra para la semilla y para la exportación. Semilla, 720,000 sacos. Total de semilla y de alimentación del país, 5.267,000 sacos. Sobrante, 686,000 sacos. Exportado hasta el 12 de Junio: trigo, 153,000 sacos; harina, 62,000 sacos. Total, 215,000 sacos. Sobrante por exportar, o para la exportación, el día 12 de Junio, 470,000 sacos. Estos son los datos estadísticos. Estos son, repito, los cálculos de la Oficina de Estadística autorizados por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Mientras tanto, según el honorable senador por Chiloé, no sobran hoy en el país cuatrocientos setenta mil sacos de trigo, sino que faltan cuatrocientos mil sacos para la alimentación, hasta que venga la nueva cosecha; de manera que entre estas cuentas de carácter oficial y las afirmaciones del honorable senador por Chiloé, hay una diferencia de un millón ochenta y seis mil sacos de trigo, es decir, en una cuenta de seis millones de sacos de trigo, yerran la estadística chilena y la Sociedad Nacional de Agricultura en más de un millón de sacos.

Es, como se ve, una disparidad curiosa. Si nosotros tuviéramos Gobierno, el asunto era muy sencillo. El Gobierno, bajo su responsabilidad, diría cuál era la verdad de las cosas; nos diría: "No inquietemos al comercio y a la agricultura, no removamos más lo que necesita cierta tranquilidad en el país. Hay suficiente trigo para la alimentación, hay más que suficiente para la alimentación". O nos diría: "La estadística nacional yerra, la Sociedad Nacional de Agricultura no entiende sus propios negocios; no hay trigo para la alimentación del país; tenemos que comprar trigo".

Si tuviéramos Gobierno, así se resolvería esta disparidad curiosísima.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Me permite una interrupción su señoría, si es que no le molesta?

El señor MAC-IVER. — Como no; su señoría no me molesta nunca.

El señor OCHAGAVIA. — ¿De qué época es el informe de la Sociedad Nacional de Agricultura que su señoría está citando al Senado?

El señor MAC-IVER. — No podría decirlo a su señoría, porque solamente tengo el dato numérico. La discusión de este asunto me ha sorprendido un poco, pues no creía que tuviera lugar en esta sesión.

El señor OCHAGAVIA. — Porque yo quería manifestar a su señoría que tal vez la disparidad entre los datos expuestos por mí y los que da su señoría, pudiera provenir de la diferencia de épocas en que se han tomado las cifras que hemos exhibido al Senado. No es más lo que iba a decir, y agradezco mucho la benevolencia de su señoría.

El señor MAC-IVER. — Pudiera ser lo que dice el honorable senador por Chiloé; pero, repito, si tuviéramos Gobierno, si tuviéramos Ministros, la cuestión estaría completamente resuelta, porque el Ministerio podría habernos dado el dato exacto, y si fuera como dice su señoría, ya el Gobierno habría encargado los 400,000 sacos de trigo que faltan. Pero, no tenemos Gobierno; no lo podemos saber; estamos acostumbrados a no tener Gobierno y discutimos estos negocios de administración sin preocuparnos de las informaciones oficiales autorizadas.

No tenemos Gobierno, aunque no se puede decir en absoluto que no lo tengamos, porque algo nos gobierna. Algunos elementos tienen influencia en el Gobierno: los estudiantes que suelen saber mucho pero que no unen, por lo general, a los conocimientos abundantes que tienen sobre las cuestiones transcendentales de la sociedad y de la política, eso que aquilata el saber, lo que lo hace provechoso para el Gobierno de las sociedades, el conocimiento práctico de los negocios de la vida.

Sí, nos gobierna alguien: nos gobiernan las federaciones obreras. Pero, también las federaciones obreras suelen adolecer del defecto de todas las corporaciones que tienen objetos exclusivos: se pierden por su exclusividad, por hablar mucho, por egoismo y por su falta de conocimiento general de las cosas.

Sí, nos gobiernan, gobierna alguien: nos gobiernan las asociaciones, las Ligas, particulares o públicas; pero, nos gobiernan con ese espíritu que informa y constituye a las Ligas y a las asociaciones, donde el más activo, el de mayor acción, o los pocos activos, los pocos de acción, refunden en sí sus respectivas asociaciones o Ligas, y en lugar, a veces, de ser luz para el buen gobierno y la buena administración del país, son los que traen las ideas de exclusivismo, los puntos de mira del egoísmo, del interés, que no es el interés público.

¡Nos gobierna, nos gobierna alguien! Nos gobiernana las empresas periodísticas que ,en los tiempos que corren, ya poco se apartan de la corriente que les da vida: ya no se las ve, con entera imparcialidad, defender las verdades o los intereses nacionales que no tienen la simpatía general de las masas.

¡Nos gobierna alguien! Nos gobiernan los ejemplos extranjeros para épocas anormales, y los gobiernos extranjeros para pueblos y necesidades que no son las necesidades ni los pueblos chilenos. Prohibió la República Argentina la exportación del trigo, pues también hay que prohibirla en Chile.

En Europa, los países en guerra tenían autoridad para hacer estas prohibiciones, para desviar el comercio de sus vías naturales y de la libertad. Pero autorizar al Gobierno chileno para hacer uso de estas mismas atribuciones no me parece aceptable.

Nos gobierna mucho todo ésto. La verdad es que no tenemos la fortuna de tener Gobierno en conformidad a nuestras prescripciones constitucionales, en conformidad a nuestras leyes. Desde hace muchos años puede decirse, empleando una frase mercantil, que nuestro Gobierno se va liquidando, que se va liquidando hasta ser débil como fuerza para defender el orden social. Pero, en fin, a qué hablar de estas cosas que son tristes y en tiempos que no son alegres.

Hay trigo, según estos datos con carácter oficial. No hay trigo, dice el honorable senador por Chiloé; faltan cuatrocientos mil sacos. ¿En dónde ha tomado el dato mi distinguido colega?

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me lo pregunta Su Señoría?

El señor MAC-IVER.—Lo pregunto como se hace una pregunta cuando se dice un discurso, sin pedir a Su Señoría que me conteste. Es una pregunta que propiamente me hago a mí mismo.

El señor OCHAGAVIA. — Voy a contestar a Su Señoría cuando termine su discurso, a fin de no interrumpirlo.

El señor MAC-IVER.—Creo haber oído a Su Señoría que estos son datos de los molineros. Yo no sé si en Chile exista una asociación de molineros. Vivimos entre asociaciones, y es muy posible que, así como se constituyen federaciones para defender el salario del obrero por medio de la huelga, existan también asociaciones de molineros para defender el interés del comercio, de la molienda de trigo por medio del "trust" como lo llaman los norteamericanos, del monopolio, como se llama entre nosotros.

Pero, en todo caso, el dato proviene de los molineros. Y bien, ¿acaso los molineros no son parte interesada en esta cuestión? ¿Podría considerarse este dato como apartado de todo convenio o interés, como el que dá la Oficina de Estadística o la Sociedad Nacional de Agricultura? Entiendo que no. Me imagino que los molineros se encuentran en nuestro país en la misma situación que cualquier industrial con respecto al precio de la materia prima.

El molinero consume trigo y lo transforma en harina, como el fabricante de telas de algodón consume algodón y lo transforma en tela. El interés del uno allá en los mercados de Inglaterra, como el interés del otro aquí en Chile es el mismo, de tener la materia prima barata, el algodón a poco precio, el trigo lo más barato posible.

Por eso creo yo que estos datos relativos a la existencia de trigo en el país, cuando van enderezados a obtener la prohibición de su exportación y cuando existe la idea de esa prohibición bajará su precio, deben ser, permítame la Cámara emplear una palabra que está incorporada ya a nuestro idioma, controlados. No se puede proceder a una medida como la que se presenta sobre la base de cálculos hechos por dos o tres caballeros que pueden ser industriales en ésto.

No se puede, cuerdamente, en mi concepto, llegar hasta prohibir por ley la exportación de trigo porque dos o tres molineros dicen que carecen de ese cereal.

Se formulaban, además, otras consideraciones relativas al dato de los molineros. El precio del trigo era, hace poco, de cuarenta pesos; hoy vale cincuenta...

El señor OCHAGAVIA.—Sesenta pesos, señor senador.

El señor MAC-IVER.— Valdrá sesenta, llegará tal vez a valer setenta, pero este dato no basta para confirmar que en realidad no hay trigo en el país. Ese dato tendría elocuencia en ciertos casos, y en otros casos no sería elocuente. ¿De qué proviene el alza del precio? En primer lugar, el trigo entre nosotros está al precio mundial. Los principales mercados de consumo de este artículo son los americanos y, por reflejo, antes de la guerra y seguramente ahora, el mercado inglés. ¿El alza que ha experimentado el precio del trigo, proviene del alza que ha experimentado en los mercados extranjeros, en Estados Unidos, en Inglaterra? No se ha dicho aquí.

El señor OCHAGAVIA.— Si se ha dicho, señor senador. Yo he manifestado que el precio del trigo en Buenos Aires era de veintinueve nacionales, y como sabemos que un nacional vale algo más que dos pesos chilenos...

El señor MAC-IVER.— Menos, señor senador.

El señor OCHAGAVIA.— Hoy tal vez será menos.

El señor MAC-IVER.—Si nuestro cambio está a doce peniques y el nacional vale veintidos peniques, no puede valer en nuestra moneda lo que dice su señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Cuando dí ese dato nuestro cambio estaba alrededor de once peniques, de modo que en tal caso el trigo vale en la República Argentina cincuenta y ocho pesos chilenos. De manera que si en el país vecino se ha exportado el trigo cuando valía veintinueve nacionales, en nuestro país se exportará también mientras valga el equivalente de esa suma.

El señor MAC-IVER.— Pero eso no resuelve el asunto. El trigo argentino no determina el precio de este artículo en el mundo. Ese precio se determina, lo repito, por los mercados norteamericanos y por los mercados ingleses. De ahí viene el precio a la República Argentina, y, cuando producimos más que lo que consumimos, viene el precio a Chile. De manera que si no ha subido el precio del trigo en Estados Unidos ni en los mercados ingleses, el precio de este artículo no puede ser el que ha indicado el honorable senador. Cabe observar también que hay en esta materia un precio nacional. Entre nosotros el principal consumo de trigo se hace en Santiago, como que es la ciudad más populosa del país. El mercado de Santiago determina, en ciertos casos, el precio del trigo entre nosotros.

Hay también otros elementos que influyen, y a veces considerablemente, en el precio del trigo. El primero de ellos es el elemento económico, la oferta y la demanda. Al lado de éste hay todavía ciertos elementos secundarios, que a veces se convierten en elementos principales. Yo puedo tener mucho trigo en Talca y no tener en Santiago, mientras lo necesito para cumplir aquí contratos o para satisfacer las necesidades del consumo, y si no tengo trigo en Santiago y no tengo expectativas de que se me traiga de Talca ¿subirá o no subirá el precio en Santiago? Luego, el transporte dentro del país, no solo del trigo sino de todos los artículos de consumo, es un elemento para la fijación de su precio, que, en ciertas situaciones, como la presente, por ejemplo, puede ser considerable.

Hay, además, otro elemento del cual deseo hacer caudal, en este momento. Nosotros tenemos una actividad y unas energías incontables para las luchas políticas, para las luchas eleccionarias. El país gasta más de la mitad de sus energías en elegir sus representantes, sobre todo en designar al primer magistrado de la nación; gasta un poco de sus energías en cuestiones de principios políticos o sociales, y algo más en dar satisfacción a los sentimientos que existen en este mundo de contradicciones que se llama la vida pública. Fuera de ahí, su actividad para lo que es el trabajo o que pudiéramos llamar el trabajo, no es muy intensa. Antes solíamos ir a buscar hasta perlas a la Oceanía, creando empresas para ir a pescarlas allá; a buscar sederías a la China, en vista del enriquecimiento que la expedición podía tener para el que la emprendiera. Pero en el día de hoy parece que nos hemos concentrado, lo que me hace a mí el efecto de que el espíritu de empresa con que nacimos a la vida independiente se ha ido apaciguando, debilitando, y ya concentramos nuestra vida en muy pocas cosas. Unicamente me parece que sobresalimos en lo que es huelga y en lo que es bolsa. Fuera de ahí, valemos poco.

El señor LAZCANO (Presidente).— A segunda hora podrá continuar su señoría en el uso de la palabbra.

Se suspende la sesión.
Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó por falta de número.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Sábado 3 del presente se llevará a efecto en el Teatro del Club de Señoras la presentación de alumnas del conocido profesor maestro Hügel.

Como es sabido esas tardes musicales que se desarrollan en el Club, son muy del agrado de las personas aficionadas a la buena música.

Próximamente se abrirá un curso de alemán por un distinguido profesor recién llegado al país. Se ruega a las personas que deseen inscribirse hacerlo en la Secretaría del Club.

LA Sra. ROSALIA STEBEN DE BROWN.—

Ha dejado de existir en Pumanque, a consecuencias de una larga y dolorosa operación, la señora Rosalía Steben de Brown. Virtuosa y distinguida dama cuyas cualidades personales le granjearon grande estimación y aprecio.

MATRIMONIO.—

Privadamente se llevó a efecto ayer en casa de la novia el matrimonio del señor Ramiro Nercaseaux Prieto con la señorita Teresa Cruzat Navarrete.

—En Conchalí (Quillota) se ha concertado el matrimonio de don Pedro Veas Laborde, con la señorita Berta Laborde Villarroel.

HOMENAJE AL SEÑOR OSMAN PEREZ FREIRE.—

Debido a una ligera indisposición del señor Osman Pérez Freire, ha sido suspendida hasta nuevo asivo, la función que en su honor y beneficio debía llevarse a efecto en la tarde de hoy en el Teatro de la Comedia.

ENFERMOS.—

De cuidado ha seguido la señora Celsa Rodríguez de Hurtado.

—Se encuentra enfermo el señor Roberto Gatica Ovalle.

A EUROPA.—

Próximamente se dirigirán a Europa don Arturo Puelma y señora Carmela A. de Puelma.

DE BUENOS AIRES.—

En honor del señor Carlos Barra, distinguido caballero chileno, que desde hace varios días es nuestro huésped, dice un diario de aquella capital, el señor Conrado Molina ofreció anoche una comida en el Jockey Club.

Fueron comensales, los señores José Eyzaguirre, Ricardo Lezica Alvear, Alberto Martínez, Julio Moliner, Julio Viale, Luis Irigoyen, Martín Llavallol, Boete, Adolfo Dávila (hijo), Salvador Carlos A. Costa, Martín Avellaneda, doctor Picó, Plácido Soto, Jorge Cruz y Carlos Costa.

DESPEDIDA DE ROSITA RENARD.—

Mañana se despide de nuestro público con un interesante programa musical la pianista nacional Rosita Renard.

Entre los números que llamarán la atención de los aficionados figura la gran sonata de Mozart a dos pianos que tocará con su hermana Blanca.

Dado el entusiasmo que reina en nuestra sociedad, no dudamos que mañana la elegante sala del Unión Central se verá muy concurrida.

VECSEY.—EL CONCIERTO DE ESTA TARDE.—

Ferenc de Vecsey, el afamado violinista que nos visita, da su primer concierto esta tarde, a las 6.15 en el Municipal.

He aquí el programa que desarrollará:

1. Tartini: Trillo del diavolo: sonata. a) Larghetto affettuoso; b) tempo giusto; c) grave.

2. Mendelssohn: Concierto: a) Allegro appassionato; b) Moderato; c) Andante; d) Finale.

3. Paginini: a) Moisés, fantasía (sobre la 4.a cuerda); b) Moto perpetuo.

4. Chopin: Nocturno. Sarasate: Chanson hongroise.

Con el concurso en el piano del señor Walter Mayer Radon.

El segundo concierto se efectuará el Sábado en la tarde.

EL GRAN FESTIVAL WAGNER DE MAÑANA.—

Una lucida fiesta social, a la vez que musical promete ser el festival sinfónico que se verificará mañana, a las 6.15 P. M. en el Teatro Municipal, organizado por la empresa de dicho teatro con el propósito de dar a conocer las escenas de las principales obras maestras wagnerianas "Parsifal" y "El crepúsculo de los Dioses".

Director, Mauricio Dumesnil.

IN MEMORIAM.—

Hoy 1.o de Julio, segundo aniversario del fallecimiento de don Jacobo Bruner, se oficiarán misas por el descanso de su alma, en la Iglesia del Carmen, Alameda, a las 9 A. M.

EXPOSICION FOTOGRAFICA. —

Próximamente se llevará a efecto en ésta la exposición que hace de sus obras el artista fotógrafo señor Salcido.

Figurarán en ella hermosos retratos de conocidas personas de nuestra sociedad, que han de darle, sin duda, el mayor interés.

BRAZALETES ANTIGUOS.—

La coquetería es un instinto que se manifestó aún en la edad de piedra y que ha adquirido intenso desarrollo con los refinamientos de la civilización.

Desde la más remota antigüedad, las mujeres realzaban la belleza de sus brazos con círculos de oro, de ónix, de cornalina, marfil, carey, enriquecidos con perlas y piedras preciosas. En nuestros días, los brazaletes son los favoritos de las bellas. No solamente los hilos de diamante, los círculos preciosamente incrustados de gemas, cuyo valor realza un trabajo delicado y artístico sino muy especialmente los brazaletes de estilo antiguo, tales como los que adornaban los brazos, los antebrazos y las muñecas de las egipcias en tiempos de Ramsés II.

Estas joyas prestan a las elegantes del día un original encanto, tanto más cuanto que éllas les agregan detalles plenos de fantasía, y originalidad. Por ejemplo, algunas lindas supersticiosas las usan como anuletos, haciendo incrustar en ellas curiosas piedras con inscripciones místicas o profanas.

Algunos brazaletes están artísticamente decorados, otros lucen pirograbados con motivos egipcios o griegos, finamente reproducidos.

Son de jaspe, de ágata, de cornalina, los unos tallados e incrustados de camafeos, otros con medallas. En una reunión elegante, una hermosa dama lucía en un brazalete de jaspe esta imprudente divisa: "Preservez-moi de l'amour".

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CINE ALHAMBRA.—

Las empresas teatrales hacen los mayores esfuerzos para atraerse la preferencia del público, ofreciéndole espectáculos cinematográficos más interesantes, cultos y artísticos, para satisfacer la necesidad imprescindible que sienten las familias por los espectáculos del cine, que tanto han arraigado en nuestros hábitos sociales. El Teatro Alhambra ha logrado colocarse a la cabeza de este movimiento y obtenido el mayor éxito y el aplauso de nuestra sociedad por sus triunfos artísticos. Por eso es el rendez-vous obligado de la más distinguidas familias santiaguinas que noche a noche lo honran con su presencia, haciéndolo el predilecto.

Realmente, este triunfo es merecido, porque sus representantes se esmeran en presentar los más variados y atrayentes estrenos, que amenizan con una magnífica orquesta, dirigida por el célebre concertista Américo Tritini. Sus films son, por lo demás, escogidos, con muy buen criterio bajo el punto de vista moral y artístico.

Mañana Viernes día de moda se estrenará en especial y noche la sublime creación de **Corina Griffith**, titulada: **"La torre de las joyas"**, obra que llamará grandemente la atención.

SECRETO FEMENINO. —

Muchas veces en sociedad se admira la lozanía del cutis que lucen muchas damas, a pesar de su reconocida edad, y que compiten ventajosamente con la tez de muchas jovencitas; todas tratan de investigar el secreto de esas perennes bellezas, que guardan con egoismo muy femenino. Felizmente, la fuente de juvencia a la cual deben la tersura, y aterciopelado de su cutis, siempre libre de arrugas y manchas u otras imperfecciones fué descubierta hace ya más de un siglo y desde entonces viene produciendo maravillas entre las mujeres que la usan constantemente. Es el Agua Blanca de Casanova que se preparó por primera vez en Buenos Aires, hace ya ciento cuarenta años, y que ha venido usándose con constante éxito por tantas generaciones de bellezas. Su único importador es la Casa Gath y Chaves.

LA BOTICA.—

En los casos de enfermedades no basta consultar un buen médico para asegurar el restablecimiento de la salud del paciente, porque el tratamiento más acertado fracasa si la receta y los medicamentos no son despachados con toda exactitud; de aquí la necesidad de tener que dirigirse a una farmacia que inspire plena confianza por su honradez en la preparación de los medicamentos y en la bondad y frescura de todos los artículos que expende, porque de ellos depende la vida del que sufre. La **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020**, está montada en condiciones especiales para ser recomendada sin reserva.

PARA COMBATIR EL FRIO.—

La moda y los fríos imponen el uso de las pieles, que se llevan con profusión, aunque su alto precio las coloca fuera del alcance de la mayoría de las personas que cuentan con rentas fijas. Con mucho agrado recibirán estas personas la información que les damos, de poder lucir las pieles que sean de su agrado, aún sin tener disponible su valor: bastará que se dirijan a la **Peletería Blanco Encalada N.o 1617-1619**, frente a la Escuela Militar, y que vende a precios muy rebajados, ya sea pagados al contado o por mensualidades cómodas, sin recargos de precios. Además, ofrece una oportunidad única para comprar toda clase de pieles finas a precios excepcionales, en la gran realización que hace de su hermoso y variado surtido.

ADORNOS DE PLUMAS.—

Siempre continúan muy en boga las plumas en todas sus variedades, y la gran demanda que hay por ellas, las ha puesto muy escasas y ha elevado sus precios en forma fantástica; por eso será bien recibido de nuestros lectores el derrotero que les damos para encontrar todo lo que puedan necesitar en plumas, ya sea para comprar nuevas o arreglar las usadas, todo a precios muy razonables, que pueden encontrar en la **Casa Especialista de la calle San Antonio 499, frente al Teatro Alhambra.**

CUTIS ATERCIOPELADO.—

Los polvos de arroz son indispensables para refrescar el cutis y preservarlo de los efectos atmosféricos, pero es necesario saber elegirlos para evitar los grandes perjuicios que causan a la belleza los que contienen substancias nocivas, aunque sean de muy alto precio. Por eso recomendamos los polvos **Séve de Lys**, que embellecerán el rostro sin ajarlo.

EL BAILE. —

La sociedad está dominada por el vértigo del baile, imitando lo que ocurre en Europa; ninguna persona culta puede substraerse a esta influencia dominadora, ni excusarse de bailar muy bien con arte y gracia, puesto que contamos con un profesor tan eximio como el señor M. Aguilar que enseña a la perfección todos los bailes modernos de salón por un método propio, muy rápido, en su academia de bailes, calle **Egaña 570, entre Carmen y San Isidro.** Especialmente llamamos la atención a su tango liso y Hesitation, que son los que están más en boga en la alta sociedad.

EL JABON. —

El cutis terso y juvenil de las jóvenes europeas que causan admiración y envidia, se debe a su cuidado higiénico con ayuda únicamente de agua y jabón; aquí todas podrían llegar al mismo resultado si cuidaran de escoger muy escrupulosamente el jabón para su toilette. Hay infinitas marcas y algunos muy costosos; pero no es la presentación o el precio lo que determinan su mérito: es la buena calidad de sus componentes garantizado por una forma de primer orden, cual **Flores del Campo de la Perfumería Floralia de Madrid**, representado exclusivamente por **C. Esponda, calle San Antonio 45**, cuyo jabón recomendamos como el mejor que puede usarse para embellecer el cutis.

COMTESSE IVON

Canas a un lado

Las canas son a menudo una seria contrariedad que se presenta tanto a hombres como a mujeres cuando aún se encuentran en la plenitud de su vida. Las tinturas para el cabello no deben usarse siempre porque sus inconvenientes son obvios y además causan perjuicio al pelo en muchos casos. Pocas personas saben que una fórmula muy sencilla, fácilmente hecha en casa, devuelve a las canas el color primitivo del cabello, de la manera más inofensiva. Basta con que compre usted dos onzas de tammalite concentrada en casa de un boticario, y las mezcle con tres onzas de bay rhum o espíritu de laurel. Aplique usted esta sencilla e inofensiva loción a su cabello durante unas cuantas noches, por medio de una esponjita, y las canas desaparecerán paulatinamente. La loción no es grasienta ni pegajosa, y ha sido probada con éxito una y otra vez durante varias generaciones por las personas que han tenido la dicha de poseer la fórmula.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL SENADO FRANCES, POR 293 VOTOS CONTRA 23, RATIFICA EL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

LA CAMARA ITALIANA DERROTA, POR GRAN MAYORIA, LA MOCION SOCIALISTA SOBRE INMEDIATO RETIRO DE LAS TROPAS DE ALBANIA

GRAN BRETAÑA

EL ESTADO DEL DOCTOR GORGAS

LONDRES, 30. — El doctor Gorgas ha pasado una noche tranquila. Ha dormido bien; su pulso está más firme y su estado general ha mejorado ligeramente.

ASALTOS A LAS TIENDAS DE COMESTIBLES EN BELFAST

LONDRES, 30.— "The Daily Sketch" da cuenta de motines ocurridos en Belfast, donde trece almacenes de comestibles fueron asaltados. La policía evitó que los daños fueran cuantiosos, más el jefe de los guardianes fué herido de una pedrada en la cabeza y varios policías resultaron con ligeras contusiones.

El diario no especifica cuándo ocurrieron esos hechos.

INAUGURACION DEL CONGRESO ANGLO-CATOLICO

LONDRES 30. — Se inauguró el Congreso anglo-católico.

RECOMENDACION A LA FEDERACION MINERA

LONDRES 30. — "The Daily Mail" anuncia que el Comité Ejecutivo de los Mineros recomendó a la Federación de Mineros decretar la huelga nacional a fin de obligar al Gobierno a suprimir el aumento de catorce chelines dos peniques en el carbón doméstico.

IMPRESION CAUSADA POR LAS DECLARACIONES DE GIOLITTI EN SURESLAVIA

LONDRES 30. — "The Morning Post" publica una información de Belgrado anunciando que los círculos políticos se encuentran alarmados por las declaraciones del señor Giolitti.

Sureslavia es favorable a la independencia de Albania pero es necesaria una independencia política y territorial completa; por consiguiente, es necesario que Valona pertenezca a Albania.

EL REEMPLAZANTE DE Mr. CHAMBERLAIN DURANTE SU AUSENCIA

LONDRES, 30. — Mr. Laming Evans, Ministro sin cartera, reemplazará a Mr. Chamberlain, durante el tiempo que éste permanezca en Bruselas y Spa.

PARALIZACION DE LOS TRENES EN DUBLIN

DUBLIN, 30.—La primera paralización ferroviaria en la estación de término, debida a la negativa de los operarios ferroviarios para movilizar los trenes en que viajan tropas o policía se produjo esta mañana en Dublin, provocando el paro completo de todos los trenes al sur.

Los habitantes de la ciudad, en vista de ese resultado, han comenzado a ocultar alimentos, no obstantes los esfuerzos de las autoridades qque tratan de evitar esos acaparamientos.

PROBABLE SUSPENSION DE TRENES

DUBLIN, 30. — Es probable que hoy se supriman los trenes de pasajeros al sur de Irlanda.

EL GENERAL LUCAS en poder de los sinnfeiners

LONDRES, 30.—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Cork anunciando que el general Lucas ha sido detenido por los sinnfeiners, quienes lo tratan como prisionero de guerra.

CAMPEONATO DE TENNIS

WIMBLEDEN, 30.—El norteamericano William Tilden derrotó al japonés Zenzo Shimidzu en las pruebas en que se disputa en campeonato británico de tennis, juegos sencillos, por los siguientes puntos: 6-4, 6-4, 13-11. Una numerosa concurrencia presenció la emocionante lucha.

Tilden se encontrará ahora con el australiano Patterson para tratar de arrebatarle el título de campeón.

KRASSIN Y EL COMITE DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES, 30.—Es probable que el Enviado del Soviet ruso, Krassin, tenga hoy una entrevista con el Comité del Consejo Supremo Interaliado.

LOS SINNFEINERS TRATAN BIEN AL GENERAL LUCAS

FERMOY, 30.—Las autoridades militares recibieron una carta en que el general Lucas declara que es bien tratado por los sinnfeiners.

LOS MOTIVOS DE LA CONFERENCIA PRELIMINAR DE BOULOGNE SUR MER

LONDRES, 30.—Mr. Lawson preguntó, en la Cámara de los Comunes, cuáles habían sido las razones que motivaron la conferencia preliminar de Boulogne sur Mer, a lo que el representante del Gobierno, Mr. Bonar Law, replicó que la ventaja del cambio de vistas entre los premiers de Francia y Gran Bretaña era manifiesta, respuesta que fué muy aplaudida.

BELGICA

SE AUTORIZA LA EXPORTACION DE PAPAS

BRUSELAS, 30. — En vista de la abundante cosecha de papas, el Ministro de Abastecimientos autorizó la exportación de este artículo, sin la licencia respectiva.

FRANCIA

LA PARTIDA DEL EX-PREMIER VIVIANI

CHERBURGO, 30.— El ex-premier M. Viviani, acompañado de su esposa, se embarcó a bordo del vapor "Avon", para dirigirse a Buenos Aires.

M. Viviani declaró que tenía intención de dictar una serie de conferencias en las principales ciudades argentinas y que es posible que permanezca tres meses en la América del Sur, visitando el Brasil después de terminar su jornada en la Argentina. Dice que son estas sus primeras vacaciones alegres desde que empezó la guerra.

A bordo del mismo vapor viajan el señor De Belfor Ramos, diplomático brasileño que se dirige a Lisboa, el pintor belga Janssens, que va a Río de Janeiro y el cantante de ópera Cordat, que se dirige a Buenos Aires.

EL PRESIDENTE DESCHANEL conferencia con el premier Millerand

PARIS, 30.— El Presidente M. Deschanel regresó desde Lissoux para conferenciar con el premier Millerand acerca de la Conferencia de Spa.

Después de varios días volverá a Lisseux, para regresar definitivamente en poco tiempo más, a esta capital.

El estado de su salud es completamente satisfactorio.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE FRANCIA Y EL VATICANO

PARIS 30. — Después de la exposición hecha por la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, dicha comisión declaró que estimaba que las negociaciones entre el Gobierno francés y la Santa Sede habían terminado el 17 de Junio, fecha en que ambas partes habían llegado a un acuerdo del que resulta que el Vaticano acepta el punto de vista francés, en lo que se refiere a las visitas presidenciales.

El Vaticano no intervendrá en forma alguna en la política interna francesa y el régimen legislativo actualmente en vigor, será respetado, especialmente en lo referente a las asociaciones culturales.

El Vaticano dió siempre pruebas, en el curso de las negociaciones, de las más benévolentes disposiciones para llegar a un completo acuerdo.

M. Noblemaire, miembro informante, dará el Martes próximo, ante la Comisión de Hacienda, lectura al informe, terminado por el voto de los créditos pedidos por el Gobierno, como la solución lógica del acuerdo.

EN EL BANQUETE DEL COMITE DE COMERCIO INTERNACIONAL

PARIS, 30.— En un banquete ofrecido por el Comité de organización de Comercio Internacional, bajo la Presidencia del Ministro de Obras Públicas, M. Letrocquer, Mr. Falrey, vice-presidente de la Federación de las Cámaras de Comercio americanas, aseguró a sus colegas la colaboración de los Estados Unidos en la verdadera familia de las Naciones que representa la Cámara de Comercio Internacional, y aseguró, asimismo, el concurso absoluto de su país.

RATIFICACION DEL TRATADO DE SAINT GERMAIN POR EL SENADO

PARIS, 30.—El Senado ha ratificado por 263 votos contra 23 el tratado de paz de Saint Germain.

ESPAÑA

LAS DELEGACIONES ESPAÑOLAS al cuarto centenario de Magallanes

MADRID, 30.— Las delegaciones españolas que asistirán a la celebración del cuarto Centenario de Magallanes partirán con destino a Chile el 15 de Setiembre.

EL REGRESO DEL REY ALFONSO A LA CAPITAL

MADRID, 30.— Las autoridades deseaban que el Rey terminara su viaje de regreso a la capital en automóvil, debido al atraso del tren, pero Alfonso estaba tan cansado que no pudo ser despertado.

EL REY TIENE INTENCION DE ASISTIR A UNA REUNION del Consejo de la Liga de las Naciones

SAN SEBASTIAN, 30.— El Rey Alfonso tiene intención de asistir a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, el 27 de Julio después de regresar de Inglaterra.

PERJUICIOS CAUSADOS POR UNA TORMENTA

ZARAGOZA, 30.— Una gran tormenta desencadenada ayer, ocasionó la inundación de varias casas, quedando interrumpido el tráfico de tranvías, y habiendo considerables destrozos en los campos.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 30.— A la vuelta del Rey Alfonso de su visita a Barcelona, el Gabinete discutirá el restablecimiento de las garantías constitucionales.

REGRESO DEL REY A MADRID

MADRID, 30.— El Rey don Alfonso ha regresado de su viaje a Barcelona.

El soberano ha manifestado en expresivos términos su satisfacción y su reconocimiento por los testimonios de simpatía de que fué objeto de parte de la población.

ALEMANIA

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DEL REICHSTAG

BERLIN, 30.— Herr Stressmann, miembro del partido del pueblo, ha sido elegido presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag; además, von Lersner y Hugo Stines representarán al partido citado en esa comisión.

PARTIDA DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE SPA

BERLIN, 30. — La "Vossische Zeitung" anuncia que los delegados del Gobierno alemán a la Conferencia de Spa partirán el 3 de Julio.

ITALIA

MOCION SOCIALISTA RECHAZADA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

ROMA, 30.— La Cámara de Diputados rechazó la moción socialista pidiendo el retiro de las tropas italianas de Albania, después que el premier Giolitti hubo reiterado que el Gobierno tenía la resolución de reconocer la independencia de Albania.

El proyecto temporario de presupuestos, presentado por el Gobierno, fué aprobado por 316 votos contra 91.

LOS ALBANESES SE HABRIAN APODERADO POR ASALTO DE VALONA

BELGRADO, 30.— El corresponsal del diario "Pravda" en Uskub anuncia que, después de una desesperada lucha con los italianos, los insurgentes albaneses se apoderaron por asalto de la ciudad de Valona, capturando a toda la guarnición italiana.

ACTIVIDADES DE LOS ANARQUISTAS FUGITIVOS DE ANCONA

ROMA, 30.— Los anarquistas que huyeron de Ancona tratan de provocar disturbios en otras partes de la provincia, habiéndose producido desórdenes en Pesaroo, Josí, Poroafabriano y Civita Nova.

Han tratado de provocar huelgas en Romagna.

Los despachos procedentes de Torni anuncian que hubo cuatro muertos y diecinueve heridos en los disturbios del Martes.

PARTIDA DEL CONDE SFORZA A BRUSELAS

ROMA, 30. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, partió con destino a Bruselas.

APROBACION DE SEIS DUODECIMOS PROVISORIOS

ROMA, 30.—La Cámara rechazó una orden del día propuesta por los coalicionistas, según la cual se pedía el retiro de las tropas italianas de Albania, y aprobó por 316 votos contra 91 el proyecto que concede al Gobierno seis duodécimos provisionales.

CONTINUA LA HUELGA DE TRANVIARIOS

ROMA, 30.— Los obreros de los tranvías se encuentran todavía en huelga. La mayor parte de los demás obreros han vuelto al trabajo. La ciudad está tranquila.

INAUGURACION DE LOS TRABAJOS DEL PUERTO DE OSTIA

ROMA, 30. — Los trabajos del puerto de Ostia se inauguraron solemnemente en presencia del Rey y del príncipe heredero, quienes fueron calurosamente ovacionados.

RUMORES DESMENTIDOS POR LA AGENCIA STEFANI

ROMA, 30.—La Agencia Stefani desmiente categóricamente los rumores acerca de pretendidos disturbios en Milán y otras ciudades.

RUSIA

EL AVANCE DEL GENERAL WRANGEL

SEBASTOPOL, 30.— Las fuerzas del general Wrangel encuentran escasa resistencia a su avance.

Ocuparon Bordiansk el 25 del presente.

LOS EXITOS DEL GENERAL WRANGEL

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Estado ha recibido informaciones que anuncian que las tropas anti-maximalistas del general Wrangel controlan 22,000 millas cuadradas de territorios al sur de Rusia comprendiendo terrenos ricos para la agricultura, donde hay grandes depósitos de granos.

La lucha continua encarnizadamente. El general Wrangel tiene confianza en el éxito, pero declara que necesita urgentemente ropa, zapatos y medicinas para sus soldados.

TURQUIA

EL REY FEYSAL EN ALEPPO

CONSTANTINOPLA, 30. — El rey de Siria, Feysal, visita Aleppo, donde se realiza una conferencia entre árabes, franceses y nacionalistas turcos para solucionar la cuestión de fronteras y celebrar un armisticio.

CONFUSION PROVOCADA ENTRE LOS NACIONALISTAS POR EL ATAQUE GRIEGO

CONSTANTINOPLA, 30.—Mustafá Kemal comanda en persona los movimientos contra los griegos.

Los nacionalistas parecen estar confundidos por la rapidez del ataque griego.

MUSTAFA KEMAL PARTE A DIRIGIR LAS TROPAS ROJAS

LONDRES, 30.—"The Daily Express" publica una información de Constantinopla según la cual Mustafá Kemal habría abandonado a Angora para dirigirse a comandar las tropas de los rojos, quienes accedieron al pedido de los nacionalistas, deteniendo como rehenes a 45 británicos, 7 franceses y a todos los polacos que había encarcelados.

ARMENIA

LA MISION BRITANICA PARTE DE ERIVAN

BATUM, 30.— La misión británica partió de Erivan, en Armenia, el 17 del presente.

La situación empeora, siendo evidente el peligro maximalista.

SIBERIA

PARTIDA DE UN VAPOR CON REFUGIADOS

VLADIVOSTOK, 30.—Ha partido con destino al Japón un vapor que lleva a los refugiados ingleses, franceses y norteamericanos, además de 600 ciudadanos rusos.

JAPON

EXPLOSION DE UNA BOMBA FRENTE A LA CASA DE MONEDA

TOKIO, 30.— Una bomba hizo explosión frente a la Casa de Moneda, causando algunos perjuicios materiales, mas, felizmente, no hubo ninguna víctima.

LA AGITACION ANTI-JAPONESA EN CALIFORNIA

TOKIO, 30.— La recrudescencia de la agitación anti-japonesa en Calofirna está llamando grandemente la atención del Japón. La Convención Nacional de las Cámaras de Comercio adoptó la resolución de declarar que la agitación anti-japonesa estaba asumiendo graves proporciones, temiéndose por los intereses de los japoneses en California, en caso de no ser contrarrestada; con lo cual se ponía en peligro el resultado de años enteros de trabajo.

"Esto es lamentable por la amistad entre los Estados Unidos y el Japón. Debemos levantar a la opinión pública, alzar la voz de la justicia contra el movimiento anti-japonés, y tratar de buscar una solución permanente a las cuestiones pendientes".

Se ha nombrado una comisión de 25 miembros, entre los cuales hay algunos de la Dieta, para discutir los medios de defensa. Virtualmente todos los editoriales de los diarios cooperen a expresar la confianza de que el pueblo norteamericano impedirá cualquiera injusticia.

ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCION PRESIDENCIAL DEMOCRATA

INCIDENCIAS DE LAS REUNIONES DE AYER

Presentación de diversos nombres de candidatos. -- La enunciación del Procurador Mr. Palmer provoca un ovación de 37 minutos

También son presentados Mr. Cox, el Gobernador Edwards, el senador Hitchcook, el ex-Embajador Gerard, el senador, Owen, el Embajador Davis y algunos otros

MR. JENKINS PROPONE LA CANDIDATURA DE MAC-ADOO

La Convención aclama este nombre durante 45 minutos

PRESENTACION DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

SAN FRANCISCO, 30.—Una manifestación que duró 37 minutos se siguió a la presentación del nombre del Procurador General Palmer en la Convención Demócrata. Esta presentación la hizo Mr. John Bigelow, de Pennsylvania. Los partidarios de Mr. Palmer hicieron un paseo por la sala, haciendo sonar campanillas, gritando y aclamando, mientras que una banda tocaba el "Gloria, gloria, aleluya".

Las delegaciones de Georgia, Florida, Pennsylvania, Michigan, Maine, Puerto Rico y Alaska hicieron una manifestación que es la mayor conocida hasta ahora en la Convención.

Mr. Bigelow caracterizó a Mr. Palmer como "un verdadero norteamericano, combatido por los maximalistas, anarquistas y descontentos de toda clase. Los enemigos de Palmer, continuó, son los enemigos de nuestro Gobierno. Es un nuevo caballero en la arena. Su lanza es la de la ley; su escudo, el de la justicia."

El mismo orador alabó la actitud de Mr. Palmer como congresal y como custodio de los bienes de extranjeros durante la guerra; y como procurador general, que ha combatido a los extremistas.

Antes de la presentación del nombre de Mr. Palmer, se dieron los nombres del senador Owen, de Oklahoma, de Mr. Gerard, ex-Embajador en Alemania, y de Mr. Cumming. El nombre de éste fué objeto de una calurosa manifestación, cuando el orador manifestó que, si Mr. Cummings era nombrado, llevaría consigo la dirección espiritual del Presidente Wilson.

Mr. MAC-ADOO NO FIGURA ENTRE LOS CANDIDATOS

SAN FRANCISCO, 30.— Según instrucciones definitivas recibidas hoy de Nueva York, el nombre de Mr. Mac-Adoo no debe ser presentado formalmente como candidato, en la Convención Nacional Demócrata.

Mr. Jenkins, que se había preparado para hacer el discurso de proclamación, revisó sus planes al último momento y resolvió acceder a los deseos de Mr. Mac-Adoo.

NUEVOS NOMBRES PRESENTADOS A LA CONVENCION

SAN FRANCISCO, 30. — En contra de lo que se esperaba, el nombre del Secretario de Agricultura Meredith, fué presentado por Mr. Claude Portter, de Iowa, como un hombre cuyas altas cualidades serían prenda de un seguro triunfo.

Antes de esto, el ex-Gobernador Schallenberger, había presentado el nombre del senador Hitchcock, dirigente de la campaña en favor de la Liga de las Naciones en el Senado. El senador Hitchcock ha sido un campeón del wilsonismo.

Por primera vez en la historia de los grandes partidos, presidió momentáneamente la Convención una mujer, que fué Mrs. George Bass, la cual fué calurosamente aplaudida por los delegados.

SE PROPONE LA CANDIDATURA DE MAC-ADOO

DELIRANT ENTUSIASMO DE LOS CONVENCIONALES

SAN FRANCISCO, 30.—En la reunión que celebró la Convención en la tarde, Mr. Jenkins pronunció un discurso para proponer la candidatura de Mr. William Mac-Adoo.

A la enunciación del nombre de Mr. Mac-Adoo, la Convención prorrumpió en una ovación atronadora, que se prolongó por espacio de 15 minutos.

Se organizó inmediatamente una procesión en que figuraban delegados de 30 estados. Se produjeron algunos incidentes al apoderarse los delegados de los Estandartes de algunos estados.

Después de la asamblea, cuando se pidió a Mr. Jenkins que explicara la situación de Mr. Mac-Adoo, se limitó a decir:

"Al proponer a William Mac-Adoo, he electrificado a la Convención".

ACUERDO SOBRE LA PROHIBICION Y LA LIGA DE LAS NACIONES

SAN FRANCISCO, 30.— Los leaders de la administración han anunciado que la subcomisión de programa ha llegado prácticamente a un acuerdo sobre la prohibición. Esta resolución es considerada ligeramente 'húmeda", y que apoya la reforma constitucional, pero se declara en favor de la libertad personal, y en contra de las intromisiones vejatorias.

La sub-comisión también ha llegado a acuerdo sobre la Liga de las Naciones, "en la forma en que lo desea el Presidente Wilson".

A pesar de los acuerdos, Mr. Bryan ha anunciado que no abandonará la campaña en la convención en favor de la prohibición absoluta, declarando:

"Si puedo hacer que este mundo destierre el alcohol y después la guerra, no hay cargo alguno ni Presidencia que pueda ofrecerme los honores que tendré. La Biblia dice que un hombre, con la ayuda de Dios, puede derrotar a mil. Este es más o menos el número que tengo que combatir. Dice también que dos pueden poner en fuga a 10,000, y estoy buscando ese otro hombre".

NUEVOS CANDIDATOS PROPUESTOS A LA CONVENCION

SAN FRANCISCO, 30.— Grandes manifestaciones ocurrieron cuando el senador Mr. James Johnson, de Ohio, presentó como candidato al Gobernador Cox.

Antes del discurso pronunciado por Mr. Jenkins, la muchedumbre había hecho una manifestación de veinte minutos en honor de Mr. Smith, cuya designación como candidato fué apoyada por el subsecretario de Marina Roosevelt.

Después de la manifestación hecha en honor de Mr. Mac Adoo fué propuesta la designación del Gobernador Edwards, de Nueva Jersey, uno de los más encarnizados adversarios de la prohibición.

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS PREPARAN SU CAMPAÑA

WASHINGTON, 30. — Mr. Harding y Mr. Coolidge, candidatos republicanos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente, conferenciaron durante todo el día, discutiendo los proyectos de su campaña.

Es esta la primera reunión de los candidatos desde que fueron proclamados en la Convención de Chicago.

Mr. Harding anunció que la campaña presidencial se basaría en "un llamamiento para colocar el partido en el Gobierno, como un substituto constitucional del Gobierno personal".

Mr. Coolidge, por su parte, formuló su declaración afirmando que debía producirse un regreso de la opinión pública hacia el control del Gobierno por el pueblo, y hacia un grande y dominador deseo de observar las leyes.

LOS PROBABLES CANDIDATOS ANTE LA CONVENCION

SAN FRANCISCO, 30.—La oratoria, que prevaleció durante todo el día en la Convención Nacional Demócrata, sólo fué interrumpida por ruidosas demostraciones a medida que los nombres de los candidatos favorito eran pronunciados ante los delegados.

Fueron pronunciados discursos a favor de las candidaturas de Mr. Palmer, procurador general, de Mr. Cox, gobernador de Ohio, del presidente del comité nacional, Mr. Cummings, del gobernador Mr. Edwards, del senador Mr. Hitchcock, del ex-Embajador en Alemania, Mr. Gerard, del senador Mr. Owen y del Embajador en Gran Bretaña Mr, Davis.

La Convención esperará el informe de los comités encargados de la plataforma antes de elegir candidato. Es posible que la votación no principie antes del Jueves, a última hora, o del Viernes.

EL COMITE DE DECISIONES SESIONA DURANTE TODA LA NOCHE

SAN FRANCISCO, 30. —El Comité de Decisiones, después de sesionar toda la noche, se separó sin llegar a un acuerdo acerca de las mociones importantes de la plataforma demócrata.

El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, llevó el peso de la lucha a favor de la moción en favor de los vinos livianos y cerveza. Declaró que se trataba de argumentos políticos para lo cual no era necesario tomar en cuenta la opinión personal. Se cree que Mr. Colby representa la opinión del Presidente Wilson.

LOS DIARIOS COMENTAN LA CONVENCION DEMOCRATA DE SAN FRANCISCO

NUEVA YORK 30. — La Convención Demócrata de San Francisco continúa ocupando un lugar importante en los diarios los que están unánimes en declarar que la situación es aún muy ambigua para anunciar quién será vencedor

Sin embargo, la situación ha quedado hoy muy esclarecida.

Las votaciones para nombrar el candidato no tendrán lugar sino después de la adopción de la plataforma política. Se prevee que las mujeres desempeñarán un papel importante en vista de que la Convención ha resuelto duplicar el número de los miembros del Comité Nacional del Partido y dar a las mujeres un asiento por estado.

Los discursos de los nombramientos terminarán probablemente ligero a fin de proceder dentro de algunos días al escrutinio.

Las últimas noticias indican que Mr. Mac. Adoo es siempre el favorito y generalmente se opina que será elegido o que habrá un candidato de transacción, indicándose como tal, posiblemente, al Embajador en Gran Bretaña, Mr. Davis.

LAS PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DEL "LEVIATHAN" Y DEL "DEKALS"

WAHINGTON, 30. —El Departamento de Navegación abrió las propuestas para la venta de los trasatlánticos ex-alemanes "Leviathan" y "Dekals".

La "United States Mail Steamship Company" ofreció tres millones de dólares por el "Leviathan", siempre que el Departamento de Navegación le facilite un empréstito de seis millones, al cinco por ciento de interés, para reparar el buque, y le facilite gratuitamente el espacio necesario en el dique durante el tiempo necesario para la reparación.

La compañía ofrece dedicar el veinticinco por ciento de las entradas netas que produzca la nave, durante diez años, a saldar el precio de ella y el empréstito facilitado.

La "American Ship Commerce Company" ofreció ochocientos mil dólares por el "Dekals", buque que dedicaría al servicio entre los Estados Unidos y Alemania.

El Departamento de Navegación ha reservado su decisión en ambos casos.

EL ALTO COMISIONADO DE MEXICO EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 30.—El Alto Comisario Mexicano señor Iglesias Calderón ha visitado el Departamento de Estado, donde lo recibió el Sub-secretario Mr. Davis.

El señor Iglesias Calderón pidió a este funcionario que presentara sus respetos al Presidente Wilson.

MEXICO

PANCHO VILLA VUELA UN TREN

MEXICO, 30.— Según noticias de los diarios, Villa hizo volar un tren de pasajeros y carga entre Armendáriz y Las Delicias, en el Estado de Chihuahua.

Hay varias personas muertas o heridas.

DECLARACIONES DEL ALTO COMISIONADO MEXICANO

WASHINGTON 30. —En una conferencia celebrada con algunos representantes de la prensa el Alto Comisionado Mexicano, señor Iglesias Calderón, ha declarado que México verá con mucha satisfacción que se inviertan capitales extranjeros en el país, dando para ello plenas garantías a los capitalisas, y al mismo tiempo a las industrias y a toda iniciativa.

Sl Sr. Iglesias Calderón expuso categórisamente que el objeto de su misión era obtener el reconocimiento del nuevo Gobierno mexicano por los Estados Unidos.

Anunció que su Gobierno tenía las mejores intenciones con respecto a su proceder para con los Estados Unidos, y agregó que el nuevo Gobierno, bajo el Presidente de la Huerta, trataría de cumplir escrupulosamente sus obligaciones, tanto internacionales como nacionales, para que de este modo el país pudiera tomar de una vez su verdadero lugar en el concierto de las naciones.

Dijo que una de las necesidades más importantes, para México residía en la inmigración, y que se trataría de apresurar su desarrollo.

Respondiendo a la pregunta acerca de qué deseaba principalmente México de los Estados Unidos, el señor Iglesias Calderón contestó:

"Dinero, reconocimiento del nuevo Gobierno y buena voluntad".

Predijo el enviado mexicano que el comercio adquiría un gran impulso dentro de seis meses.

Declaró que el caudillo Pancho Villa no era un elemento importante como factor militar, y explicó que las negociaciones entre Villa y el nuevo Gobierno mexicano habían fracasado a causa de que el famoso bandolero había pedido que se le pusiera al mando de 5 mil hombres de caballería. "El Gobierno, — añadió, — no entrará en negociaciones con él, mientras no se haga una persona razonable".

CUBA

ACUERDO SOBRE EL PRECIO DEL AZUCAR

LA HABANA, 30.— Los cultivadores de caña de azúcar y comerciantes, que aseguran tener un millón de sacos sin vender, se han comprometido definitivamente a no vender más azúcar hasta que llegue al precio de 24 centavos la libra.

Ayer se vendieron 30,000 sacos a 17 centavos y cuarto la libbra.

HAITI

UNA PARTIDA DE BANDIDOS ataca Por au Prince

KINGSTON (JAMAICA) 30. — Los pasajeros de un vapor procedente de Haití anuncian que una partida de bandidos realizó una incursión a Port au Prince, incendiando varios edificios.

Fuerza de marinería norteamericana apaciguó el desorden, después de dar muerte al jefe de los bandidos.

PERU

PRESTAMO PEDIDO A GILDEMEISTER

LIMA, 30.— "La Prensa" anuncia que el Gobierno ha solicitado un préstamo de 2.000,000 de soles de la firma alemana Gildemeister ofreciendo como garantía las acciones que posee de la Compañía Peruana de Vapores.

EL PERU EN LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

LIMA, 30.— El Ministro del Perú en Francia comunica que el Perú tomará parte en la Conferencia aliada que debe verificarse en Bruselas.

Las elecciones.— Las elecciones de representantes han sido tranquilas. Solamente en Ica se produjo un choque en que resultó muerto un individuo.

Conmemoración del 4 de Julio. —Se hacen preparativos para celebrar grandes festejos en conmemoración de la revolución del 4 de Julio.

BRASIL

RIO JANEIRO 30. — **Partida de una delegación brasileña.** — La delegación brasileña que va a tomar parte en los juegos olímpicos de Amberes partirá a bordo del vapor "Corbello".

Valor de una barra de oro. —Ha sido conducida a la Dirección del Tesoro una barra de oro cuyo valor ascienda a 632 contos.

BOLIVIA

LA PAZ, 30. —**Fin de la huelga de telegrafistas.** —La huelga de telegrafistas ha quedado solucionada.

Los huelguistas han pedido que se les permita reanudar el trabajo, reconociendo que sus peticiones tendrán que hacerlas al Congreso en forma legal.

Desde esta tarde se ha normalizado el servicio. Está por terminarse la reparación de las líneas cortadas.

La política internacional de los opositores. —El diputado señor Elio publica en "El Tiempo" artículos tendientes a demostrar que el partido opositor fué el iniciador de la política internacional encaminada a la obtención de Arica, y luego cambió de rumbos por motivos electorales.

Organización de una escuela de Aviación. —El Gobierno ha publicado un decreto en que organiza la Escuela de Aviación Militar.

La elección presidencial en Chile. —Es objeto de comentarios generales la elección presidencial en Chile. Se estima que los dos candidatos son amigos de Bolivia.

URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — **Incendio.** —Ha estallado un incendio en una gran barraca de la calle Galicia.

ARGENTINA

RESULTADO DE LA LOTERIA

BUENOS AIRES, 30.—En la Lotería Nacional, resultaron premiados los siguientes números:

Con 80,000 nacionales, el número 16,689; con 10,000, el 29,299; con 5,000, los números 34,295 y 27 mil 143; con 1,000, los números 16,289, 24,531, 1,994, 6,636, 31,679, 34,051, 32,554, 24,838, 25,281, 18,292, 34,927 y 10,810.

BUENOS AIRES, 30. —**El presupuesto para 1921.** —El Gobierno envió al Congreso el proyecto de presupuesto para el año 1921; para los gastos ordinarios, consulta 492 millones 745 mil 880 pesos; para obras públicas, 15.450,000 pesos y, para subsidios a la Beneficencia 12.394.748 pesos.

Los recursos de rentas alcanzan a 493.484.932 pesos; en títulos 15.450.000 pesos y la Lotería de Beneficencia da 12.394.748 pesos.

Las leyes impositivas serán las mismas que en el presupuesto de 1920, salvo pequeñas variaciones en lo concerniente a los impuestos internos.

BUENOS AIRES 30. — **Petición rechazada por la Intendencia.** — La Intendencia expidió un decreto no dando lugar a la petición de la señora Mazza para inscribir a los extranjeros en el padrón municipal.

El padrón fué clausurado anoche.

El regreso del señor Luis Izquierdo. — En una de las próximas combinaciones partirá a Chile el señor Luis Izquierdo, quien regresó a bordo del vapor "Almanzora".

EL DOCTOR DON JOSE CARRASCO

Condiciones en que aceptaría la Cancillería boliviana

BUENOS AIRES, 30.—El ex-Ministro de Bolivia en Río de Janeiro, doctor José Carrasco, antes de partir anoche en viaje a su país, manifestó que el Presidente Gutiérrez le había ofrecido la cartera de Relaciones Exteriores, y que aceptaría el cargo al llegar a La Paz en el caso de que el Gobierno boliviano acogiera las conclusiones de su alegato para obtener a la vez una actitud igual de parte del Perú, y llevar así a los dos países a una entente que plantee directamente ante Chile la solución señalada en la tesis por él sostenida con respecto al problema del Pacífico.

Acusación al Ministro de Justicia.—El doctor Rodolfo Rivarela, ex-Rector de la Universidad de La Plata, ha solicitado de la Cámara de Diputados que instaure un juicio político contra el Ministro de Instrucción, señor Salinas, al juez federal de La Plata y a varios magistrados.

Esta petición ha motivado en la Cámara un debate en que el diputado y catedrático señor Sánchez Sorondo la apoyó, diciendo que la revolución de los estudiantes había sido ayudada por el Ministro.

Fué pasada a la Comisión de Instrucción Pública una moción del señor Demaría, para nombrar una comisión investigadora de los sucesos que motivaron la petición de enjuiciamiento.

Teatros - Música - Cines

MARIO SUSPENDE SU TEMPORADA EN VALPARAISO. — En los momentos precisos en que la compañía de Arturo Mario comenzaba a desarrollar su temporada de teatro chileno, nos llega la noticia de que una desavenencia con la empresa del Victoria, ha obligado a Mario a suspender bruscamente sus funciones en el vecino puerto.

Tenía ensayadas dos comedias chilenas: "El musgo", de Natanael Yáñez Silva, que se anunciaba para la próxima semana, y "Los precursores", de Guillermo Bianchi, que debía estrenarse hoy.

Se nos informa que Mario traerá su compañía a Santiago y pondrá aquí en escena las obras anunciadas y algunas otras producciones que se le tienen ofrecidas.

A última hora sabemos que se hacen algunas gestiones para solucionar las dificultades surgidas entre Mario y su empresa. Estas gestiones significarían el mantenimiento de Mario en Valparaíso hasta el 8 de Julio, fecha en que pasaría al Victoria la compañía Díaz Perdiguero, para entregar el Santiago a Arturo Mario.

LA COMPAÑIA DE ENRIQUE BAGUEMA. — Con la función dada anoche en Antofagasta, ha terminado en esta ciudad su temporada la compañía chilena de Enrique Báguena, temporada que ha sido un gran éxito.

En el vapor "Taltal" se dirigen hoy a Iquique Báguena y los suyos, para hacer aquí unas cuantas funciones.

EL EXITO DE ARMANDO MOOCK EN BUENOS AIRES. — Hemos publicado oportunamente diversas informaciones sobre el gran éxito obtenido por nuestro compatriota Armando Moock en Buenos Aires, con la comedia "La serpiente".

Hoy podemos agregar que el éxito de Moock continúa sin interrupción, llamando la obra la atención de la crítica y del público.

"La serpiente" ha alcanzado ya 17 representaciones consecutivas, y se puede asegurar, sin lugar a dudas, que se mantendrá aún largo tiempo en el cartel.

OTRO CHILENO QUE FIGURA EN BUENOS AIRES.— En los diarios argentinos que nos trae el último correo, leemos que Jorge Dowton G., conocido periodista chileno, radicado en Buenos Aires, estrenará muy en breve en la capital argentina una versión de la famosa obra de H. Bernstein, titulada "Israel".

LA GOYA SE CASA. — Noticias llegadas de Lima informan que la famosa tonadillera La Goya, contraerá próximamente matrimonio con un personaje peruano.

Después del frustrado anuncio del matrimonio en la ciudad del Rimac, de Paquita Escribano con un hijo de Billinghurst, del anuncio del matrimonio de la Quijano y del matrimonio efectivo de la Roxana, no parecerá raro el que nos llega últimamente sobre La Goya.

Ya lo saben las tonadilleras que deseen casarse: ¡A Lima!

PAQUITA ESCRIBANO VIENE AL COMEDIA. — La aplaudida tonadillera Paquita Escribano, vendrá próximamente a Santiago.

La ha contratado la empresa Bouquet para que actúe en el teatro Comedia.

TEATRO DE LA COMEDIA. — Hoy en la sección vermouth se celebrará en esta sala la función de gala en honor del compositor Osman Pérez Freire, con un selecto programa en el cual tomará parte la compañía Valle Csillag, representando la pantomima "L'Histoire d'un Pierrot", la Maravillita, con su repertorio de tonadillas, María Santa Cruz en sus últimas creaciones y la bailarina clásica Ana Petrova, la cual bailará el vals Consolación, del maestro Enrique Soro.

Finalizará el maestro Pérez Freire, ejecutando algunas de sus más célebres composiciones, y estrenará su nueva canción titulada Santiaguina, dedicada a la sociedad de Santiago.

En la noche la compañía Valle Csillag estrenará la opereta del maestro Ziherer, titulada "El duque Casimiro". Esta nueva opereta será interpretada por las principales partes de la compañía.

Mañana celebra su función de honor y beneficio Enrique Valle, con un selecto programa, reprisándose la opereta "Adiós juventud".

Esta es la última semana de la compañía.

TEATRO SANTIAGO. — El programa de hoy lo forman dos bellas obras. La primera, que constituye el espectáculo de la sección vespertina, se titula: "El noveno mandamiento".

En la noche se da una de las piezas quinterianas que más han distinguido en el éxito de los hermanos Quintero: "El genio alegre".

Al final de cada espectáculo se presentará la tonadillera Mercedes Díaz con su nuevo repertorio.

—La compañía anuncia para mañana el estreno de una pieza interesante. Se trata de "El sombrero de copa", pieza francesa, de ambiente parisiense y que es muy moderna.

—En la vermouth de mañana va a programa el sainete de Arniches "La señorita Trevelez".

BENEFICIO DE MERCEDES DIAZ. — Mercedes Díaz, la inteligente actriz y graciosa tonadillera alma de la compañía Perdiguero, que actúa en el Teatro Santiago, nos anuncia su próximo beneficio. Es natural concebir la complacencia con que el público recibirá esta noticia, por ser Mercedes Díaz una de las actrices que han inspirado afecto.

Aún no se anuncia la obra que la beneficiada escogerá para su función, pero el día se ha fijado para el Martes próximo.

UNION CENTRAL.—Con un éxito pocas veces visto, sigue actuando en este tatro la pequeña tonadillera "La Maravillita". Los trozos que ha cantado últimamente, tales como "Tango fatal", "El marinerito", "El caballo alazán" y otros han sido muy bien interpretados.

Hoy, día de moda, cantará nuevos couplets, y se completará la función con la hermosa película "Pichones sin nido".

"MUNDO TEATRAL".—Ha aparecido el número 35 de esta conocida revista de teatros y cines, con el siguiente sumario: Editorial. Cambiemos de sistema. La Ocasión, versos de Vicuña Cifuentes. Crítica, por N. Yáñez Silva. Crónica y crítica cinematográfica, por Acevedo Hernández. "El despertar de una casa", sainete de Guillermo Gana y Manuel J. Ovalle. Una hora con el Rey de la Risa. Versos de Carlos R. Mondaca. El cuento quincenal, "La señorita neblina", por Jean Richepin. Retrato en color de Wallace Reid y Norma Talmadge.

SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES DE CHILE.—Reunión de Directorio.—Para el Viernes 3 de Julio, a las 6 3|4 P. M., en "El Diario Ilustrado", está citado a reunión el Directorio de esta institución, para tratar de lCertamen de Obras Teatrales.

MUSICA

ROSITA RENARD

Publicamos, con oportunidad del último recital de esta distinguida pianista, que se efectuará mañana por la tarde, el autógrafo que ha tenido la gentileza de dedicarnos.

Es Rosita Renard la predilecta de nuestro público entre nuestros pianistas nacionales. Ella ha sabido tomar de otros centros musicales, más fecundos e importantes que el



nuestro, todo cuanto es dable apetecer, sin abandonar, por esto, su calidad, su semblante, digamos, de pianista y de artista chilena.

Rosita Renard es una honra para nuestra patria. Ha sabido colocar su nombre bien en alto, por donde quiera que ella ha ido.

Por eso no es de extrañarse ante el entusiasmo que nuestro público le ha prodigado en todos y cada uno de sus conciertos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".—Hemos recibido el número 113 de esta revista de cines. Trae el siguiente sumario:

Carátula, gran retrato en color de John Barrymore.—Próximos estrenos de películas.—Vida de Shirley Mason.—Retrato de Fenie Ward.—Retrato de página de Pina Mechinelli.—Noticias varias del cine.—Escenas de la Nazimova en "El Farol Rojo".—Hablemos de política, por Scout.—Los Malhechores del Aire, folletín.—Grandes retratos en color de Elliot Dexter, Ruth Roland, Bryan Washburn y Elaine Hammerstein.—Escenas de María Walcamp en "Tempestad".—Encuesta sobre los artistas favoritos.—Una lista de Direcciones de Artistas.—Retrato de Priscilla Dean, Mary Mac Laren, Harry Carey, Dorothy Phillips y Mae Murray.—Página de los Lectores.—El desprecio a las mujeres, artículo dedicado a Scout por una lectora.—Retrato de Agnes Agros —Buzón abierto.—Numerosas escenas y retratos de actualidad.

ANDES FILM Y Ca.—Se ruega a los señores accionistas y artistas que componen esta Compañía cinematográfica pasar por la casa del señor director el Viernes 2 a las 5 1|2 P. M. para tratar asuntos importantes. Se pide especialmente la asistencia del actor Mario Danusty.

"LOS HIJOS DEL AMOR", UNA OBRA BELLA Y DE GRAN INTERES.— Estrenará el Sábado de la presente semana el Splendid, una super-producción de Pathé N. Y. titulada "Los hijos del amor", obra cuyo argumento refiere una de las más tristes novelas de la vida cruel, la de la madre abandonada que no tiene que apellido darle a su hijo, nacido de un amor puro, sublime, pero que no ha sido legalizado a consecuencia de los prejuicios sociales que crea la diferencia de clases en las sociedades modernas.

Hace en esta obra una creación la encantadora Fannie Ward, actriz que cuenta con innumerables admiradores entre nuestro público, y cuya labor escénica ha sido de primer orden.

EL ARREGLO DEL FOYER DEL SPLENDID, ESTILO "FAROL ROJO".—Hoy, salvo inconvenientes de última hora, deberá quedar el segundo "foyer" del Splendid arreglado en estilo chino, lo que además de constituir un hermoso golpe de vista, es uno de los sistemas de presentación seguido en todos los teatros de los Estados Unidos para la superproducción "El Farol Rojo", obra cuyas escenas se desarrollan en Pekín, ciudad misterio, que ha sido admirablemente reconstruída en las escenas de este film, que ha de llamar la atención por la novedad y grandiosidad de sus escenas, por su hermoso y trágico argumento de amor y venganza y por la labor extraordinaria que en ella hace la incomparable gran actriz judía-rusa Nazimova.

EL ESTRENO DE HOY EN EL CINE ALHAMBRA. — Se titula la pieza "El misterio de un nombre" y pertenece a la manufactura World. —Su intérprete es John Lowel. — Siempre han sido una fuente de bella inspiración para los literatos cinematográficos los desnudos y blancos parajes de Alaska, aquella fría tierra, país de lobos y de fieras humanas, tan terribles y voraces como los mismos seres irracionales que merodean en la nieve. Este campo ha sido el teatro de las más terribles tragedias de la fuerza bruta, ocasionadas por la ambición y codicia de los hombres de todas las razas del mundo entero. Todos han perdido su personalidad cultural y en ellos ha despertado esa fiera salvaje que llevamos dormida todos en el cuerpo y que despierta cuando nos vemos reodeados de un ambiente propicio para sacudirla. Alaska fué otra especie de California. La triste península se vió un día llena de tipos raros que envueltos en pieles pasaban la arena de los ríos a través de cribas. Las pepitas de oro quedaban a veces aprisionadas a través de las rejillas, pero la mayor de las veces los que no tenían suerte quedan solamente en poder de arenillas. Entonces esos hombres enfurecidos por sus fracasos, amargados profundamente se lanzaban a los campos y tabernas a huzmear todo lo que pudiera ser dinero y a sorprender secretos de lavaderos y minas a fin de apoderarse de ellas a viva fuerza.

Todo este romance tan legendario como el mismo tiempo se reproduce en la cinta que estrena hoy el Cine Alhambra y que se titula "El misterio de un nombre".

Se presenta en las dos secciones del espectáculo.

MAÑANA VIERNES DE MODA DEL ALHAMBRA. — Se estrena una comedia Paramount hecha por Corina Griffith. — Hemos de insistir una vez más en la calidad excelente de los programas que el Cine Alhambra estrena los días Viernes, que son sus funciones de moda. Todos estos días hemos visto exponentes valiosísimos que prestigian su pantalla en forma superlativa, y por esta ocasión se continúa con tal antecedente. Lo más importante que se advierte aquí es la seleccón que se hace de las artistas que interpretan estas obras y que siempre son favoritas de las familias no solamente por su arte sino que ya por su belleza o por su elegancia.

Mañana se estrena una bella comedia, intensamente emocional y de aspecto muy interesante. Su mismo título hace esperar algo que sobresalga de lo corriente: es "La torre de las joyas", obra que protagoniza Corina Griffith, aquella sirena de ojos claros que lleva en su sangre el germen de los genios. Corina Griffith es una de esas estrellas que poseen el don de entusiasmar al público desde la primera vez que se le conoce y que parecen que han nacido predestinadas para el cinema.

EL ESTRENO PARAMOUNT DE LA SEMANA.—"Botitas", admirable creación de Dorothy Gish.—Dorothy Gish es una de aquellas artistas que merecen el nombre de "hijas espirituales del genio", por haber sido educada por Griffith, el gran guiador de temperamentos en el cinema y el descubridor de estrellas. Ella es la intérprete del estreno Paramount de la temporada, "Botitas", bello romance de la vida real, tanto en la parte sociológica como en la política. En esta cinta se reproducen los terribles casos de terrorismo sucedidos en Europa y cometidos por los bolcheviques exaltados. Se reproduce en la pantalla el atentado de hace dos años contra la famosa Abadía de Wesminter de Londres, en un día de recepción imperial.

Esta pieza forma el estreno del Sábado del Cine Alhambra.

"FELIPE DERBLAY" POR PINA MENICHELLI.—El estreno de hoy del Splendid.. — Estrenará hoy el Splendid, tanto en la especial como en la nocturna una producción de arte y lujo de la cinematografía italiana, la adaptación cinematográfica de la novela romántica de Jorge Ohnet, titulada "Felipe Derblay", obra presentada con el arte y lujo que caracteriza a las buenas producciones cinematográficas italianas.

Desempeña el rol de protagonista la encantadora intérprete de "El fuego" y de "La pequeña Atolondrada", la bella Menichelli, quien en su rol de Clara de Beaulieu, hace una creación artística admirable, llena de distinción, gracia y nobleza que el autor puso al personaje. Amleto Novelli, uno de los más grandes actores dramáticos italianos, hace una creación soberbia en el simpático rol de Felipe Derblay, el hombre que había subido por sus propios méritos y, en cuyo corazón no cabían otros sentimientos que la nobleza, el heroísmo y el perdón. El rol de Anastasia Moulinet, más tarde Duquesa de Bligny, lo desempeña la encantadora Lina Millefleurs. Esta obra se desarrolla en salones alhajados regiamente y en hermosos castillos, que tanto abundan en Italia, y sobresalen también algunas escenas, que tienen por fondo paisajes encantadores y hábilmente escogidos por el director artístico de la obra.

"EL BAILARIN DEL PALAIS ROYAL" ES EL ESTRENO DE MAÑANA DEL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de mañana estrenará el Splendid una notable producción americana, nos referimos al poema de amor, obra desarrollada en los más variados escenarios que es posible imaginar, y en cuya interpretación intrevienen una docena de encantadoras muchachas que ejecutan hermosas y originales danzas, titulada "El bailarín del Palais Royal". Desempeña el papel protagonista de esta obra el gran actor americano Charles Ray, una de las más famosas estrellas de Thos H. Ince.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN. — El estreno que presentan estos cines en sus funciones de especial y noche, corresponde a una meritoria producción Select, de transcendencia social. Se titula "La mejor esposa" y está interpretada por la eminente trágica Clara Kimball y su compañía.

La presentación de la obra guarda armonía con el valor del asunto y el prestigio de la marca. Es una cinta recomendable.

TEATRO SETIEMBRE. — Tarde y noche se estrenará hoy la hermosa vista Gaumont intitulada "Vendimia", una de las primeras llegadas después de la guerra, de esta acreditada manufactura francesa. Interpretada por René Cresté, autor que se conquistó gran popularidad con su serie "Judex", desarrolla esta cinta un argumento tomado de la vida en Francia durante la guerra, lejos de los estragos de la metralla, y donde el trabajo y el amor tratan de reparar los daños de la terrible lucha.

—Mañana se pasará la tercera función de la serie "El hombre de hierro".

TEATRO BRASIL. — En las dos funciones de hoy se exhibirá la extraordinaria película Pathé Freres, "Marta", adaptada del famoso drama de Kistemaekers bajo los auspicios de la "Societé d'Auteurs et Gens de Lettres", de París.

Su interpretación está a cargo de

Las Aventuras de Ciclón (5)

Relato de un roto porteño a un amigo santiaguino, con base de la película de este nombre, que se dará en breve en nuestros principales cines.

—Oiga, iñol, le ije espués de allegarme a él fregando la pita a toitita la fila. Ese lugal, estaba ocupao per su serviol.

—Posiblemente, pero ahora está ocupao por este otro zervior. . .

—Claro, pus, porque yo salí a echar una pasiatita allá ajuera. Pero ese no es motivo pa que usted se haga el pezoa con el asiento que hasta calientito lo tenía yo. . . Contimás que se lo había ejao encargao a la vecina del lao. ¿No es cierto, iñorita?

—cierto es, pué— ijo la china toa fruncía—pero el paisano ijo que no tenía na que ver con mono y que los asiento aquí no están na marcaos como los de plateda y que el que se iba pa Portugal perdía su lugal. . .

—Que no están marcaos? Pué ei stá l'equivocación de usteés. Yo no soy tan brutazo como parezco, así que ante e salir eché un pelotón e pintura fresca, encima del asiento pa que si se venía a meter un intruso s'echara a perder la terná. . .

—¡Por la Vírgen del Pilar! ijo el españól dando un salto e medio metro y llevándose la mano a las sentaeras. ¿Habráse visto endeviduo más. . . animal?

Yo aproveché el saltito y la paraita del intruso pa refalarme hasta l'asiento y quearme sentao muy prisco. En cuanto estuve bien acomodao, le ije:

—Si e una pinturita mágica que no se ve ná, compañerito, y que no sirve naa más que pa lo mismo que la máquina e Mardone. Mucha gracía por haberme cuidao tan requetebien el asiento. . .

Pa qué ecirle el algoroto que armó el gallo, pues, compaire, contimás que toititos los que habían visto la payasá se lo pitaban e lo lindo. Con decirle que hasta se quería sacar la chaqueta pa pelial y ecía caa eregía que aba mieo. Hasta que al fin un paco le ijo:

—Oiga iñol, ejese de buscar camorra. E lo contrario va cortito pa la comisaría.

Al otro altiro se l'eló y se queó callao pero me aba unas mirás más piores que cuando lo pillaban rohándole al peso en la chanchería e los Placere.

En esto empezó la gallá a patiar e lo lindo pa qu'encomenzara luego la junción y ver l'otra aventura e Edipolo.

Lueguito dieron la tercera seña y los tocaores de música le atracaron a una d'esas cuecas e gringo, que tan de moa están, y que tienen como apelativo fostrote o cosa parecía.

Al fin apagaron toitas las farolas y emprencipió "Ciclón lucha y vence", que ecían los prorromas que era más macanúa entuavía que ló otra que acababan e dar. Así ebía altirito. El que tenía el debía ser porque empezaba con cuerpo aportillao era el cherife on Lane, que un bandío fierazo que se llamaba "El chico de Yuma", le había hecho con unos de esos tremendo rególveres que parecen cureña que se gastan en la tierra los



convoye. Usté se queará, compaire, en la luna con lo cherife y por eso se lo había a escrebir, aquí. Chefire es algo así como un comisario sin comisaría y sin guardiane y sin uniforme. Es más bien un bombero porque lleva una estrella e cinco pico en la pechera, pero no apaga na incendio ni tiene ra bomba tampoco. ¿Ha entendiuco, compaire?

Güeno. El cherife parece que estaba bastante fregaote, porque estaba isfariando como malo e la caeza y lo único que ecía sin querer saber na e na, era:

—¡Daysu! ¡Daisy!

Era una cosa bien requete apenaora. Yo m'miacordaba de usté, compaire, cuando se cayó del andamio y casi partió el arfarto con la caeza y que se pasaba el día y la noche iciendo: "Póngale media botella!

La iferencia estaba en que Daisy no era na cosa e botella sino de carnecita y güeso. Era la mesma chiquilla que l'ei pintao diante como pior es na d'Edipolo. Pa no afligila con los quejíos del cherife, que era su taitita, l'habían echao pajuera a jugar con un perro grande y lanuo qu'estaba amarrao en una higuera. ¡Por la maire que al verla tan rebonita y tan querendona con el quiltro, envidiaba de toito corazón a la bestia. ¡Si hasta beso y langüetone le daba en su carita e manzana e Vardivia maura. . .

El meico si atracó a Edipolo que estaba con una cara e vierne santo parao al lao el catre y le ijo callaito:

—Oiga, Edipolo. El cherife está como que se quiere y no se quiere ir. Too epende e la tranquiliá. Güeno sería que Daisy no se moviera de aquí pa que se quee sosegao. . .

—Como no, doutor, ijo Edipolo, que como usté ve, compaire, era como e la casa.

La chiquilla vino corriendo y se puso a hacer cariñito al pobre veterano. Aunque el viejo debía tener dolore más grande que cuando a uno lo atropella un carro, se le llegaba a reir la cara... Edipolo ya lloraba, tamién... Yo tamién...

—Onde venderán pastilla e café con leche — salió la gorda del lao en lo mejor.

Estuve tentao de darle un tapaboca pa que no juera lesa y cortale a uno la pena en la mitá. Miren que se necesita ser bien burra pa acordarse de las pastilla e café con leche casi en un velorio. Pero, claro, la gorda esa debía tener el cucharón tapao con grasa y no sentía na. Endespué me acordé qu'era un tiro al ala que m'echaba a mí, pue en la zalagarda con el godo se miabía olvidao darle el paquete de dulce ofrecío.

—Tome, iñorita, por lo bien que me cuidó el asiento, y éjeme ver la payasá.

Güeno. El bandío Chico de Yuma no la había sacao tan bien que igamos, porque Edipolo lo había pillao y lo había metío en la capacha, bajo siete llave. Los otros bandolero convoye estaban que se morían de rabia y tenían un complote pa libertalo. Toos estaban escondíos en unas montañas de lo más escarpá, que se llamaba "la Cañá", pero que no era ni parecía a la Alamea de la capital.

—Correligionarios, ijo el que parecía el jefe; hay que ponerle el hombro y sacar de la calabuza al Chico de Yuma. No es de amigo ejarlo ei pa que se le yelen los pie. Yo ei combinao dos plane pa libertalo. Si se chinga uno, quea l'otro de reserva entuavía...

La más interesá e toos era la mujer del Chico de Yuma, una china náa mal parecía, arrebozá con un pañuelo e lana y con un moño más alto que un castillo e dulce pa San Manuel. Le iré que l'encontré harto parecía a la Iduvina, aquella amistá que teníamo puayá por la Pila el Ganso.

—En cuanto se escuresca esta noche, le vamos a atracar al primero, ijo el jefe. Mientras tanto, toos a los mancos y echémosla al trote al pueblo.

Yo no adivinaba ni pizca lo que irían a hacer, porque estando Edipolo cuidando al enfermo y al Chico e Yuma, era cosa de desatentao ir a peliar con él. Pero endespué emprencipié a cachar las intenciones de los indinos. Primero se pusieron a hacer rabiar al perro amarrao a l'higuera. Claro, Daisy paró l'oreja, y como Edipolo se había quedao traspuesto, salió ella pajuera. Pa mí que creida la poirecita que era algún zorro que se venía a robar las gallina... Sin maliciar naita, se fué corriendo hasta onde estaba el perro. Mientras tanto, yo veida cómo los bandíos se venían atracando callaítos por detrás. En balde me puse a gritar como esaforao:

—¡Guarda atrás! ¡Guarda atrás, Daisy, con los bandíos!

Parece que la niña era un poco sorda, porque no hizo caso el que menor, hasta que los bandíos se le jueron encima, le amarraron la caeza con un saco y se las envelaron como disparaos a caballo. . .

En esto volvió a parecer Edipolo.

—¡Se rapataron a la chiquilla, Edipolo, oh! le grité yo.

El rey de los convoye sí que no era na sordo. Altiro se puso en guardia a catiar por qué diantre lairaba como caballo el perro. Pescó el rególver y salió pa l'higuera, y a la luz de la luna endevisó un papel que icía:

"Edipolo: Nos llevamos la chiquilla. Si querís salvarla, no tenís más que soltar al Chico e Yuma. E lo contrario... pa qué te icimos na mejor, pus".

—Ahora sí qu'estamos bien, ijo Edipolo pa su coleto. Si no encuentro a Daisy lueguito, las envela pal otro mundo el cherife. No me quea otra que largar al Chico e Yuma pa salvarlo a los dos...

Pero mientras caminaba pa la casa, se le ocurrió una plan como se píe. Habría sío payasá que un bandío fuera a salir con la suya tan pajita contra Edipolo, el hombre más gallo que pisa la tierra.

—Aguántense no más, un poquito, ijunas. Ya se las voy a dar yo con churro.

Güeno, compaire, ya lei escrito como un rollo e papel dempapelal, y estoy más cansao que paco despué de la güerga, con esta lapicera que pa mí es más pesá que una barreta. Mañana le contaré too lo que pasó espué, con muerto y herío, que lo hará gozar como pingo.

ilustres figuras del teatro francés, encabezados por Mlle. Paulett Duval, Mr. Pierre Magnier y Mr. Charles de Rochefort.

"Marta" es una película tan perfecta de tantas bellezas en sus ideas, que provocó en Europa un movimiento semejante al causado por una nueva obra de Rostand o de D'Annunzio. A este respecto puede parangonarse con el éxito alcanzado por "La Décima sinfonía" y "Yo acuso", las dos anteriores superproducciones de la casa Pathé.

CARNET DEL TEATRO IRIS. (Castro 130). — Hoy, "Las dos novias", por Lina Cavalieri.

Mañana: "Simplette", por Susana Grandais.

Sábado, día de moda: "La mejor esposa", por Clara Kimbal Young.

Domingo, matinée: 1.a función de "El hombre de hierro"; especial: "Simplette", por Susana Grandais. Noche: "Intrépido aviador", por Wallace Reid.

Lunes: día selecto, "Marta", por Paulette Duval.

Martes: "Alma romántica", por Enrique Caruso.

Miércoles: 3.a función de "El hombre de hierro", por William Duncan y Edith Jhonson.

LAS AVENTURAS DE CICLON. —El Sábado está anunciado en los teatros Brasil, Setiembre, Coliseo y Delicias, el estreno de la continuación de las "Aventuras de Ciclón", películas interpretadas por Eddie Polo, el actor que más emoción logra despertar en los públicos por lo arriesgadas que son las hazañas que acomete. A propósito de esta obra, un conocido escritor santiaguino está publicando en LA NACION, unas divertidas crónicas en estilo criollo en las cuales un "roto" porteño da cuenta a un colega de la capital de las peripecias de la cinta y de sus emociones durante la proyección a que asistió.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Compañía de Operetas Valle-Csillag. — Tarde función en honor de Pérez Freire.

Noche, estreno de "El duque Casimiro".

SANTIAGO.— Compañía de Comedias Díaz - Perdiguero. — Vermouth "El noveno mandamiento".

Noche "El genio alegre".

UNION CENTRAL. — Variedades. Tarde y noche la tonadillera La Maravillita y la película "Pichones sin nidos".

SPLENDID. — Especial y función nocturna "Felipe Derblay", de Jorge Ohnet, interpretada por Pina Millefleurs y Amleto Novelli.

SETIEMBRE. — Tarde y noche "La vendimia", estreno Gaumont, por René Cresté.

BRASIL. — Tarde y noche: "Marta" vista Pathé, según el drama de Kistemaekers.

ALHAMBRA. — Hoy "El misterio de un nombre" por el actor John Lowel.

NOVEDADES. — Especial y noche Wallace Reid en "Intrépido aviador".

COLON. — Caruso en "Alma romántica".

IMPERIAL. — En las dos secciones "Hombres, mujeres y dinero", por Ethel Clayton.

ALAMEDA. — Tarde y noche "La mejor esposa" por Clara Kimball.

GARDEN. — Tarde y noche: "La mejor espota" por Clara Kimball.

MUNDIAL. — Tarde y noche: "Su ideal" por Ethel Clayton.

IRIS (Castro 13). — Especial y noche "Las dos novias". Protagonista Lina Cavallieri.

AMERICAN. — Especial y nocturna "Vindicación", interpretada por Mirian Cooper.

POLITEAMA. — Especial y nocturna "El tesoro de los piratas" interpretada por Clara Whitney.

ELECTRA. — Especial y nocturna "El gran cacique" interpretada por Franck Keenan.

INDEPENDENCIA. — Nocturna: "El loco de la teoría" interpretada por Bert Lytell.

INDEPENDENCIA. — Nocturna "El loco de la teoría" interpretada por Bert Lytell.

COLISEO NACIONAL. — "Misión diplomática", interpretación Earle Williams y de Grace Darmond.

ATENAS. — Especial y nocturna " La gallina de los huevos de oro".

DELICIAS. — Especial y noche "La vendimia" por René Creste, el intérprete de "Judex".

CHILE. — Venciendo al destino" por Harry Morey.

Nocturna: "En las gradas del trono" por Harold Lockwood y Ruby de Remmer.

EXCELSIOR. — Hoy primeros episodios de "El hombre de hierro" que interpretan William Duncan y Edith Johnson.

NUEVAS VENTAS DE SALITRE

LAS NEGOCIACIONES DE AYER

La Asociación de Productores de Salitre de Chile ha comunicado a los abonados, las nuevas ventas hechas en el día de ayer por medio de la siguiente circular:

"Tengo el agrado de poner en conocimiento de ustedes que la Asociación ha vendido las siguientes cantidades de salitre:

Fecha: Junio 30. Comprador: Gibbs y Compañía. Clase y ley: Refi. 96 por ciento. Cantidad: 1.500 toneladas. Entrega: inmediata. Precio: 15|8.

Fecha: Junio 30. Comprador: S. Am. Metal Co. Clase y ley: Ord. 95 por ciento. Cantidad: 4 mil toneladas. Entrega: Noviembre 1920. Precio 17|1.

Fecha: Junio 30. Comprador: S. Am. Metal Co. Clase y ley: Ord. 95 por ciento. Cantidad 4 mil toneladas. Entrega: Dic. 1920. Precio: 17|3.

Fecha: Junio 30. Comprador: S. Am. Metal Co. Clase y ley: Ord. 95 por ciento. Cantidad 4 mil toneladas. Entrega: Enero 1921. Precio 17|3.

Fecha: Junio 30. Comprador: S. Am. Metal Co. Clase y ley: Ord. 95 por ciento. Cantidad 4 mil toneladas. Entrega: Febrero 1921. Precio 17|3.

Fecha: Junio 30. Comprador: S. Am. Metal Co. Clase y ley: Ord. 95 por ciento. Cantidad 4 mil toneladas. Entrega: Marzo 1921. Precio 17|3.

Bahre y Compañía, Clase y ley: Ord. 95 por ciento. Cantidad 200 toneladas. Entrega: Julio 1920. Precio 15|6.

Total: 21.700 toneladas".

Servicio público de alumbrado a gas

Se restablecerá posiblemente mañana

Como se recordará, la escasez del carbón que se ha notado durante este último tiempo, hizo también sus efectos en la Compañía de Gas de esta capital, la que se vió en la necesidad de restringir en gran parte el servicio de alumbrado.

La Gerencia de dicha Compañía, en su propósito de volver a su estado normal estos servicios, ha adquirido recientemente mil toneladas de carbón, las que, según se nos ha informado, se encuentran en la estación.

En el caso de que esta partida de carbón no sufriera algún retraso en su conducción los servicios de la Compañía de Gas, serán restablecidos desde mañana.

LA SITUACION OBRERA EN EL NORTE

AYER SE REANUDAN EN PARTE ALGUNAS LABORES

Tropas del Ejército y de la Marina se ocupan en el desembarque de salitre

A raíz de las publicaciones hechas en la prensa por el señor Intendente de la provincia don Recaredo Amengual, en el sentido de que si las labores obreras no eran reanudadas, la Intendencia se vería en la necesidad de ejercitar los recursos extraordinarios de que podía disponer; ayer, han reanudado sus labores algunos de los gremios terrestres, incluso los ferrocarrileros que se encontraban plegados al movimiento huelguista que se mantiene en Iquique.

Con este motivo, la huelga ha quedado bastante reducida, pues, sólo se mantiene sin solución el incidente entre los obreros marítimos. Se estima que esta situación ha de quedar también terminada dentro de poco.

Conforme al acuerdo tomado por la autoridad competente, ayer ha quedado normalizado el servicio de trenes que van a la pampa, siendo éstos equipados por tropas del Ejército.

Soldados del Batallón de Tren y del Regimiento Carampangue, secundados por tropas de la marinería, se ocupan en el desembarque de las mercaderías que han llegado recientemente a este puerto. También, esta misma gente, es ocupada en el embarque de salitre para distintos puntos de América y Europa.

En Antofagasta, la huelga general que mantienen los obreros, se encuentra aún sin solución.

Marinería del O'Higgins", hace la movilización en la bahía, manteniendo además el orden entre los huelguistas.

CANCELACION DE LAS LETRAS PATENTES AL CONSUL DE LA ARGENTINA SR. NICOSIA

FUNDAMENTOS DE ESTA RESOLUCION

Conversando con el Ministro de Relaciones y con el señor Nicosía

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Viera Gallo, ha firmado ayer un decreto por el cual se cancela el exequatur al Cónsul General de la República Argentina, en Santiago, señor Salvador Nicosía.

Esta determinación del Gobierno, motivada, según se dice, por telegramas inconvenientes enviados al exterior, por el señor Nicosía, ha causado impresión en el público, formulándose los más variados comentarios alrededor de los fundamentos que habrían servido de base para un procedimiento de tal naturaleza, contra un antiguo y meritorio funcionario consular.

En efecto, más de veinte años hace que el señor Nicosía tiene la representación comercial de la Argentina, primero como vice-Cónsul y desde hace cuatro años en el carácter de Cónsul General. Su personalidad es bastante conocida entre nosotros.

Ha cooperado en el afianzamiento de las relaciones de amistad entre nuestro país y la vecina República desempeñando con acierto las funciones consulares y dedicando gran parte de su actividad a las tareas periodísticas de esta capital, como "croniqueur" de "El Mercurio" y de "Las Ultimas Noticias", y como corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires y otros rotativos de las capitales suramericanas.

Para ser nombrado Cónsul General, el señor Nicosía hubo de desistir en continuar colaborando en las labores de prensa.

Estos antecedentes obran en poder del departamento de Relaciones junto con una declaración expresa que sobre el particular hizo el señor Nicosía.

Con el Ministro de Relaciones

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Antonio Viera Gallo, quien nos manifestó que los fundamentos de la resolución adoptada no eran otros que algunos antecedentes suministrados por el Ministerio del Interior y según los cuales el señor Nicosía, sería el autor de unas comunicaciones enviadas a diarios extranjeros que desprestigian el crédito y el buen nombre de Chile ante los demás países.

Con el señor Nicosía

Las comunicaciones a que se refiere el señor Ministro de Relaciones, según se nos ha manifestado en fuente autorizada, se refieren a telegramas enviados a "La Prensa", de Buenos Aires, firmados por el señor Nicosía, dando cuenta de las manifestaciones populares efectuadas a raíz de la elección presidencial.

Sobre el particular, el señor Salvador Nicosía nos ha manifestado que él no ha transmitido ninguna noticia relacionada con las agitaciones populares aludidas, agregándonos que, como decimos más arriba, él no es desde hace mucho tiempo el corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires.

EL AUMENTO DE SUELDO AL PRECEPTORADO

SITUACION EN QUE SE DEJA AL PERSONAL JUBILADO, DEBIDO A QUE NO SE LE CONSIDERA EN LA LEY DE INSTRUCCION

Lo que nos dice un maestro

Al despacharse la ley de instrucción primaria obligatoria, se ha incurrido en un olvido lamentable que conviene reparar; nos referimos a la situación de los jubilados, con arreglo a la ley de 1907, cuyas pensiones fijadas en un tiempo en que la moneda tenía un valor superior al de hoy día, han quedado notablemente desproporcionadas con la desvalorización de dicha moneda y el alza consiguiente de los artículos de consumo.

Resultan francamente irrisorias las asignaciones de 6, 8, 10, 15 pesos que se pagan por capítulo de jubilación a servidores meritorios que han prestado durante toda su vida servicios importantes a la colectividad.

—En el proyecto recientemente aprobado — nos decía uno de estos jubilados, — se nos ha olvidado por completo. Hay que recordar que nuestra jubilación ha sido concedida de acuerdo con las leyes que se dictaron bajo el régimen de la moneda de oro y de otras promulgadas después con un cambio superior a 24 peniques por peso. Las cosas, de entonces a acá, han cambiado mucho. Las modestas asignaciones de seis, ocho, diez o más pesos, representaban moneda de oro, y esas asignaciones están reducidas hoy a moneda de 10 peniques.

En la Ley de Presupuestos, la partida 9.a consulta la suma de $ 365,097.78 para 308 jubilados, pero en el presupuesto vigente esa suma ha sido notablemente rebajada, debido a que han fallecido 82 jubilados, lo que significa otra economía notable para el Estado. Por otra parte, si se ha considerado necesario aumentar las pensiones de los jubilados, conforme a la ley de 1911, no se ve razón alguna para excluirnos a nosotros, que recibimos las irrisorias pensiones asignadas en un tiempo en que la moneda tenía un valor tan superior al actual.

Si el Estado pagara nuestras pensiones con el valor que tenía la moneda en 1907, nada tendríamos que observar, pero no sucede así, y se puede decir, en buenas cuentas, que el Estado nos adeuda la diferencia entre 24 peniques, que tenía entonces el peso, y el actual de 10 peniques.

Pero no queremos pedir imposibles, lo que deseamos únicamente es que el Estado recuerde que le servimos durante largos años, y que no es nuestra la culpa de que la vida haya encarecido, ni de que la moneda haya descendido en su valor.

Vamos a presentar al Presidente de la República, — terminó nuestro interlocutor, — una solicitud pidiéndole se hagan extensivos a nosotros los beneficios de la nueva ley, fundándonos en los argumentos que les acabo de hacer notar.

Servicio de trenes

Aún no se restablece del todo

Puede decirse que ha recobrado su normalidad relativa por cierto, el servicio de trenes de la I Zona. En cambio no ocurre igual cosa en las zonas restantes.

En efecto, según telegramas recibidos ayer en la Dirección de los Ferrocarriles, dan cuenta que el personal de tracción de las estaciones de Concepción, San Rosendo, Chillán y Talca, continúa en huelga. Por tal motivo ayer no han corrido los siguientes trenes: N.o 5 de Talca a Talcahuano; N.o 10 de Talcahuano a Valdivia; N.o 48 de Concepción a Chillán, vía Tomé. Corrieron únicamente los trenes N.o 4, de Chillán a Alameda; 6 de Talcahuano a Alameda y 14 de Talcahuano a Temuco.

El servicio de trenes nocturno continúa suspendido.

Según comunicaciones llegadas a la Dirección de la Empresa, se sabe que ha quedado restablecido el servicio de los trenes N.os 101 y 102 entre Calera y Cabildo.

La carestía de la vida

Artículos alimenticios entrados a Santiago

La Dirección de los Ferrocarriles del Estado ha enviado al Ministerio de Ferrocarriles un cuadro estadístico correspondiente a los artículos alimenticios entrados a Santiago desde el 16 al 24 de Junio próximo pasado.

Dicho cuadro arroja las siguientes cantidades:

Azúcar, 1,955 quintales; arroz, 95; frejoles, 3,829; maíz, 4,380; papas, 23,471; trigo, 5,339; lentejas, 262; harina, 16,331; leche, 2,301; vacunos, 2,238 cabezas; corderos, 5,651; y cerdos, 2,644.

Combustibles para los Ferrocarriles

A pesar de las no interrumpidas gestiones tanto de parte del Gobierno, como de la Empresa de los Ferrocarriles, la situación con respecto al combustible para los trenes no ha mejorado gran cosa.

La existencia de carbón en la I Zona era ayer la siguiente:

En carboneras 496.967 kilos; en bahía, en los vapores "Don Luis" 681.440 kilos y en el "Corral" 500 mil kilos.

PERSONALIDAD JURIDICA PARA EL CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

OPOSICION DEL CONSEJERO DE ESTADO SEÑOR FOSTER RECABARREN PARA QUE SE CONCEDA

Base en que funda su doctrina.—Fundada refutación del Sr. Oscar Dávila I.

El Consejero de Estado, señor don Enrique Foster Recabarren, ha formulado ciertos reparos a la solicitud del Consejo de Gobierno Local en que pide se le conceda personalidad jurídica.

El distinguido abogado señor Oscar Dávila I., a nombre de la institución referida, ha hecho un estudio para refutar la doctrina sostenida por el señor Fóster, y con su mérito, ha insistido ante el Consejo de Estado en que se conceda la personalidad jurídica.

Me he impuesto, dice el señor Dávila, de las observaciones formuladas en el seno del Honorable Consejo por el Consejero señor Fóster Recabarren y creo indispensable darles breve respuesta.

Se ha opuesto el señor Consejero a que se conceda personalidad jurídica al Consejo Permanente de Gobierno Local y funda su oposición en que, a su juicio, sus estatutos no se amoldan a las disposiciones del Código Civil.

Agrega que el Consejo tiene por objeto la correcta administración de los intereses locales, materia que, siendo de derecho público, no puede regirse por disposiciones de derecho privado, en conformidad al artículo 547 del Código Civil.

La circunstancia, dice, de expresarse en los Estatutos que podrán pertenecer, al Consejo altos funcionarios públicos, como el Jefe de Sección de Gobierno del Ministerio del Interior, el Presidente del Tribunal de Cuentas, el Director de la Oficina de Estadística, etc... robustece la idea de que se trata de una fundación o corporación de derecho público que debe regirse por leyes y reglamentos especiales.

Dice, por último, que debiendo ser elegido el Consejo por un Congreso de Gobierno Local, si este Congreso no se reune quedarán indefinidamente desempeñando su cargo los actuales miembros que lo componen.

Estas son las objeciones del Honorable señor consejero, quien, por otra parte, estima muy loables los móviles que han impulsado a los distinguidos caballeros que forman esta corporación.

El Código Civil divide las personas en dos grandes grupos: personas jurídicas de derecho público y personas jurídicas de derecho privado.

No se extienden sus disposiciones a las personas jurídicas **de derecho público**, porque estas corporaciones o fundaciones, como la nación, el fisco, las municipalidades, las iglesias, las comunidades religiosas y los establecimientos que se costean con fondos del Erario, se rigen por leyes y reglamentos especiales.

Sólo reglamenta el Código Civil las **personas jurídicas de derecho privado**, que son de dos especies: corporaciones y fundaciones de beneficencia pública.

Difieren estas substancialmente de las sociedades comerciales e industriales en que no persiguen como éstas provechos pecuniarios, sino fines de un orden más elevado y sin ningún propósito de lucro para sus miembros.

Acogiéndose a las disposiciones del Derecho Civil, la iniciativa privada ha organizado y mantiene en Chile innumerables corporaciones constituídas como personas jurídicas que persiguen altos fines de **interés público**, como por ejemplo: la instrucción de niños y de adultos, la construcción de habitaciones higiénicas y baratas para el pueblo, el mantenimiento de asilos para niños y ancianos, de hospitales, de creches, de gotas de leche, etc., etc.

Al amparo de los preceptos tan liberales de nuestra ley civil han cobrado vigor y desarrollo las corporaciones privadas dedicadas al cultivo de todas las ciencias y de todos las artes y al fomento de la cultura física del pueblo.

Gracias a la liberalidad de esos preceptos y a la amplia interpretación que hasta ahora siempre se les ha dado, la iniciativa privada de los católicos ha podido fundar obras admirables dedicadas a la enseñanza y que les han servido para propagar sus creencias.

Nadie, jamás, ha puesto en duda que semejantes corporaciones, formadas por particulares, fueran personas jurídicas de derecho privado y nadie ha sostenido jamás que fueran o debieran ser personas jurídicas de derecho pública.

Y, sin embargo, la misión que realizan no puede ser de mayor interés público, la obra que ejecutan no puede ser de mayor alcance social.

Para que una corporación sea de derecho público no basta, por consiguiente, que persiga objetos de interés general o de utilidad pública; no, es necesario que tenga, además, existencia legal; que sea una corporación que forme parte de la organización o estructura misma del Estado, como por ejemplo, el Fisco, la Nación, las Municipalidades.

Las corporaciones de particulares, formadas por la simple iniciativa individual, sin intervención del poder público y sin que una ley sancione su existencia, son **meras corporaciones de derecho privado**, aunque los fines que persigan sean de un orden general y aunque estas corporaciones abriguen propósitos que también figuran en la órbita de acción de las corporaciones de derecho público.

Todas las corporaciones con personalidad jurídica que mantienen escuelas están realizando una función pública, una función que la propia Constitución política de la República ha querido encomendar **expresamente al Estado** como **una atención preferente** del Gobierno (art. 144 de la Constitución).

El hecho de que según la Carta Fundamental la educación pública sea una **atención preferente** del Gobierno ¿será motivo suficiente para sostener que no puede concederse personalidad jurídica a corporaciones privadas que se dedican a la enseñanza, porque ellas serían corporaciones de derecho público y requerirían ley para su creación?

Nos resistimos a creerlo, pero la doctrina sustentada por el Honorable Consejero nos llevaría a ese extremo.

Con arreglo a nuestra Constitución Política corresponde a las Municipalidades cuidar de la policía de salubridad, de los hospitales, hospicios, casas de expósitos, etc., etc., promover la educación, la agricultura, la industria y el comercio.

El Consejo de Gobierno Local, tiene por objeto, como lo expresan sus estatutos, **"Propender al estudio y mejor organización de los servicios municipales**, con prescindencia de toda cuestión de índole particular o de política de partido".

Acabamos de ver que pueden existir corporaciones destinadas a realizar algunas de las mismas funciones que el Estado o las municipalidades y que, sin embargo, son personas jurídicas de derecho privado. ¿Cómo negar, entonces, la personalidad jurídica a una corporación meramente consultiva, que ni siquiera persigue la realización de los servicios mismos, sino que se dedica al mero estudio de los complejos y numerosos problemas de la vida municipal moderna?

Es no sólo un derecho, es un deber de todo ciudadano culto en una democracia el de propender al estudio y mejor organización de los servicios locales que a todos interesan. Y si se reunen varios ciudadanos para dedicarse a esos estudios para difundir sus ideas de progreso y de mejoramiento municipal, para propagarlas entre las municipalidades de la República, ¿no han de poder esos ciudadanos organizarse como una persona jurídica?

¿Qué ley se lo prohibe? ¿No es ésta acaso una corporación que persigue un fin de alto interés público, un propósito moral civilizador, que en nada contraría a las leyes y que, por el contrario, tiene a su mejor y más correcto aplicación, mediante el estudio prolijo y armónico de sus disposiciones?

Dentro de los preceptos tan amplios y liberales de nuestro Código Civil no podrá negarse jamás legítimamente la personalidad jurídica a una corporación que se dedica al estudio de una rama cualquiera de las ciencias, y es menester no olvidar que los problemas municipales ocupan hoy día un lugar preferente en los estudios de la ciencia del derecho administrativo.

En la vida moderna estos problemas son los que miran más de cerca a la felicidad y al bienestar del individuo, y en los países más civilizados se les dedica hoy día mayor atención aún que a los problemas de índole poltica y de derecho constitucional.

En cuanto a la circunstancia de que pueden formar parte del Consejo ciertos funcionarios públicos, basta hacer presente de que élla es meramente facultativa, porque esos funcionarios no **deben** sino que **pueden** formar parte de él. El hecho de que esos caballeros desempeñen un puesto público no los inhabilita, antes por el contrario, los recomienda para desempeñar esos cargos. No se ha negado nunca el derecho de los miembros de las altas Cortes de Justicia para formar parte de corporaciones privadas dedicadas a la educación pública o a la beneficencia y no hay disposición legal alguna que lo prohiba.

Observa, por último, el honorable señor Consejero que el Congreso de Gobierno Local, encargado de elegir a los miembros del Consejo, pudiera no reunirse y en tal caso los miembros actuales continuarían indefinidamente en funciones.

Lo mismo puede ocurrir en cualquiera corporación. Si élla no se reune, sus directores deben continuar de hecho en funciones, pero, ¿a qué suponer situaciones semejantes, tan poco probables y tan fuera de toda lógica y verosimilitud?

En Consejo se ha renovado ya periódicamente en los dos Congresos que se han celebrado, ¿por qué suponer que no habrán de volver a reunirse?

Ese es, por lo demás, el Estatuto de la corporación, y como en nada infrinje las leyes, no hay motivo alguno para la objeción formulada.

Finalmente, cabe observar que para el supuesto de que se justificaran en la práctica los temores del honorable señor Cosejero, lo que no es presumible pueda ocurrir, el Supremo Gobierno tiene en su mano el cancelar la personalidad jurídica.

Por lo demás, los estatutos presentados a la consideración del H. Consejo de Estado nada tienen contrario al orden público, a las leyes o a las buenas costumbres, únicos casos en que, conforme a lo prevenido en el inciso 1.o del artículo 548 del Código Civil, procede la denegación de la aprobación del Supremo Gobierno.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

LOS ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Conferencia de don Alberto Mackenna Subercaseaux

El Viernes 2 de Julio, a las 6 y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una interesante conferencia de don Alberto Mackenna Subercaseaux, sobre "El concepto de la arquitectura en Chile", patrocinada por el Centro de Arquitectura.

Esta velada forma parte del programa elaborado por dicho Centro, con el objeto de conseguir un mayor prestigio para la arquitectura en nuestro país, dando a conocer las verdaderas finalidades de esa importante rama del arte y la situación de adelanto y progreso a que han llegado los estudios de arquitectura en nuestra Universidad.

La próxima velada será bajo todos sus aspectos, interesante.

En la primera parte de su trabajo, el señor Mackenna, estudiará, cuál es el concepto bajo el cual se juzga entre nosotros la obra del arquitecto, para indicar, en seguida, la verdadera interpretación de la obra arquitectónica. Abordará después la situación general del campo de acción profesional en nuestro medio ambiente. A continuación demostrará lo lamentable y deficiente de esta situación, esbozando en breves palabras, cuál debería ser en nuestro país la situación del arquitecto.

Finalizará el señor Mackenna su interesante trabajo, analizando la situación de los estudios de arquitectura en nuestra Universidad, para concluir abogando por la creación de una facultad especial de arquitectura, como el medio más práctico y como la medida más urgente para remediar una buena parte de todos estos males que pesan sobre la arquitectura nacional.

Varios números de música a cargo de distinguidos artistas nacionales, amenizarán esta velada de arte.

El señor Mackenna Subercaseaux, no es la primera vez que se ocupa de temas relacionados con la arquitectura. Fué miembro del Comité de Transformación de Santiago, delegado del Gobierno de Chile al Congreso de Ciudades de Gante, celebrado en el año 1913 y organizador de numerosas exposiciones de arquitectura y de arte.

Su obra más importante en este sentido se ha reconcentrado en trabajar con tesón y energía por la transformación de Santiago, sobre la cual ha dado en diversas ocasiones conferencias de gran interés y ha publicado un libro en que hace una revista general de todas las actividades realizadas con ese objeto.

Gobernador de Illapel

Se nombró al señor Luis A. Marín.

Biblioteca escolar

Se ha comisionado al profesor de francés del Liceo de Tacna, señor Víctor M. Valdivieso, para que estudie en Santiago la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

La sesión de hoy

Hoy Jueves 1.o, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la sección de Historia de esta sociedad.

La entrada es libre.

El tifo exantemático

Sigue subiendo en forma alarmante esta epidemia.

Damos a continuación el movimiento habido durante el día de ayer, en los diversos hospitales de esta capital.

Existencia anterior, 70.
Entrados, 10.
Salidos, 0.
Fallecidos, 0.
Existencia última, 80.

BOY SCOUTS

DELEGACION DE SCOUTS CHILENOS EN VIAJE A LONDRES. —Condiciones favorables en que harán el viaje. — Anteayer se embarcaron en el vapor "Ortega", con rumbo a Inglaterra, los diez boy-scouts chilenos que nos representarán en la Junta Internacional de Scouts que se reunirá en Londres a fines de Julio.

El capitán del "Ortega", señor Pearson, ha acogido a nuestros scouts con solícita atención, y les ha ofrecido gentilmente darles las mayores comodidades en los departamentos de primera clase del barco de su mando.

Por otra parte, el doctor Luis Córdova, que va en el mismo transatlántico, en viaje a Europa, atenderá a nuestros scouts, según consta de la siguiente carta:

"Señores presidente y secretario de la Asociación de Boy-Scouts de Chile. — Presente. — Distinguidos señores:

He tenido el honor de recibir la nota de Uds., de fecha 23 del presente, en la que me hacen saber que ese Directorio General, aprovechando mi próximo viaje a Europa en el vapor "Ortega", acordó rogarme acepte atender profesionalmente, en caso necesario, a los jóvenes que forman la delegación de scouts que nos representarán en la Concentración de Londres, y que harán el viaje en el mismo vapor.

Considero un deber satisfacer los deseos de aquel Directorio; y pueden ustedes asegurar a los distinguidos jóvenes scouts que tendrán en mí, durante el viaje, un servidor que los cuidará con el mayor afecto.

Sírvanse aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración.— (Firmado): **Dr. Lucio Córdova".**

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN. — En conformidad a los reglamentos internos, se cita a todos los directores y socios activos y cooperadores de esta Brigada a junta general ordinaria, con el fin de elegir los quince miembros que deben integrar el Directorio para el próximo período scoutivo, y presenciar la revista anual de la Brigada.

También se dará lectura a la memoria anual que presentará el señor presidente.

ENTRADAS DE ADUANAS

SUMAS RECAUDADAS EN LA ULTIMA SEMANA

En la última semana, las aduanas de la República percibieron las siguientes cantidades en oro de 18 peniques, por derechos de exportación: 355,949 y 15,731 libras 12 chelines 10 peniques en letras sobre Londres, equivalentes a 209,755 pesos y 355,949 pesos billetes.

El total de las exportaciones fué de 921,653; por derechos de internación, almacenaje y faros, 491,903 pesos. Total en pesos de 18 peniques, 1.413,556.

En billetes, las entradas fueron, por recargo de exportación, 292,727 pesos; por internación, almacenaje y faros, 195,779. Total, 488,506 pesos.

Cónsul de Bélgica en Punta Arenas

El Gobierno concedió las letras patentes que acreditan al señor Joseph Venant como Cónsul de Bélgica en Punta Arenas.

La construcción del Liceo de Valdivia

Construcción de los planos y presupuestos

La Inspección de Arquitectura está ocupada en la actualidad en la confección de los planos y presupuestos del anteproyecto de construcción del Liceo de Valdivia, cuyo presupuesto global alcanza a la suma de 2.200,000 pesos.

Esta será una de las obras de más importancia que se construirán en su género en la región sur del país, y en ella ha puesto especial interés la Dirección de Obras Públicas.

29.a MEMORIA DE "LA SANTIAGO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

CAPITAL SUSCRITO	$ 1.000,000.00
CAPITAL PAGADO	300,000.00
FONDO DE RESERVA (Completo)	300,000.00
FONDO PARA SINIESTROS Y REASEGUROS	200,000.00
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	50,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	258,027.51

Sus pólizas son recibidas en todas las instituciones de crédito y tiene contrato con
BANCO DE CHILE
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

DIRECTORIO:

Señor NICOLAS VICUÑA C., Presidente
Señor BENJAMIN F. BERNSTEIN, Vice-Presidente

DIRECTORES:

Señor MANUEL BUNSTER - Señor JAVIER ORTUZAR - Señor ENRIQUE PEREZ RIESCO - Señor CARLOS SALINAS G.

Señor GUILLERMO MACKENNA C., Director - Gerente

AGENCIAS:

IQUIQUE	Srs. PINEDO HERMANOS.
ANTOFAGASTA	Sr. OSCAR M. BARRIOS U.
COQUIMBO	Sr. CARLOS NARANJO DIAZ.
VALPARAISO	Sr. HECTOR GONZALEZ O.
VALPARAISO	Sr. LUIS A. EDWARDS S.
VALPARAISO	Sr. RAFAEL TORRES.
SANTIAGO	Sr. DANIEL LOPEZ OSSA.
SANTIAGO	Sr. GABRIEL VIDAL.
MELIPILLA	Sr. RAMON VALDIVIESO N.
SAN ANTONIO	Sr. ARTURO TAGLE.
CURICO	Sr. FROILAN MORAN.
TALCA	Sr. ANIBAL MATURANA.
CHILLAN	Sr. CARLOS DORLHIAC.
CONCEPCION	Srs. CAMPO Y DEL RIO.
TEMUCO	Sres. ELLENA HERMANOS.
OSORNO	Sr. GALO MONTALVA.
VALDIVIA	Sr. P. PATTEN & CO.

OFICINA CENTRAL: SANTIAGO, AGUSTINAS N.o 1136

Teléfono Inglés No. 833 :-: Casilla N.o 628

VIGESIMA NOVENA MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA SANTIAGO" PRESENTA A LOS SRES. ACCIONISTAS EN 30 DE JUNIO DE 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad al artículo 12 de los Estatutos, cumplimos el deber de presentaros el BALANCE GENERAL acompañado de la CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, correspondiente al primer semestre del año.

Las entradas de la Compañía han sido:

Por Primas de Seguros	$ 340,381.86
Por intereses de Bonos, Dividendos de Acciones y Arriendos	44,964.46
	$ 385,346.32

Las salidas han sido:

Por Siniestros	$ 74,257.49
Por Reseguros	149,809.95
Por Comisiones, Contribuciones, Sueldos, Gastos generales, Publicaciones, Cobranzas, Castigos, etc., etc.	73,475.45
Saldo líquido	$ 87,803.43
	$ 385,346.32

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida, de la manera siguiente:

A repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 12 por acción	$ 48,000.00
A Gratificación y Fondo de Ahorros de Empleados	4,910.00
A Fondo de Accionistas	34.893.43
	$ 87,803.43

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

CAPITAL	$ 1.000,000.00
FONDO DE RESERVA (COMPLETO)	300,000.00
FONDO PARA SINIESTROS Y REASEGUROS	200,000.00
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	50,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	258,027.51
	$ 1.808,027.51
MENOS RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS	700,000.00
	$ 1.108,027.51

El Directorio, facultado por el Art. 4.o de los Estatutos, ha fijado el día 10 de Julio del presente año para cobrar a los señores Accionistas una cuota de 10% sobre el capital suscrito, o sea, $ 25 por acción.

Con el objeto de pagar la cuota de capital solicitada, el Directorio propone repartir un dividendo extraordinario de $ 25 por acción, con cargo a Fondo de Accionistas.

Os corresponde la elección de los Inspectores de Cuentas para el semestre que empieza.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

BENJAMIN F. BERNSTEIN, Vice-Presidente

GUILLERMO MACKENNA C., Secretario.

Balance de la Compañía de Seguros "LA SANTIAGO"

EN 30 DE JUNIO DE 1920

DEBE

Capital	$ 1.000,000.—	
Fondo de Reserva	" 300,000.—	
Fondo de Siniestro y Reaseguros	" 200,000.—	
Fondo para Futuros Dividendos	" 50,000.—	
Fondo de Accionistas	" 223,134.08	
		$ 1.773,134.08
Dividendos por pagar	$ 1,158.—	
Reaseguros y Comisiones por Pagar	" 8,601.78	
Siniestros por Liquidar	" 22,000.—	
Banco Nacional	" 86,000.—	
Cuenta Corriente, Canjes	" 21,262.15	
		$ 139,021.93
Ganancias y Pérdidas		$ 87,803.43
		$ 1.999,959.44

HABER

Responsabilidad de Accionistas		$ 700,000.—
BIENES RAICES:		
Propiedad calle Agustinas N.o 1128-36		$ 270,000.—
ACCIONES Y BONOS:		
$ 272,000 Bonos 8 o|o-1 o|o Banco Hipotecario de Chile a $ 98	$ 266,560.—	
$ 89,000 Bonos 9 o|o Compañía Ríos de Curanilahue a $ 100	" 89,000.—	
$ 108,000 Bonos 8 o|o-1 o|o Caja de Crédito Hipotecario a $ 100	" 108,000.—	
$ 99,000 Sociedad Habitaciones para Obreros 8 o|o a $ 100	" 99,000.—	
2,000 Acciones Banco Nacional a $ 55	" 110,000.—	
50 Acciones "La Nacional" de Seguros a $ 700	" 35,000.—	
100 Acciones de Seguros "La Mapocho" a $ 150	" 15,000.—	
1,000 Acciones Banco de Chile a $ 195	" 195,000.—	
500 Acciones Banco Hipotecario Nacional a $ 95	" 47,500.—	
Varias Acciones	" 1.—	
Muebles y Utiles		$ 965,061.—
Operaciones Pendientes		$ 5,000.—
Agencias	$ 21,899.79	" 834.63
Primas por Cobrar	" 16,461.72	
		$ 38,361.51
Banco Nacional Cta. Cte.	$ 20,631.51	
Caja	$ 70.79	
		$ 20,702.30
		$ 1.999,959.44

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

A Siniestros	$ 74,257.49
A Reaseguros	" 149,809.95
A Comisiones, Contribuciones, Gastos Generales, Sueldos y Castigos	" 73,475.45
A Utilidad	" 87,803.43
	$ 385,346.32

HABER

Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas, Intereses	$ 385,346.32
	$ 385,346.32

STUARDO RAHAUSEN J., Contador.

GUILLERMO MACKENNA C., Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS

Cumpliendo el encargo que nos confirió la última Junta General de Accionistas, hemos revisado el Balance y los comprobantes que acreditan las inversiones de los fondos de la Compañía y nos es grato manifestaros que todo lo hemos encontrado en perfecto orden y la cartera avaluada con prudencia.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

A. VALENZUELA CASTRO, Inspector.

JUAN CALVO MACKENNA, Inspector.

EDUCACION

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA PEDAGOGICA EN LOS LICEOS DE NIÑAS

Mejoramiento del profesorado.—Circular del Ministerio de Instrucción a las Directoras de Liceos

Se abre un Registro para que se inscriban en él todas las profesoras que deseen ingresar a los mencionados establecimientos.— Requisitos para la inscripción.

Inspirado en el propósito de dar el mayor auge posible a la enseñanza pedagógica en los liceos de niñas, el Ministerio de Instrucción Pública ha dirigido a las directoras de dichos establecimientos la siguiente circular:

"Con el fin de fomentar eficazmente la constitución y desarrollo de la carrera pedagógica del personal femenino que presta sus servicios en los liceos de niñas de la República, y de dotar a estos establecimientos de un profesorado de idoneidad reconocida, el Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto encomendar a la Visitadora de liceos la formación de un "Registro", a fin de que se inscriban en él todas las profesoras tituladas que deseen ingresar a los mencionados establecimientos.

Para estos mismos fines, se servirá usted, tan luego se produzca una vacante entre el personal docente o administrativo del Liceo a su cargo, sea por promoción, renuncia, jubilación u otra causa, dar cuenta de ello a la Visitadora, indicándole el nombre de la persona que se retira, el empleo que desempeña, el número de horas de clase y la renta correspondiente.

Indicará usted, además, si en el mismo Liceo existen empleadas con derecho a ocupar la vacante, por ser tituladas y disponer del tiempo necesario para desempeñar el nuevo empleo.

La Visitadora de liceos, a su vez, siempre que usted lo solicite, deberá comunicarle la lista de las candidatas diplomadas que, para los respectivos puestos, se hayan inscrito en el Registro abierto en la Visitación.

Debo hacer presente a usted que, en lo sucesivo, toda propuesta de personal o petición de llamado a concurso que no venga acompañada de los datos a que se refiere esta circular, será devuelta para que se cumpla con dicho requisito, que este Ministerio considerará como un antecedente indispensable.

Dios guarde a usted. — (Firmado): **E. Bermúdez**".

En conformidad a esta circular, la Visitación de Liceos de Niñas instaló un registro para las candidatas tituladas que deseen ocupar empleos en los establecimientos de enseñanza femenina.

Consideramos de interés reproducir las condiciones requeridas por diversas disposiciones gubernativas vigentes, para ocupar los puestos a que se alude en la circular.

Son las siguientes:

1.o Para puestos directivos y para la enseñanza de ramos científicos en los cursos de humanidades, se necesita el título de profesora de Estado;

2.o Para el profesorado del ramo de religión en humanidades, el título de presbítero;

3.o Para la enseñanza de ramos técnicos en los cursos de humanidades, los que siguen: a) para caligrafía, gimnasia y economía doméstica ,el título o certificado final del Instituto de Educación Física y Técnica;

b) Para dibujo y pintura, el mismo comprobante de dicho Instituto o el de la Escuela de Bellas Artes;

c) Para canto coral y teoría musical, el mismo comprobante del Conservatorio Nacional de Música, referente al "Curso de profesoras de canto"; y

d) Para labores de mano (lencería, modas, bordado y sastrería), el mismo comprobante de la Escuela Profesional Superior y un testimonio de la Directora de dicho establecimiento acerca de sus aptitudes pedagógicas;

4.o Para la enseñanza de un curso de preparatorias y para un puesto de inspectora, el título de normalista de una de las escuelas normales de Chile;

5.o Para la enseñanza de un curso pre-escolar, el título del curso normal de kindergarterinas, o sea, maestra de jardín infantil.

No tiene objeto acudir a la Visitación sin traer los respectivos títulos o certificados, sea en original o, siquiera, en una copia legalizada. Las personas que soliciten su inscripción por correo, deberán dar los datos y fechas de los títulos para facilitar las comprobaciones respectivas.

EJERCITO Y ARMADA

OFICIAL DE SERVICIO DE GUARNICION. — Para hoy se ha designado el mayor don Alejandro Pickering, del Regimiento Tren N.o 2, y oficial de ronda al teniente 1.o don Enrique Villarroel, y para mañana, al mayor señor Alejandro Urrutia, del Regimiento Tacna N.o 1, y oficial de ronda al teniente 1.o señor Héctor Torres.

DESTINACIONES.—Se ha nombrado: comandante interino del Regimiento Llanquihue 15, al mayor don Jorge Ramírez Cañas, dejando de pertenecer a la Dirección del Material de Guerra; comandante interino de la 8.a Brigada de Infantería, al teniente coronel señor Higinio Espínola Molina, dejando de ser comandante del Caupolicán 14; comandante interino del Regimiento Caupolicán 14, el mayor don Luis Vargas Sánchez, dejando el Rancagua, ocupando su lugar el mayor don Ramiro Valenzuela Hurtado, dejando el Valdivia.

A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE GUERRA. — Pasará el mayor don Francisco Munita Martínez, dejando de ser comandante interino del Llanquihue.

REGIMIENTO CHACABUCO. — Comandante de esta unidad se nombró al mayor don Roberto Canales.

CUERPO DE INVALIDOS. — La revista y pago de este cuerpo se efectuará los días 3 y 5 del mes en curso.

Servirá de interventor el mayor don Alejandro Urrutia.

VIDA ESTUDIANTIL

LOS ACUERDOS DE LA CONVENCION ESTUDIANTIL. — El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile responde a la carta dirigida por algunos estudiantes que estaban en desacuerdo con las declaraciones de la Convención Estudiantil. — El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile ha enviado la siguiente carta, a algunos estudiantes universitarios, que por medio de la prensa, han manifestado estar en desacuerdo con las declaraciones de la pasada Convención Estudiantil.

Esta carta dice así:

Mis queridos compañeros:

Para satisfacerles y para dar término definitivo a la polémica "iniciada por ustedes" con motivo de los acuerdos de la Convención Estudiantil, me voy a permitir recordarles nuevamente que en dicha asamblea se emplearon como sinónimas las expresiones: "Humanidad" y "Supremos ideales de Justicia y de Fraternidad Humana".

Jamás he podido imaginarme "las interpretaciones peligrosas a que da lugar, según ustedes, la ambigüedad del acuerdo que subordina los intereses del individuo, la familia o la Patria, al ideal supremo de la Humanidad".

Para mí, pocas partes de los acuerdos de la Convención, encierran un ideal más bello que el anterior, y si de algo peca, es de ser acaso demasiado idealista en medio de las egoístas pasiones que actualmente agitan a los hombres.

Han cometido ustedes un error al creer que la palabra "Humanidad' fué reemplazada por la expresión "Supremos ideales de Justicia y Fraternidad Humanas", en la redacción definitiva, bajo la influencia de sus observaciones. En realidad fué don Pedro León Loyola quien, sin conocer la polémica iniciada por ustedes, propuso dicho cambio en el seno de la Comisión encargada de dar la forma definitiva a los acuerdos de la Convención Estudiantil.

La modificación a que ustedes aluden se hizo interpretando, pues, el sentir de aquella asamblea que empleó indistintamente y como sinónimos las expresiones que ustedes creen que cambian fundamentalmente el fondo de la idea.

Por lo demás, el señor Loyola, el presidente de la Federación de Estudiantes y el resto de la Comisión, que supongo que inspiran a ustedes plena confianza, nó se habrían prestado jamás a alterar el fondo de los acuerdos de la Convención.

Dicen ustedes que en materia social no aceptan otra solución que la encauzada dentro del respeto y el orden establecido en nuestras instituciones fundamentales.

Si ustedes quieren decir con esto que los acuerdos de la Convención no pueden realizarse dentro de dichas vías, los invito a que digan qué parte de las declaraciones son esas. De lo contrario me vería obligado a creer— como lo creo— que todos los ideales de la Convención pueden realizarse dentro del **"respeto y el orden"** establecido en nuestras instituciones fundamentales.

Saluda fraternalmente a ustedes.— **Alfredo Demaría**, presidente de la Federación de Estudiantes.

ESTUDIANTES DE COQUIMBO. —Cítase a sesión de Directorio para el Sábado 3 de Julio, a las 6 1|2 P. M., y a asamblea general el mismo día, a las 9 1|4 P. M., en el Club de Estudiantes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE TARAPACA. — Cítase a sesión general extraordinaria a los miembros del Centro de Estudiantes de Tarapacá, para el Domingo 4 de Julio, a las 2 P. M., en el Hogar del Centro.

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO. — Cítase a asamblea general para hoy Jueves, a las 9.30 P. M., en Molina 640.

Sucursal de la Biblioteca Nacional. — Se encuentran a disposición del público las obras de esta Sucursal. Para retirarlas es necesario ser patrocinados por uno de los miembros del Directorio.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIO-BIO. — Cítase a sesión de Directorio para hoy Jueves, a las 2 de la tarde, en la Federación.

—Las inscripciones para la comida del Sábado se cierran el Viernes, a las 12 P. M.

—El Sábado 3 de Julio se llevará a efecto la velada con que el Centro de Estudiantes de Bío-Bío celebrará el aniversario de su fundación.

En la imposibilidad de que lleguen a tiempo, a poder de los interesados, las invitaciones, se nos encarga advertir que no se exigirá la invitación, pudiendo concurrir todas las personas que simpaticen con esta colectividad. Las aposentadurías bajas quedan reservadas para las familias.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA. — Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy 1.o de Julio, a las 9 1|2 P. M., en la Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

CENTRO ESTUDIANTIL ARTE Y CULTURA. — En la sesión que este Centro celebró el 27 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se nombró al señor A. Fulle prosecretario del Centro, en vista de la renuncia de la señorita Emma Escobar.

2.o Quedó formada una comisión de socios para ir a casa del presidente del Centro, señor Oscar Torres, a imponerse de los motivos de sus numerosas inasistencias.

3.o Se acordó también suprimir por algún tiempo las clases de taquigrafía, literatura y box, en vista de algunos inconvenientes que se han presentado a última hora.

La próxima citación se publicará en este diario.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO ESPAÑOL. — El Domingo 4 de Julio se celebrará en este Centro una velada extraordinaria a beneficio de la Biblioteca del mismo, para cuya función se pondrá en escena la hermosa producción de M. Linares Rivas, titulada "Cobardías".

La fiesta comenzará a las 9.30 de la noche, y terminará con un espléndido baile social.

CUESTIONES LOCALES

JUZGADO DE POLICIA LOCAL. —El segundo Alcalde, don Nicasio Retamales, que atiende actualmente el Juzgado de Policía Local, ha fijado los días de hoy y mañana, para atender el despacho correspondiente a los días en que no funcionó dicha repartición, debido al funcionamiento del Colegio Electoral.

CRONICA POLICIAL

DRAMA PASIONAL EN PLENO CENTRO

Se hiere de un balazo a un empleado de una casa comercial Causas que habrían determinado este desgraciado suceso.— La acción de la justicia

Ayer en la tarde se ha desarrollado en pleno centro comercial una tragedia pasional que ha estado a punto de costar la vida a uno de sus protagonistas. Vamos a relatar la forma en que han ocurrido los hechos, omitiendo por ahora el nombre de las personas.

Desde hace unos tres años, más o menos, la señorita Hilda (la designaremos con este nombre) mantenía relaciones con un conocido joven ocupado en los almacenes de una gran casa comercial de esta capital. La amistad fué estrechándose paulatinamente hasta convertirse en una pasión amorosa que se mantuvo durante largo tiempo dentro de una recíproca e íntima correspondencia. Se visitaban con frecuencia y hasta parece que el joven, que sustentaba tal vez honrados propósitos, presentó a Hilda a su familia como su prometida.

Hilda no tenía gran urgencia en que se realizara el matrimonio confiada en la palabra de su amigo que en distintas ocasiones le había manifestado que la haría su esposa una vez que su situación económica se lo permitiera. Muchacha sencilla, sin ambiciones, había entregado su corazón sin reservas, satisfecha con la expectativa de llegar algún día a formar un hogar como ella se lo había imaginado.

Así se mantuvo esta relación durante tres años, arraigándose y haciéndose cada día más sólida; pero el destino tenía dispuesto otro fin para este idilio.

Todo parecía determinado para que esta amistad tan lealmente mantenida concluyera en la oficina del Registro Civil; por lo menos Hilda no lo dudaba. Sin embargo, el que había dado su palabra, tal vez sin consultar a fondo su corazón, un buen día la olvidó, comprometiéndose con otra joven.

Hilda, informada ayer que su prometido había contraído matrimonio con otra mujer, inmediatamente se dispuso a pedirle una explicación.

Más o menos como a las seis de la tarde, Hilda se paseaba en las inmediaciones del almacén en que trabaja su ex-novio, que dicho sea de paso, está situado en la calle Compañía. A los pocos minutos de espera el joven abandonaba la oficina para dirigirse a su casa, pero se vió detenido por Hilda que le cerraba el paso, exigiéndole una explicación de lo que había hecho. El interpelado quiso deshacerse de su amiga, rechazándola discretamente y siguiendo su camino; pero Hilda que estaba resuelta a obtener una reparación, le siguió unos pasos y acercándose más a él le descerrajó a boca de jarro un tiro de revólver que fué a herirle en el cuello. El joven cayó sin sentido e Hilda, creyendo cumplida su venganza, quiso huir, pero fué detenida y llevada a la Sección de Seguridad. El herido fué conducido a su domicilio en estado grave.

Hilda se manifiesta satisfecha de su acción. Interrogada anoche por nosotros declaró que lo único que sentía era no haberle dado muerte.

SUICIDIO. — La inspectoría de turno de la 4.a Comisaría dió cuenta ayer a la justicia que anteayer a las 4 de la tarde, Rosa Amelia Pérez, puso fin a sus días disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Avisado el juez del Juzgado del Crimen de turno don Alfredo Rondanelli, sobre este suceso, ordenó que el cadáver de la Pérez fuera trasladado a la Morgue, a fin de que se le practique la autopsia de médico legal. También ordenó instruir el sumario respectivo.

ASALTO Y DESPOJO. — Don Francisco Ganor ha dado cuenta a la policía que antenoche en los momentos en que se dirigía a su casa le salieron al cuento varios individuos desconocidos quienes lo agredieron de hecho, ocasionándole varias heridas de gravedad en el cuerpo.

Los asaltantes lo despojaron además de cien pesos en dinero y de dos letras jiradas contra el Banco Francés por valor de dos mil 960 pesos.

ROBO DE PAPEL DE IMPRENTA. — A la justicia se ha presentado el señor Zenón Fuentes dando cuenta que antenoche entraron ladrones a su imprenta y le robaron papel por valor de 300 pesos.

Ignora quiénes sean los autores.

VAGOS. — Durante el día de ayer, la policía puso a las órdenes de la justicia a 25 individuos aprehendidos por ser vagos y rateros conocidos.

De estos individuos fueron condenados varios a hacer su servicio militar obligatorio, por no encontrarse inscritos en los registros respectivos.

LAS MAQUINISTAS BRUJAS. — Aladino Gutiérrez y Domingo Leiva se llaman unos individuos que antenoche, en los momentos en que pasaban por frente del negocio de Juan Juliá, y viendo el numeroso grupo de personas que eran víctimas del manipuleo de las máquinas Chunchos, entraron a dicho negocio a inutilizarlas.

El dueño del negocio, que no es de los muy inescrupulosos, se presentó a la policía a denunciar este hecho, que lo califica de asalto.

Los daños ocasionados a la máquina los avalúa en la suma de 200 pesos.

INTENTO DE SUICIDIO. — Ayer se dió cuenta al Juzgado de Turno de haberse remitido a la Asistencia Pública a Eduvina Garcés, quien presentaba una herida de gravedad en la cabeza, a consecuencias de que se disparó un tiro de revólver en la sien derecha con el objeto de quitarse la vida.

El juez señor Rondanelli ordenó instruir el sumario respectivo.

SIRVIENTA MODELO. — Don Benjamín Wacoskluth ha dado cuenta a la policía que su ex-sirvienta Rosa Moya, antes de retirarse de su casa le ha robado dos vestidos de seda que avalúa en la suma de 400 pesos.

ASALTADOS. — A la jefatura de policía de Barrancas se ha presentado don Pedro Nolasco Martínez y su hijo José Camilo, dando cuenta que, en circunstancias que iban por la calle de San Pablo a la altura del Bajo de los Tolosas, le salieron al encuentro dos individuos desconocidos armados de carabinas recortadas.

Los asaltantes los agredieron a golpes y los despojaron de una cantidad de dinero, cuyo monto aún hasta el momento del denuncio no podían precisar.

DESORDEN EN UN TRANVIA. —Arturo Guzmán R. y Luis A. Candia González fueron puestos ayer a disposición del juzgado, porque en circunstancias que viajaban en un tranvía de la línea 173, el primero provocó un gran desorden.

La policía, al intentar detener al hechor, Candia se opuso e injurió a los agentes de la autoridad.

ABIJEATO. — A la policía de Quilicura se ha presentado don Justo Pastor Reyes, exponiendo que en la noche del 17 del mes en curso entraron ladrones a uno de los potreros de su propiedad, y le robaron una yegua alazana que estima en la suma de 300 pesos.

APROVECHANDO LAS CIRCUNSTANCIAS. — A la 3.a Comisaría se ha presentado la señora María Meckirte de Gortarel, dando cuenta que el Domingo último mandó comprar un suplemento a la niña Matilde Pallann, de 14 años de edad, la cual no ha regresado hasta la fecha.

MAL MARIDO. — A la Comisaría respectiva se ha presentado, en un estado lamentable, María Pereira dando cuenta que su marido Manuel Ramírez, momentos antes, la había agredido a bofetadas, ocasionándole varias contusiones graves en el rostro.

ROBO.— Antenoche entraron ladrones a la casa de don Nicanor Ugalde y le robaron varias especies que avalúa en la suma de mil doscientos pesos.

Entre los objetos robados figuran una máquina de escribir y una romana para mostrador.

HOMBRE GUAPO. — A la Asistencia fué remitida Euloja Díaz, con contusiones en el cuerpo, a consecuencia de que fué golpeada por su marido, Gregorio Miño.

LOS PUNGAS EN ACCION. — En la tarde de ayer, aprovechando las circunstancias que los de la casa habían salido, entraron pungas a la habitación de don Julio Vives y le robaron varias especies cuyo monto ignora.

HERIDO DE GRAVEDAD. — A la Casa Central de la Asistencia fué remitido antenoche Luis Guajardo, con heridas de gravedad en el cuerpo a consecuencia de que unos desconocidos lo agredieron con cuchillo en los momentos que se dirigía a su casa.

POR HURTO DE DINERO. — Rafael Troncoso pasó a disposición de la justicia aprehendido a petición de Juana Pimentel, quien lo acusa de haberle hurtado una suma de dinero.

Por igual delito y a petición de Abelardo Bustamente, ayer fué puesto a disposición del juzgado Alamiro Flores

APREHENSION DE UN HECHOR. — Ayer fué puesto a disposición del juzgado de turno Armando Pizaro, por haber herido con cuchillo a Alberto Rozas infiriéndole varias heridas graves en el cuerpo, las que le fueron curadas en la Clínica de los Ferrocarriles.

El hecho ocurrió en el barrio de la 8.a comisaría.

HURTOS Y ROBOS. — Don José Fernández dice que le han robado varias especies que estima en la suma de 300 pesos.

—Por valor de 250 pesos antenoche le robaron ropas de vestir a don Manuel Rivera.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE YUNGAY.— Para su construcción presentó propuestas el señor Juan Raigo, por la suma de 254,900 pesos.

RENUNCIA.—El Inspector jefe de la Escuela de Artes y Oficios señor Héctor Mellado Vásquez.

INSPECCION DE SERVICIOS AGRICOLAS.— Para atender los gastos que demanda, se ha decretado la suma de 12,800 pesos.

FERROCARRIL DE LARRAIN ALCALDE A PICHILEMU.— Ingeniero de la Inspección técnica de los trabajos de construcción de este ferrocarril se ha nombrado al señor Carlos Valck.

CARCEL DE RENGO.— Se ha comunicado al Ministerio respectivo que varias secciones de este establecimiento penal se encuentran en deplorable estado, por lo cual es de imprescindible necesidad proceder a su reparación.

Con este objeto se pide que la Dirección de Obras Públicas confeccione los planos y presupuestos correspondientes.

EXPLOTACION DE MINAS DE VALLENAR.—Del Ministerio de Obras Públicas ha solicitado el señor Enrique Renard una prórroga de un año para efectuar la instalación de fuerza motriz con el objeto de explotar unas minas en Vallenar.

En las labores que se han efectuado hasta la fecha en esas minas, se ha invertido la suma de 2.500.000 pesos.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Para diversos gastos de este plantel educacional se ha concedido la suma de 130,933 pesos.

EL JUEZ DE LA 1.a SUBDELEGACION DE TALTAL.—Ha sido designado para que conozca de los reclamos por accidentes del trabajo en la bahía y puerto.

AGUA POTABLE DE LA SERENA.—La Inspección de Hidráulica contratará con la Compañía Transmarina de Chile, 300 barriles de cemento para las obras de agua potable de La Serena, por un total de 12,600 pesos.

CONTADOR DE LA DIRECCION DE TELEGRAFOS. — Ha sido nombrado el señor Eduardo Borne.

MINISTERIO DEL INTERIOR. —En este Ministerio se necesita a las siguientes personas:

Prefecto de policía de Quillota, señor Felipe Araya, y Gobernador de San Carlos, don Julio Molinares.

NOTARIO DE RIO BUENO. — Se nombró al señor Romelio Mardones.

JUNTA DE ALCALDES DE TACNA. — El Gobierno ha aprobado el reglamento por el cual debe regirse el funcionamiento de la Junta de Alcaldes de Tacna.

DEPORTES

FOOT BALL

POR EL TROFEO SIMPSON.— El próximo Domingo se medirán los equipos representativos de las zonas Sur y Central.—Esta interesante partida que había sido anunciada para el Martes 29, hubo de suspenderse a última hora por el mal estado del tiempo.

Se realizará el Domingo próximo, a las 3 P. M., en la cancha No. 1 del Valparaíso Sporting Club.

Los jugadores de la Zona Sur, se encuentran en el vecino puerto desde el Domingo pasado.

POR EL TROFEO FREDERICK MARTINEZ. — Reglamentariamente el tercer Domingo del mes en curso, o sea el 18 del actual, deberá realizarse en esta capital el clásico encuentro por este valioso trofeo, reunión que como de costumbre revestirá especial interés.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—En sesión de Directorio celebrada el 22 de Junio de 1920, presidió el señor Morales y asistieron los señores J. Salinas, S. Salinas, Schmidt, Escobar, Díaz, Vergara y Vial.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores:

Julio Picón y Voltaire García por el F. Libertad II; Eugenio Briceño, por el Liverpool III; Alfredo Pape, por el Sportverein; Antonio Varela por el Arco Iris II-A; Luis Videla por el S. Badminton II; Máximo Acuña, por el Gimnástico I y Juan Anselmo y Rómulo Fuenzalida, por el II.

3.o Efectuar los siguientes traslados:

Señores José Apiolaza y Oscar Orrego del Arto Iris II-B al II-A y Francisco Ampuero y Juan Farías del II-A al II-B.

4.o Cancelar a los señores Luis Villablanca y José Arenada, del Gimnástico I y III, respectivamente; Marcos Beltrán del F. Libertad y Luis A. Acevedo, del Arco Iris.

5.o Suspender por el resto de la temporada a los jugadores del Gimnástico señores Gerardo Jara, Víctor Torrealba y Ernesto Zúñiga y por un año al señor Pedro González, a petición del mismo club.

6.o Reconsiderar el castigo de suspensión por una partida impuesta al jugador señor Carlos Fanta, por considerarse que omitió enviar un informe en el carácter de árbitro de una partida no como jugador inscrito sino como particular.

7.o Dejar constancia de que en las partidas del Domingo último se obtuvieron los siguientes resultados:

Arco Iris I con Liverpool I.— No se jugó. 5 de Abril I con E. Ramírez I, no se jugó. Morning Star I con Santiago I, no se jugó. Liceo de Aplicación I con Internado I, no se jugó. Ibérico Balompié I (3) con Instituto Nocional I (1). Wanderer I (2) con Arco Iris I-B (1). Arco Iris III con Liverpool II, no se jugó. 5 de Abril II con E. Ramírez I, no se jugó. Morning Star II con Santiago II, no se jugó. Ibérico II (1-R) con Instituto Nacional II (0). Wanderer II con Arco Iris I-B, no se jugó.

8.o Aplicar diez pesos de multa al Santiago F. C., por no haber informado en sus partidas con el Morning Star I y II y cinco pesos al Liceo de Aplicación por no haber informado acerca de su partida con el Internado.

9.o Pedir informe al Gimnástico acerca de la expulsión de su jugador señor Armando Danevaro.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo 4 de Julio:

Copa Santiago.— U. Victoria I c. Patria y Hogar I (complementario de 20 minutos) cancha Badminton; hora 1 3|4 P. M.; árbitro señor Weitz.

Loma Verde I c. Menadier I; cancha Badminton; hora 3 1|4 P. M.; árbitro señor Weitz.

Copa Mapocho.— E. Metalúrgico I v. U. Centenario I; cancha Humanidades; hora 3 1|4 P. M.; árbitro señor Carlos Muñoz.

Unión Gráfico I c. Manuel Acevedo I, cancha Humanidades; hora 1 3|4 P. M.; árbitro señor Carlos Muñoz.

Copa Santander.— Fermín Vivaceta I c. Aliado I; cancha Badminton; hora 2 1|4 P. M., árbitro señor Weitz.

Copa Lautaro.— Loma Verde II c. Menadier II; cancha Badminton; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Javier Alvarez.

Copa Galvarino.— E. Metalúrgico II v. Centenario II; cancha Olympic; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Luis A. Acevedo.

Copa Rojas Cerda. — U. San Eugenio II v. J. Bulnes III; cancha Badminton; hora 9 1|4 A. M.; árbitro señor Luis A. Acevedo.

U. Santa Isabel III c. Estrella Nacional III; cancha Olympic; hora 9 1|4 A. M.; árbitro señor Javier Alvarez.

Directores de turno: cancha Humanidades, los señores Valdivieso y Pacheco; cancha Badminton, en la mañana, el señor Aguirre y en la tard el señor Poblete.

LIGA JOSE ARRIETA.— Partidas que se realizarán el Domingo 4 de Julio:

Primera División:

Estrella de Chile I con Guindos I. Cancha: Peñalolén. Hora: 2.30 P. M. Referee: don Luis Maturana. Director de cancha: don Narciso 2.o Calderón.

Gold Cross I con J. M. Infante I. Cancha: Polígono de Coraceros. Hora: 3.15 P. M. Referee: don Víctor Valdovinos.

Director de Cancha: don Custodio Berríos.

Williamson I con Fábrica de Vidrios I. Cancha: Fábrica de Vidrios. Hora: 3.15 P. M. Referee: don Justino Berríos, del Santa Elena F. C. Director de cancha: don Luis Dattari.

Segunda División:

J. M. Infante II con Gold Cross II. Cancha: Polígono de Coraceros. Hora: 1.30 P. M. Referee: don Juan Gómez del Santa Elena F. C.

Fábrica de Vidrios II con Williamson II. Cancha: Fábrica de Vidrios. Hora: 1.30 P. M. Referee: don Manuel Pérez, del Santa Elena F. C.

ATLETISMO

ASOCIACION DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—El consejo de esta institución se reunirá a las 6.30 P. M. de hoy en los salones de "El Mercurio".

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores delegados.

Entre otros asuntos se dará cuenta de haberse enviado a Amberes en representación del atletismo chileno a los señores Arturo Medina y Juan Jorquera.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El próximo Domingo se realizará el segundo torneo de la temporada.—El segundo torneo oficial del año para todo competidor que hubo de suspenderse a causa de la lluvia, se llevará a efectos el próximo Domingo 4 del presente en los Campos de Sport de Ñuñoa.

Figuran en el programa pruebas del más alto interés.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES. — El Directorio de esta institución se reunirá a las 6 de la tarde de mañana en los salones de "El Diario Ilustrado".

Tabla: confección del programa oficial para las diferentes reuniones de la temporada.

EL TORNEO DEL DOMINGO PROXIMO.— El campeonato para todo competidor de la Asociación Atlética de Santiago que se había postergado por diferentes causas, que se llevará a efecto el próximo Domingo en Ñuñoa.

Las inscripciones hechas y las que se quieran agregar servirán de base para la confección del programa.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta mañana Viernes, pudiéndose agregar nuevos inscritos y no aceptándose modificaciones de otra índole.

El valor de la entrada ha sido fijado en $ 0.60, en la mañana y $ 1, en la tarde.

CAUPOLICAN ATLETICO. — El Consejo de esta institución está citado para hoy a las 6 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Tabla: renuncia del tesorero, señor Parada; nombramiento de comisión pro-reforma reglamentos de tesorería; inscripciones próximo campeonato atlético de la Asociación Santiago.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.— El concurso anual por los trofeos escolares se efectuará durante los días Sábado 17 y Domingo 18 del presente mes, en la pista de los Campos de Sport de Chile.

La competencia se hará en dos días a fin de dar mayores facilidades a los atletas.

Programa:

Carreras: 100, 200, 400, 800, 1,600 planos, 110 y 200 vallas, 400 posta.

Saltos: alto con y sin impulso, largo con y sin impulso, triple y garrocha.

Lanzamientos: bala, disco y dardo.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 287.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 218.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS BARCELONA. — Cítase a junta general para hoy Jueves a las 9 1|2 P. M., con el objeto de preparar la próximo excursión a San Gabriel, que se efectuará el próximo Domingo.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Morning Star F. C. —Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Arco Iris F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M.

Unión Chacabuco F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Marcos Macuada N.o 158.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, hora y local de costumbre.

Centro Deportivo Unión Teatral.—Junta general y Directorio el Viernes a las 8 1|2 P. M., en Artesanos 883.

Unión Centenario F. C.—Junta general para hoy a las 6 P. M. Local y hora de costumbre.

BOX

LOS BOXEADORES Y LAS ELECCIONES. — Hemos recibido:

"Señor Redactor de Box de LA CIONES.—Hemos recibido la siguiente carta:

Le rogamos publique en su acreditado diario lo siguiente:

Los infrascritos no se han mezclado en asuntos de política por considerarlos perniciosos al sport; nosotros tuvimos ofertas de ambos bandos en lucha para prestarnos como matones en la actual batalla presidencial, tanto aquí o fuera de Santiago.

Quedamos, señor Redactor, agradecidos de antemano de esta publicación, para el veredicto de nuestro prestigio y a la vez el buen nombre de este deporte.

Hacemos pública nuestra declaración para probar que no nos mezclamos en asuntos políticos y no es deber de un sportman.

De usted s. atentos y SS. SS.— (Firmados): **Dionisio Peña. — Humberto Hernández.**".

ATLETICO BOXIN CLUB JAMES PERRY. — Cítase a sesión para hoy Jueves, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Se ruega la asistencia a los peleadores que pelean por los campeonatos en la Asociación. Secretaría, San Pablo 1636.

SE LE NECESITA.—En la Federación de Box, a las 6 P. M., se le necesita al boxeador Luis Vidal.

EL MATCH DEL SABADO. — Manuel Sánchez-Mario Beiza.—El próximo Sábado se efectuará en el ring del Hippodrome Circo, el anunciado match a 15 rounds, concentrado entre el campeón suramericano Manuel Sánchez y el competente profesional Mario Beiza.

Este encuentro que debió efectuarse el pasado Sábado 21, y que fué suspendido debido a la falta de alumbrado, se realizará impostergablemente el Sábado próximo y atraerá seguramente un crecido público, dada la competencia y prestigio de ambos contendores.

Además del match de fondo, la empresa ofrecerá dos interesantes preliminares a cargo de los mejores elementos de la Asociación de Centros de Box.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Ingl. 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Traladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 406. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, de 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5 1|2.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofc. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. —Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 15. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio).

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2366. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Cortes Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléf. 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista, enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30 San Francisco 116.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospitales Niños. Salvador. Oídos, nariz, boca, garganta.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos. Enfermedades señoras. Catedral 1964. 3510

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echáurren 48. 30-Ju

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6. P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Huérfanos 2311.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléf. 254. 1 1|2 - 3 1|2.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléf. 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general. Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564. Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

T. ENGBER FUCHS
Ex-Jefe Maternidad. Bandera 161. Teléf. Inglés 600. 63-Jl.-5.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Cas. 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1253.

ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Tel 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléf. 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4.—Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Traladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JULIO MOORE F.
1 1|2- 3 1|2. Niños. Sífilis. — Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Traladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras, Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. Nota: La oficina permanece cerrada los Sábados y días festivos.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2345.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283. De 1-3 y 5-6.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmon. Independencia 1726. de 12 a 4.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 3 a 4.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-3. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 3092.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA O.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307, 448. a 3. —Santo Domingo 401.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319, altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 830.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica Protesis Esc. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica dental del Doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas. 2 a 6. San Antonio 138.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electroionización contra Piorrea.—Morandé 131.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeraldo 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Especialidad en partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos, buena luz, baños, pensión por $ 35. Avenida Matta 1127. 10-Jl.

CONSULTORIO FEMENINO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibo enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 32. 167-Jl-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional. Llamado provincias.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza". — "Pedicuria Científica". Escuela Nacional de Masajistas. (Secciones independientes). Estado 260. 64-Jl. F

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

SECCION VALPARAISO

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . 13 1|16
COMERCIAL . . . 13 1|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . $ 18.37
1 DOLLAR 4.79¾
1 FRANCO 0.39
1 LIRA 0.28
1 PESETA 0.78
1 NAC. ARG. 2.02

PREMIO DEL ORO
73%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 1|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.37.79. Como el recargo comercial es de 73 o|o, hay una diferencia de 35.21 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Junio 30.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	13 1|16	12 27|32
La libra vale	18.37	18.68

Banco de Chile
Junio 30.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	13 1|16	12 27|32
París . . .	2.51 1|2	2.47
N. York . . .	———	4.79 3|4
Italia	3.48	3.42 1|2
España. . . .	4.26 3|4	1.24 3|4
Argentina . .	———	2.02

Banco Londres y Río de la Plata
Junio 30.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	12 1|16	12 27|32
París . . .	———	2.51 1|2
Amberes . . .	———	2.34 1|2
N. York. . .	———	4.75 1|2
España . . .	———	1.23 1|2
Italia	———	3.32 1|2
Brasil	———	12 13|16
Uruguay . . .	———	4.68 3|4
Argentina . .	———	1.99 1|2
Alemania. . .	———	———
Suiza	———	1.12 3|4
Siria	———	12 13|16
Portugal . . .	———	12 13|16
Panamá . . .	———	12 13|16
Perú	———	12 13|16

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Continuó operándose ayer en el mercado bursátil en forma amplia, manteniéndose el interés anotado en los días precedentes de rueda por transar en papeles salitreros.

En los demás papeles, o sea en mineros e industriales, fueron de importancia los conformes detallados en las pizarras, obteniendo, como dijimos en el primer párrafo, las acciones de salitres el más alto número de adjudicaciones.

Mayor interés que en los días de ruedas precedentes se notó en el renglón de los bonos moviéndose con preferencia y durante la primera rueda los Caja 8-1 y 7-1.

A continuación se detalla el movimiento habido en ambas horas oficiales, como así mismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las ruedas.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.184,765 efectivos y en bonos a 258,000 nominales.

Durante las dos ruedas se cotizaciones estuvieron bastante firmes; pero a última hora se notó una pronunciada flojedad que hizo perder a los papeles los avances obtenidos en rueda.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor, 13 5|32; comprador, 13 3|16.

Oro. — Vendedor, 71; comprador, 73.50.

1.a rueda

50000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
9000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
5000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
500 Antof., Julio 29, 235.
200 Antof., Julio 29, 235.
300 Antof., Julio 29, 234.
100 Antof., Julio 15, 232.
100 Antof., Julio 29, 234.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 102 1|8.
3000 Caja 8o|o-1o|o, 102 1|8.
100 Antof., Julio 15, 232 1|2.
50 Antof., Julio 15, 233.
3000 Petróleos, 3.10.
100 Antofagasta, 231.
2000 Petróleos, 3.05.
1000 Petróleos, 3.05.
500 Antof., Julio 15, 233 1|4.
100 Antof., Julio 29, 236.
100 Antof., Julio 29, 236.
200 Lastenia, Julio 29, 92.
300 Lastenia, Julio 29, 92.
200 Antof., Julio 29, 236 1|2.
100 Antof., Julio 15, 234.
20000 Hip. 8o|o-1o|o 98.
4000 Hip. 8o|o-1o|o, 98.
200 Antof., Julio 15, 234 1|2.
200 Caylloma, 9 1|2.
100 Antof., Julio 29, 237.
200 Antof., Julio 29, 237.
100 Antof., Julio 29, 237.
100 Antof., Julio 29, 237.
100 Antof., Julio 29, 237.
100 Antof., Julio 29, 237.
100 Antof., Julio 29, 237.
400 Antof., Julio 29, 237.
1000 Petróleos 3.10.
2000 Petróleos, 3.10.
500 Petróleos, 3.10.
1000 Petróleos 3.10.
2500 Petróleos, 3.10.
200 Caylloma, 9 1|2.
400 Caylloma, 9 1|2.
200 Galicia, Julio 29, 46 1|2.
500 Malvoa, P. H., 30.
9 Malvoa, 29.
1000 Caja 6o|o-1o|o, 88 1|2.
10 Llallagua, 290.
35 Llallagua, 280.
500 Antof., Julio 15, 234.
100 Antof., Julio 29, 236 1|2.
100 Antof., Julio 29, 236 1|2.
76000 Caja 7o|o-1o|o, 95 1|4.
200 Antof., Julio 29, 236 1|2.

2.a rueda

20000 Hip. 8o|o-1o|o, 98.
500 Domeyko, Julio 29, 29.
1500 Domeyko, Julio 29, 29.
1000 Domeyko, Julio 29, 29.
1000 Domeyko, Julio 29, 29.
1000 Domeyko, Julio 29, 29.
300 Domeyko, Julio 29, 29.
500 Domeyko, Julio 29, 29.
2000 Domeyko, Julio 29, 29.
100 Banco Chile, 194 1|2.
100 Banco Chile, 194 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 29.
1000 Domeyko, Julio 29, 29.
500 Domeyko, Julio 29, 29.
100 Galicia, Julio 15, 48 3|4.
200 Galicia, Julio 15, 48 3|4.
500 Marta, Julio 29, 28.
100 Marta, 27.
100 Marta, Julio 29, 28 1|4.
100 Marta, 27 1|2.
300 Marta, Julio 29, 28 1|4.
200 Antof., Julio 29, 238 1|2.
200 Marta, Julio 29, 28 3|4.
500 Antof., Julio 29, 238.
100 Antof., Julio 29, 238.
300 Galicia, Julio 15, 48 3|4.
100 Domeyko, Julio 15, 28 3|4.
500 Galicia, Julio 15, 48 3|4.
100 Galicia, Julio 29, 49 1|4.
200 Galicia, Julio 29, 49 1|4.
200 Galicia, Julio 29, 49 1|4.
100 Galicia, Julio 29, 49 1|4.
100 Galicia, Julio 29, 49 1|4.
100 Galicia, Julio 29, 49 1|4.
100 Galicia, Julio 29, 49 1|4.
20 Banco Chile, 194 1|2.
500 Domeyko, Julio 29, 29.
180 Banco Chile, 194 1|2.
100 Llallagua, 274.
1000 Petróleos, 3.05.
100 Lastenia, Julio 29, 96.
200 Galicia, Julio 15, 48 1|2.
500 Petróleos, Julio 29, 3.10.
22 Banco Chile, 194 1|2.
300 Penco, 60 1|2.
500 Marta, Julio 29, 30.
300 Marta, Julio 29, 30.
200 Marta Julio 29, 30.
200 Penco, 60 1|2.
100 Antof., Julio 29, 237.
200 Marta, Julio 15, 30.
600 Marta, Julio 15, 30.
200 Marta, Julio 15, 30.
200 Marta, Julio 15, 30.
100 Marta, Julio 29, 30 1|2.
100 Marta, 30.
200 Marta, Julio 29, 30 1|2.
300 Galicia, Julio 15, 48 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Hubo comprador en rueda por 39,500 a 102 1|2 y vendedor por 20,000 a 102 1|2.

Caja 7o|o-1o|o. — Quedó vendedor en rueda por 20,000 a 95 3|8.

Garantizador 8o|o. — A 84 quedó vendedor en rueda por 4,000.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — A 98 hubo comprador en rueda por 25,000.

ACCIONES BANCARIAS

Hipotecario de Chile. — Por 10 acciones quedó vendedor en rueda a 670.

Francés. — A 56 hubo comprador en rueda por 50 acciones.

Nacional. — En rueda se notó interés por comprar 200 acciones a 56 y 10 a 57 y por vender 200 a 57.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Julio 29 hubo comprador en rueda a 278 por 100 acciones y para Julio 15 a 276 por igual número y vendedor a 280 por 100 para Julio 29. Cerraron con transacción y vendedor a 262 1|2 para Julio 15.

Domeyko. — Para Julio 29 se pidieron en rueda 500 acciones a 28 7|8 y se ofrecieron 500 a 29 para igual fecha. Cerraron con comprador a 28 3|4 para Julio 29.

Martas. — Por 1,000 acciones hubo comprador en rueda a 30 para Julio 15 y a 30 1|2 por 500 para Julio 29.

Central. — A 8 1|2 al contado se pidieron en rueda 1,000 y 250 acciones.

Lota y Coronel. Para Julio 29 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 64 3|4. Cerraron con vendedor a 64 para Julio 29.

San José de Oruro. A 7 hubo comprador en rueda por 500 acciones para Julio 15.

Colquiri. A 3 1|2 y a 4 al contado se notó interés en rueda por comprar 1000 y 1,000 acciones.

Arauco. A 8 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 1,500 acciones.

Caylloma. Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 9 1|2 al contado. Cerraron con vendedor a 9 7|8 para Julio 29.

Tocopilla. A 38 al contado se ofrecieron vender 100 acciones. Cerraron con vendedor a 38 para Julio 15.

Oploca. Para Julio 29 hubó comprador en rueda por 100 acciones a 1.46.

Gatico. Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 19 al contado.

Araca. A 57 al contado quedó vendedor en rueda por 84 acciones.

Monte Blanco. En rueda se pidieron 100 acciones a 8 al contado.

Máfil. A 125 para Julio 15 quedó vendedor en rueda por 300 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. A 234 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones, y a 238 1|2 para Julio 29 por igual número. Cerraron con transacción y vendedor a 234 1|2 para Julio 29.

Chilena de Salitres. Por 200 acciones quedó vendedor en rueda a 48 1|2 para Julio 29.

Lastenia. Para Julio 29 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 96 y vendedor para igual fecha por 100 a 97 y para Julio 15 por igual número a 95 1|2. Cerraron con comprador a 95 1|2 para Julio 29.

Castilla. En rueda se pidieron 500 acciones a 22 para Julio 29 y se ofrecieron vender 200 al mismo precio para Julio 15.

Galicia. Para Julio 15 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 48 y para igual fecha vendedor por el mismo número a 48 1|2. Cerraron con transacción a 49 para Julio 29.

La Unión. A 20 al contado se pidieron en rueda 1,000 acciones.

Loa. A 134 hubo comprador en rueda por 100 acciones y a 135 vendedor por 200, ambos para Julio 15. Cerraron con transacción y vendedor a 134 para Julio 15.

Perfetti. Para Julio 29 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 11.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Malvoa. Por 1,00 acciones hubo comprador en rueda a 31 1|2 para Julio 29.

Tejidos Santiago. A 350 se pidieron en rueda 5 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. Por 1,000 acciones hubo comprador en rueda, a 3.05 para Julio 15, y a 3.10 para Julio 29, y vendedor por 800 a 3.05 al contado. Cerraron con comprador a 3 al contado, y con vendedor a 3.10.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

1000 Los Dones Julio 29, 12.
100 Lastenia Julio 15, 94.
200 Id. Julio 29, 94.
1200 Antofag. Julio 15, 236.
200 Llallagua, 271.
500 Lastenia Julio 15, 93 1|2.
100 Antofag. Julio 15, 237.
100 Llallagua, 272.
900 Lota y C., Julio 15, 65.

2.a rueda

1100 Galicia Julio 29, 50.
1200 Castilla id., 23.
2700 Galicia Julio 15, 50.
800 Id. Julio 29, 50 1|2.
500 Galicia, 49 1|4.
2000 Lastenia Julio 29, 98.
200 Galicia Julio 15, 49 1|2.
500 Castilla, Julio 29, 22 1|2.
700 Loa Julio 29, 139.
1100 Antofag. Id., 238.
1900 Lastenia Julio 15, 96 1|2.
500 Id. Julio 29, 97 1|2.
500 Id. Julio 15, 96.
1000 Id. Julio 29, 97.30.

LETRAS

1.a rueda: vendedor a 13 3|16; comprador a 13 7|32.

2.a rueda: vendedor a 13 3|32; vendedor a 13 1|8.

ORO

1.a rueda: vendedor a 71.50; comprador a 71.20.

2.a rueda: vendedor a 73.50; comprador a 73.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados		Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	195	tr.
Curicó	$	100	135	tr.
Italiano.	$	100	40	c.
Nacional	$	40	56	c.
Español	$	100	181	c.
Popular	$	100	129	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores.	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	56	c.
Hip. de Chile..	$	200	660	tr.
Hip. Nacional. .	$	100	90	c.
Hip. Valparaíso.	$	100	125	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	22	c.
Santiago	$	100	160	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera. . .	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	57	v.
Arauco	$	10	8 1|2	c.
Caylloma . . .	sd	5	9 7|8	v.
Central de M. .	$	5	8 1|2	c.
Car. de Coronel .	£	1	3	tr.
Colquirí est. . .	$	5	4	c.
Chañarcillo . . .	£	1	37	v.
Choicas	£	1	11	v.
Demasías . . .	$	20	20 ¼	v.
Domeyko cob. .	$	20	28 3|4	c.
Disputada cob. .	$	25	20	c.
Fortuna C. (est.)	$	10	8	v.
Gatico cob.. . .	£	1	19	c.
Huanuni	£	1	63	tr.
Llallagua est. .	£	1	262 1|2	v.
Lota y Co. . . .	$	20 oro	64	v.
Máfil car. . . .	$	50	125	v.
Monte Bco. es. .	£	4	8	c.
Marta.	sch	5	30	tr.
Oruro est. . . .	$	20	24	c.
Oploca	£	1	116	c.
Pintados S. no..	$	38	5	tr.
Pod. de Coll. c.)	£	5	25	tr.
San Bartolo co..	$	25	23	v.
S. J. Oruro est. .	£	1	7	c.
Santa Rita . . .	£	1	7 1|4	tr.
Schwager carb. .	£	1	120	c.
Taltal plata . .	$	50	16 3|4	t
Tocopilla. . . .	£	1	38	v.
Totoral (plata) .	$	10	25	tr.
Vacas	$	5	5 1|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta .	$	25	234 1|2	tr.
Agua Santa . .	£	1	190	tr.
Castilla	$	20	22	v.
Lasenia	£	1	95 1|2	c.
Boquete	£	5	65	c.
La Unión . . .	$	20	20	c.
Loa	£	1	134	tr.
Perseverancia . .	$	20	20	c.
Chilena de Sal .	£	1	48 1|2	v.
Galicia	£	1	49	tr.
Peñón	£	1	18 1|2	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .	£	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	46	tr.
Chile -Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£	1	90	tr.
Laguna Blanca .	£	1	115	tr.
Rupanco	$	20	53	tr.
Tierra del Fuego	£	1	99	v.
Vallenar . . .	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana. . .	$	125	285	v.
La Alianza Chil.	$	25	75	tr.
La Americana . .	$	100	350	v.
La América . .	$	25	100	tr.
Araucanía . . .	$	25	55	tr.
La Anglo Chilena	$	25	80	v.
La Central . . .	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	72	tr.
La Comercial . .	$	75	205	c.
La Española . .	$	100	400	v.
La Francesa . .	$	50	191	tr.
La Franco Ch. .	$	25	49 1|2	v.
Germania. . . .	$	25	49	v.
La Iberia . . .	$	62	115	tr.
La Industrial . .	$	25	45 ¾	tr.
La Internacional.	$	35	140	tr.
La Italia	$	100	386	tr.
La Mapocho . .	$	50	225	v.
La Nacional . .	$	25	795	v.
Nueva España .	$	75	165	tr.
La Protectora .	$	25	200	tr.
La Santiago . .	$	50	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac. .	$	60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact. .	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1.35	tr.
Buques y Mad.	$	50	61	v.
Catres	$	100	80	v.
Cemento Melón..	£	1	32	c.
Cerv. Unidas . .	$	20	47	v.
Diques	$	100	115	tr.
Chiclayo azuf. .	£	1	30	v.
Electricidad. . .	$	50	115	tr.
El Globo . . .	$	10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$	100	127	v.
Gas Santiago. . .	$	50	106	tr.
Gas Valparaíso .	$	50	90	tr.
Industrial	$	20	43	tr.
Labor. Chile . .	$	25	67	v.
Malvoa	$	20	31 1|2	c.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azú. . .	£	1	61	tr.
San Ber. F. E.	$	50	120	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	80	c.
Tattersall . . .	$	100	169	v.
Tejidos Santiago	$	100	350	c.
Teleg. Comerc. .	$	25	44	v.
T. Unidos. . .	$	50	40	tr.
Vidrios	$	100	150	v.
Vapores S. A. .	$	25 oro	226	tr.
Volcán	$	50	70	c.
V. del Mar az. .	£	1	61	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS				
E. de C. de S.	$	1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$	5000	215000	tr.
Club Hípico. .	$	500	13500	tr.
Créd. y Cons.. .	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)			88 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)			90	tr.
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			95 1|4	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			102 1|4	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			102 1|8	tr
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			102	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			84	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			85	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			94	tr.
Hip. 8-1 (1.o Ma. y 30 Se.)			98	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma. y 30 Se.)			97 1|2	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			88 3|4	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			89	tr.
Municip. Priv. 8 . . .			95	c.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Demacias, Julio 1.o, 20.
200 Id. Julio 15, 20.50.
200 Gaticos, Julio 1.o, 18.
200 Gaticos, Julio 15, 18 1|2.
2000 Vacas, Julio 1.o, 6.
2000 Vacas, Julio 15, 6.15.
6000 Central, Julio 1.o, 8.
6000 Central, Julio 15, 8.30.
500 Martas, Julio 1.o, 26.
500 Martas, Julio 15, 26 1|2.
500 Central, Julio 1.o, 8.
500 Central, Julio 15, 8.30.
1000 Araucos, Julio 1.o, 8.
1000 Araucos, Julio 15, 8.30.
8000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
8000 Petróleos, Julio 15, 3.18.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.18.
500 Martas, Julio 1.o, 26.
500 Martas, Julio 15, 26 3|4.
5000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
5000 Petróleos, Julio 15, 3.18.
2000 Martas, Julio 1.o, 26.
2000 Martas, Julio 15, 26 1|2.
800 Domeykos, Julio 1.o, 27.
800 Domeykos, Julio 1.o, 27.
800 Domeykos, Julio 15, 27.90.
200 Domeykos, Julio 1.o, 27.
200 Domeykos, Julio 15, 27.80.
5500 Martas, Julio 1.o, 26.
5500 Martas, Julio 15, 26 1|2.
2000 Domeykos, Julio 1.o, 28.
2000 Domeykos, Julio 15, 28.80.
1000 Domeykos, Julio 1.o, 27.
1000 Domeykos, Julio 15, 27.80.
500 Domeykos, Julio 1.o, 27.
500 Domeykos, Julio 15, 27.80.
500 Martas, Julio 1.o, 26 1|2.
500 Martas, Julio 15, 26 1|2.
2000 Cayllomas, Julio 1.o, 8.
2000 Cayllomas, Julio 15, 8.30.
3500 Araucos, Julio 1.o, 8.
3500 Araucos, Julio 15, 8.30.
4000 Petróleos, Julio 1.o, 3.
4000 Petróleos, Julio 15, 3.00.
500 Martas, Julio 1.o, 26.
500 Martas, Julio 15, 26 1|2.
2700 Central, Julio 1.o, 80.
2700 Central, Julio 15, 80.
4000 Petróleos, Julio 1.o, 3.30.
4000 Petróleos, Julio 15, 3.30.
4000 Petróleos, Julio 1.o, 3.
2000 Araucos, Julio 1.o, 8.
2000 Araucos, Julio 15, 8.30.
100 Martas, Julio 1.o, 26.
100 Martas, Julio 15, 26 1|2.
1000 Martas, Julio 1.o, 26.
1000 Martas, Julio 15, 26.60.
1000 Martas, Julio 1.o, 26.
1000 Martas, Julio 15, 26.50.
1500 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
1500 Petróleos, Julio 15, 3.18.
500 Domeykos, Julio 1.o, 27.
2500 Petróleos, Julio 15, 27.80.
2000 Petróleos, 2.95.
400 Cayllomas, Julio 1.o, 9.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
300 Martas, Julio 15, 26 3|4.
2400 Martas, Julio 15, 27.
500 Martas, Julio 1.o, 26 1|2.
900 Martas, Julio 15, 27.
500 Cayllomas, Julio 1.o, 9.
1600 Martas, Julio 1.o, 26 1|4.
1000 Martas, Julio 15, 27.
100 Domeykos, Julio 1.o, 28.
300 Martas, Julio 1.o, 26 1|2.
1000 Martas, Julio 15, 27 1|4.
400 Domeykos, Julio 15, 28 3|4.
700 Martas, Julio 15, 27 1|2.
1000 Martas, Julio 15, 27 3|4.
200 Martas, Julio 15, 28.
500 Martas, Julio 1.o, 27 1|4.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.
200 Martas, Julio 15, 28.
500 Martas, Julio 1.o, 26 1|2.
500 Martas, Julio 15, 27.
200 Martas, Julio 1.o, 26.
3400 Central, Julio 1.o, 8.
3400 Central, Julio 15, 8.30.
600 Domeykos, Julio 1.o, 27.
600 Domeykos, Julio 15, 27.85.

Segunda rueda

500 Martas, Julio 1.o, 31.
500 Martas, Julio 1.o, 30.
200 Martas, Julio 1.o, 30.
100 Martas, Julio 1.o, 31.
1000 Martas, Julio 1.o, 32.
1000 Martas, Julio 1.o, 32.
800 Martas, Julio 1.o, 32.
500 Martas, Julio 1.o, 32.
500 Martas, Julio 1.o, 31 3|4.
500 Martas, Julio 1.o, 32.
500 Martas, Julio 1.o, 31 1|2.
500 Martas, Julio 1.o, 31.
100 Martas, Julio 1.o, 29.
300 Martas Julio 15, 30.
200 Martas, Julio 1.o, 29.
200 Martas, Julio 15, 29 1|2.
800 Martas, Julio 1.o, 29.
400 Martas, Julio 1.o, 29.
100 Martas, Julio 1.o, 28 3|4.
1200 Martas, Julio 15, 29.
200 Martas, Julio 15, 29 3|4.
500 Martas, Julio 15, 29.
200 Martas, Julio 15, 29 3|4.
100 Martas, Julio 15, 29.
200 Martas, Julio 15, 29 1|4.
100 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 1.o, 29 1|4.
100 Domeykos, Julio 15, 28 1|2.
50 Martas, Julio 1.o, 29.
4000 Central, Julio 1.o, 8.
4000 Central, Julio 15, 8.30.
700 Central, Julio 1.o, 8.
700 Central, Julio 15, 8.30.
300 Martas, Julio 1.o, 29 1|4.
1000 Martas, Julio 15, 29 1|2.
700 Martas, Julio 15, 29 1|2.
100 Domeykos, Julio 15, 28 1|2.
100 Martas, Julio 1.o, 29 1|2.
600 Araucos, Julio 1.o, 8.
600 Araucos, Julio 15, 8.30.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
400 Martas, Julio 1.o, 29 1|2.
400 Martas, Julio 15, 29 3|4.
200 Cayllomas, Julio 1.o, 9.
100 Martas, Julio 15, 29 3|4.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
1000 Petróleos, Julio 15, 3.20.
500 Martas, Julio 1.o, 29 1|2.
700 Martas, Julio 1.o, 29 1|2.
600 Martas, Julio 1.o, 29 1|2.
500 Araucos, Julio 1.o, 8.
500 Araucos, Julio 15, 8.30.
500 Martas, Julio 15, 29 3|4.
500 Araucos Julio 15, 8.
500 Araucos, Julio 15, 8.30.
100 Martas, Julio 15, 29 3|4.
20 Martas, 25.
500 Martas, Julio 1.o, 29 3|4.
500 Martas, Julio 15, 30.
700 Martas, Julio 1.o, 29 7|8.
400 Martas, Julio 15, 30.
400 Martas, Julio 1.o, 30.
500 Martas, Julio 1.o, 30.
200 Martas, Julio 15, 29 3|4.
200 Martas, Julio 1.o, 30.
800 Martas, Julio 15, 29 1|2.
600 Cayllomas, Julio 1.o, 8.
600 Cayllomas, Julio 15, 9.30.
200 Central, Julio 1.o, 8.
200 Central, Julio 15, 8.30.
1000 Martas, Julio 15, 30.
500 Martas, Julio 15, 30 1|2.
100 Martas, Julio 1.o, 30.
100 Martas, Julio 15, 30 1|2.
100 Martas, Julio 1.o, 30 1|2.
12000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
12000 Petróleos, Julio 15, 3.20.
5500 Martas, Julio 1.o, 30 3|4.
10200 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
10200 Petróleos, Julio 15, 3.20.
1000 Martas, Julio 15, 30 3|4.
500 Araucos, Julio 1.o, 8.
500 Araucos, Julio 15, 8.30.
300 Martas, Julio 15, 31.
100 Disputadas, Julio 1.o, 20.
100 Disputadas, Julio 15, 20.60.
500 Vacas, Julio 1.o, 5.30.
500 Vacas, Julio 15, 5.20.
50000 Petróleos, Julio 1.o, 3.10.
50000 Petróleos, Julio 15, 3.20.
200 San Bartolo, Julio 1.o, 25.50.
200 San Bartolo, Julio 15, 25.50.
500 Martas, Julio 1.o, 31 1|2.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Lastenia, 90.
100 Lastenia, Julio 1.o, 90.90.
200 Lastenia, Julio 1.o, 95.
100 Lastenia, Julio 1.o, 96.
100 Lastenia, Julio 1.o, 96 1|2.
100 Lastenia, Julio 1.o, 97.
100 Lastenia, Julio 1.o, 97 1|2.
10500 Oro, Julio 1.o, 70.
100 Lastenia, 95 1|2.
1300 Lastenia, Julio 1.o, 98.
1700 Lastenia, Julio 15, 98 1|2.
1100 Vacas, 5.
600 Vacas, Julio 1.o, 5.08.
500 Vacas, Julio 1.o, 5.09.
300 San Bartolo, 25.
300 San Bartolo, Julio 1.o, 25.40.
500 Castilla, Julio 15, 23.

ORO

Vendedor: 71.50.
Comprador: 71.20.

CAMBIO

Vendedor: 13 7|32.
Comprador: 13 3|16.
Santiago, 30 de Junio de 1920.

Segunda rueda

200 Parfetti, Julio 1.o, 13.20.
100 Parfetti, Julio 15, 13 3|4.
400 Parfetti, Julio 15, 14.
500 Barcelona, Julio 1.o, 10.
200 Barcelona, Julio 1.o, 10 1|2.
100 Petróleos, 3.05.
3000 Petróleos, 2.95.
1000 Petróleos, Julio 1.o, 3.05.
4000 Petróleos, Julio 15, 3.10.
3000 Petróleos, Julio 1.o, 3.04.
1800 Lastenia, Julio 15, 98.
200 Lastenia, Julio 1.o, 97.
500 Vacas, 5 1|4.
500 Castilla, Julio 15, 20.
500 Castilla, Julio 15, 22 3|4.
700 Galicias, Julio 1.o, 50.
100 Bco. Chile, Julio 1.o, 26.
3000 Malvoa, 31.
3000 Malvoa, Julio 15, 31.50.

ORO

Vendedor: 73.50.
Comprador: 73.

CAMBIO

Vendedor: 13 1|8.
Comprador: 13 3|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 22 5|16.
Comprador: 22 1|2.
Santiago, 30 de Junio de 1920.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DEL PRESENTE

Cobre: £ 84.15.0 al contado y 87.5.0 a plazo.

Estaño: £ 244.15.0 al contado, y 246.15.0 a plazo.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES, CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DEL PRESENTE

Cobre: £ 85.10.0 al contado y 88.0.0 a plazo.

Estaño: £ 246.5.0 al contado y 250.5.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el día 28, el estaño bajó £ 0.5.0 al contado y 1.0.0 a plazo; y el cobre subió £ 1.10.0 al contado y 1.5.0 a plazo; y el día 29, el estaño subió £ 1.10.0 al contado y 3.10.0 a plazo, y el cobre subió £ 0.15.0 al contado y 0.15.0 a plazo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 30 DE JUNIO DE 1920

Terneros de pie, $ 60-150.
Terenros de 1 año, $ 160-220.
Terneros de 1 1|2 años, $ 220-280.
Novillos 2 años, gordos, $ 400-460.
Novillos 2 años, med. gor., $ 360-400.
Novillos 2 años, flacos, $ 300-360.
Novillos 3 años, gor. mest., $ 600-780.
Novilos 3 años, gord. país, $ 540-650.
Novilos 3 años, med. gor., $ 480-540.
Novillos 3 años, fl. mest., $ 400 460.
Novillos 3 años, flac. país, $ 360-400.
Bueyes gordos mestizos, $ 700-920.
Bueyes gordos del país, $ 600-750.
Bueyes media gordura, $ 560-640.
Bueyes flacos mestizos, $ 500-560.
Bueyes flacos del país, $ 350-500.
Bueyes de trabajo, $ 360 620.
Torunos gordos, $ 650-780.
Torunos media gordura, $ 540-650.
Toros, $ 400-700.
Vaquillas 1 1|2 años, $ 150-200.
Vaquillas 2 años, $ 220-300.
Vaquillas 3 años, $ 300-420.
Vacas gordas mestizas, $ 500-670.
Vacas gordas del país, $ 480-540.
Vacas media gordura, $ 400-480.
Vacas flacas mestizas, $ 360-400.
Vacas flacas del país, $ 260-340.
Vacas par. lech. mest., $ 550-680.
Vacas par. media gordura, $ 500-580.
Vacas paridas flacas, $ 450-500.
Ovejas, $ 19.50-38.50.
Cabros, $ 21.50.

Ventas al peso y al martillo en privado

Novillos, $ 1.17-1.30 1|2 kilo.
Bueyes, $ 1.06 1|2-123 kilo.
Torunos, $ 1.05-1.15 1|2 kilo.
Vacas, $ 1.19 1|2-1.24 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall
Pedro Donoso M.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Julio 1.o

Ganado mayor

Bueyes	47
Novillos	63
Vacas.	122
En vara	40
Total	272

Ganado menor

Corderos	367
Id. en vara.	10
Cerdos	282
Id. en vara	—
Terneros	14
Id. en vara	1
Cabros	21
Id. en vara	—
Total	695
Total general. . . .	967

ENCIERRA PARA HOY

Vacunos	
Entrados.	256
Quedados muertos . .	21
Total	277
Ovejunos	
Entrados.	443
Quedados muertos . .	—
Total	443
Cerdos	
Cerdos	234
Quedados muertos . .	—
Total.	234

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos
Carne buey. .	1.a	1.95 a 2.00
Id. id.	2.a	1.88 a 1.93
Id. id.	3.a	1.20 a 1.70
Novillo	1.a	1.92 a 1.95
Id. id.	2.a	1.84 a 1.90
Id. id.	3.a	1.20 a 1.70
Vaca	1.a	1.95 a 2.00
Id. id.	2.a	1.88 a 1.93
Id. id.	3.a	1.20 a 1.70
Cordero . . .	1.a	2.10 a 2.20
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Oveja.	1.a	2.00
Id. id.	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Cabro	1.a	no hubo
Cabro	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Cerdo		a 2.00
Id. id.	2.a	2.00 a 2.10
Id. id.	3.a	1.50 a 1.80
Grasa en rama		1.75 a 1.80
Sebo ovejuno		1.00 a 1.20
Cuero vacuno macho . .		1.60 a 1.80
Id. hembra. .		1.80 a 2.00
Id. ovejuno .		40.00 a 70.00 pesos docena.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

—La Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile, compró a don Armando Donoso la casa y sitio N.o 51 de la calle Bellavista en $ 35.000.

—La Caja de Ahorros de Santiago, compró a don José Muñoz la casa N.os 2623 a 2634 calle Arturo Prat en $ 8.000.

—Don Roberto Vial, compró a don Alberto Mackenna Subercaseaux los sitios calle Castro N.os 252 a 285 en $ 170.000.

—Don Manuel Coppola, compró a don Gustavo Pinot el sitio y casa calle Marín 750 en $ 15.000.

—Don José Laflechade, compró a don Daniel Costa los sitios 4, 5, y mitad del 6, de la P. Bezanilla en $ 18.708.70.

—Don Bernardo Flores, compró a don Bernabé Flores Ubilla el lote 1 de la calle Constantino en $ 8.000.

—Don Rodolfo Wiedmaier, compró a doña Laura Díaz la casa y sitio N.o 461 de la calle Carreras en $ 50.000.

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of.. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 478

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 337. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

VIDA OBRERA

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION (Bascuñán 542). — Muy simpática resultó la manifestación que con motivo de su onomástico, los miembros de esta institución dedicaron el Martes pasado al prestigioso federado y socio honorario del Centro, señor Pedro Gil.

En sencillas frases, ofreció la manifestación el señor Juan B. González, presidente del Centro, haciendo resaltar lo mucho que el señor Gil se ha sacrificado por las organizaciones obreras, contestando el festejado en un hermoso discurso de agradecimiento, que conmovió en alto grado a los asistentes.

El Sábado se efectuará la tertulia de costumbre, y el Domingo próximo, matinée extraordinaria libre pensamiento, en honor de la señorita Eduvijis Venegas, que tendrá a su cargo la dirección del baile.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Cítase al Consejo para hoy a las 8 P. M. Se les ruega la asistencia a los delegados generales.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — A los consocios jubilados se les ruega encarecidamente dar cumplimiento al acuerdo de pagar en tesorería o al recaudador señor José Espinosa, la cuota mensual de $ 1.10, y a los socios en general, sean jubilados o no lo sean, la cancelación de la cuota anual de representación del valor de un peso. Lo mismo se recomienda mantener al día el índice de domicilios que se lleva en la secretaría.

Las familias de los consocios pueden obtener consultas médicas por la suma de $ 2.

Servicios fúnebres por $ 95.

La biblioteca continúa recibiendo los obsequios que le hagan los consocios, relaciones sociales, particulares, etc.

El salón-teatro de esta sociedad, (Arturo Prat 1242) que reune todas las comodidades necesarias, se arrienda para efectuar fiestas, conferencias, bailes, etc. Dirigirse para tal objeto al Directorio o al administrador señor Rodolfo Valenzuela, Arturo Prat 1387.

El Directorio debe reunirse como de costumbre el Domingo próximo a las 9 A. M.

Se recomienda la asistencia a esta sesión al aspirante a socio señor Pedro Lara Z., a fin de que presente la promesa de estilo.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Hoy, durante las horas de costumbre pueden los delegados retirar los boletines, a fin de que estén en los talleres mañana a primera hora.

—El Sábado 26, a las 4 P. M., se reunirá el Directorio. Se recomienda la asistencia especialmente a los inasistentes a las sesiones habidas últimamente.

—El tesoreroatenderá a todos los delegados.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 25 de Conductores de Carruajes. — Junta general ordinaria hoy Jueves a las 9 P. M. Cítase también a los miembros de la Cooperativa Industrial.

Resistencia de Cerveceros y Operarios de Garages. — Asamblea general hoy a las 8 1|2 P. M.

Sociedad Unión Teatral. — Junta general el Viernes 2 a las 6 P. M., para elegir nuevo Directorio.

Consejo 24 de Carroceros y Operarios de Garages. — Reunión general hoy Jueves a las 6 P. M., en Brasil 292.

Centro Deportivo Geraldo Rodríguez del Río. — Hoy Jueves clase instructiva de baile, a las 9 1|2 P. M., en Avenida Matta 792.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs. — Junta general extraordinaria hoy Jueves a la hora de costumbre.

Consejo N.o 2, de Lavanderas y Aplanchadoras. — Reunión general extraordinaria hoy Jueves en Av. Brasil 692.

Unión de Matronas de Chile. — Sesión ordinaria hoy Jueves a las 3.15 P. M.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Hoy Jueves clase instructiva, de 9 á 10.

Sociedad Unión de Peluqueros. — Junta general ordinaria hoy Jueves a las 9 P. M.

La Unión Nacional. — Junta general el Sábado próximo, a las 8.30 P. M. A los miembros del cuadro artístico se les ruega asistir todos los días de 8 1|2 a 10.

Sociedad Unión Teatral de Socorros Mutuos. — Junta general el Viernes 2 a las 6 P. M., en Huérfanos 874.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Junio de 1920

1.a sala.—Las causas no vistas so suspendidas.

2.a sala.—1.o Pío Alberto Fariña con Manuel Francisco Bravo, pendiente.

Las demás, no vistas.

Don Alfredo Moreno alegó con don José Miguel Pizarro, en la 1.a

Tribunal Pleno.—Las causas no se vieron.

Falladas de acuerdo:

Contra José Canela, casación fondo, inadmisible, redactor señor Figueroa Lagos.

Contra José M. Goitiandia, casación fondo, inadmisible, redactor señor de la Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento en 30 de Junio de 1920

1.a sala.—1. Contra Brito y otros, aprobada; 3. Herencia yacente, A. Tirado, confirmada; 7. N. Rubio y otros, partición de aguas, alegatos pendientes; Contra Díaz y otro, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 3.a, don Eugenio Ortúzar.

En la 7.a, don Ignacio Santa María con don Héctor Claro.

2.a sala.—1. Luis A. Barahona con L. Errázuriz, confirmada; 2. F. Díaz con J. Eyzaguirre, alegatos pendientes; 10 y 11. R. Aránguiz con A. Sanfuentes, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don H. Leg le B. con don M. Merino.

En la 2.a, don R. Abarzúa con don Alfredo del Valle.

3.a sala.—1. Reclamación del vocal Junta receptora Los Lilas, don Juan Báez, agregada, no ha lugar; 2. Greek con Cruzat, confirmada; 3. Gómez con Lecaros, confirmada; 4. Mellafe con Mellafe, confirmada; 13. Sepúlveda con Larraín, trámite; 14. Villarroel con Vargas, trámite; 15. Recabarren con Robson y Cía., trámite; 16. M. González, herencia yacente, trámite.

Alegaron:

En la 2.a, don Aníbal Urrutia con don Alejandro Greek.

En la 4.a, don Hernán Leight con don Eugenio Ortúzar.

4.a sala.—1. Contra Elías Julio y otros, suspendida; 2. Secuestro de Blas Troncoso, suspendida; 3. Recurso hecho de S. Zamora, sin lugar; 4. Contra Ramón Tobar y otro, confirmada; 5. Contra Pedro Cabezas y otro, confirmada; 6. Contra Eduardo Miranda, confirmada; 7. Contra Juan B. Silva y otros, confirmada; 8. Contra Samuel Rebolledo M. acuerdo; 9. Contra Juan B. Riquelme, fallada; 11. Sumario por hurto a B. Ortiz, suspendida; 24. R. Negri contra J. Barboni, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Nazario Chacón.

En la 7.a, don Pedro Velasco, aprobada.

En la 8.a, don Enrique Gallo, revocando.

En la 9.a, don Evaristo Novoa, revocando.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Banco Español de Chile con Sociedad Reginato y Cía.

Ingreso criminal

Contra S. González, 1er. Juzgado; Pérez con Méndez, 3er. Juzgado; Echenique con Padilla, 3er. Juzgado; Contra B. Arrate, 3er. Juzgado; Contra B. Ayala, Melipilla.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Guillermo Sander con Margarita Bravo, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Pedro Pérez, 1er. Juzgado; Contra Domingo Santis, 1er. Juzgado; Contra Fernando Elshdz, 3er. Juzgado; Contra Julián Antoni, 3er. Juzgado; Contra Evaristo Hevia, Melipilla; Contra Juan Marambio, Melipilla; Contra José D. Meza, Melipilla; Sumario robo animales a I. Toledo, Santa Cruz.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo domingo

Primera carrera (a la 1.30 P. M.)

Premio ROMANOFF. — 1.500 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20.000.— Peso de Reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 10.000.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2.500 al 1.o

			Kilos
Pidal	61	Bismuto	54
Silver Lassie	59	Durbar	54
Fatherless	56	Glass	54
Trentino	53	Bordeaux	45

Segunda carrera

Premio REBECA.—1400 metros.—Para todo caballo.—Hadicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2.500 al 1.o

Endimión	58	G. de Hierro	52
Córcega	56	Solferino	51
Shannon	56	Kopa	50
Dobrudja	55	Deshabillé	49
Porto Alegre	55	Socio	49
Dover	54	Menta II.	45
Lord Beryl	54	Batifoglia	40
Saint's Ferry	53		

Tercera carrera

Premio REVERIE. — 1.400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 4.000 al 1.o

Bolero	56	Hellium	56
Crevecoeur	56	Leoville	56
Exess	56	Oliveto	56
Galion	56	Tiradente	56
Grenadier	56	Retorta	54

Cuarta carrera

Premio RAWA RUSCKA. — 1.400 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2.500 al 1.o

Matadora	58	Terrible	52
Cecilia	56	Gladiadora	51
Chiflón	55	Cylgad	50
S. Panza	54	Gladstone	50
Guabiyú	53	Feudal	50
Lady Kendal	53	Rhum	43
Glass	52		

Quinta carrera

Premio ROSICLER. — 1.100 metros.—Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado $ 5.000 o que se vendan por $ 2.000.—Peso: 56 kilos.—Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Enero de 1920.—Descargo a perdedores de 1 kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 10.—Premio: $ 2.000 al 1.o

Costanera	57	Ciñuelo	52
Defensa	57	Sixmilebolton	52
Dobrudja	57		
Lady Kendal	57	Madrileña	49
Cambio	56	Perforadora	48
Galia	56	Gentille	45
Alcisca	54	Colonia	44
Golden Glass	54	Decidedly	42
Zurbarán	53	Dazzle	40
Balaclava	57		

Sexta carrera

Premio RED ROSE. — 1.400 metros. — Para todo caballo. — Handicap.—Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2.500 al 1.o

Last	60	Capucine	50
Antaño	59	Gacetilla	50
Cervantes	59	Alboroto II.	49
Baldramina	55	Minx	49
Foquita	52	Leoncillo	48
Paraiso	52	W. Sower	48

Séptima carrera

Premio ROYAL OACK. — 2.300 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3.500 al 1.o

Cautín	60	Ruler	44
Turpin	55	Falsete	41
Baldramina	54	Bahía	40
Herculano	51	Embrollona	40
Pérfido	50	Socio	40
Juliano	42		

NOTICIAS DIVERSAS

Segundo Miranda.—

Este profesional, al que le faltaba una carrera para pasar a la categoría de primera clase, completó el domingo con la carrera ganada con Balaclava.

—La Secretaría del Hipódromo Chile pagará los premios y porcentajes el Viernes de la presente semana, en lugar del Jueves.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

BODEGA PARA GUARDAR MERcaderías o instalar industria, fábrica o garage, arriendo en Unión Americana 33, a pocos pasos Alameda. 3143-jl.-1.o

CLARAS 706, ARRIENDO ESpléndida casa habitación seis piezas fuera dependencia. Entregable 1.o Julio. Canon conveniente. 1.o -j.

CASA MODERNA, SANTO DOmingo 1081, se arrienda por $ 600. Tratar Bandera 92. 3160-jl.-1.o

ARRIENDO A MATRIMONIO O personas serias, 1 a 3 piezas higiénicas con o sin muebles, casa sin pensionistas. Dardignac 554. 3177-jl.-1.o

ARRIENDO CASA HIGIENICA 6 piezas y 2 de servicio, 2 patios. Av. Vicuña Mackenna 853, casi esquina 10 de Julio.

$ 180 ARRIENDO CASA ÑUBLE 1033, nueve piezas, dos patios y huerto. Tratar: Morandé 283.— Enrique Fuenzalida.

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS, Avenida Brasil, primera cuadra. Tratar: Morandé 283.— Enrique Fuenzalida. 3187-Jl-3.

ARRIENDAN CASA COMODA Y elegante, Alonso Ovalle 1348. Llaves y tratar. San Isidro 45. 3189-Jl-3.

ARRIENDASE QUINTA EXTENsa, Macul 875, tiene nuevo piezas, muchos árboles frutales, garage, casita cuidador. 3191-Jl-2

A CABALLERO ARRIENDO UNA pieza. Rosas 2067. 3193-Jl-1.o

ARRIENDO BUENAS PIEZAS A personas serias. Nataniel 241. 2199-Jl-1.o

ARRIENDASE LOS ALTOS, DElicias 1621, entre Manuel Rodríguez y Riquelme. 3196-Jl-4.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de 3 piezas en 70 pesos a señora o matrimonio solo. Romero N.o 2841. 1.o Jl.

$ 140 ARRIENDASE CASA NEgocio, bodega, carnicería, lechería. Jofré 320. 3228-1.o-Jl.

NECESITAN EN ARRIENDO

MATRIMONIO EXTRANJERO SOlo, necesita para Octubre casa, 5 a 7 buenas piezas, perfecto estado y todo servicio, entre Cumming y Miraflores, Delicias y Santo Domingo. — A. Z., Casilla 2323. 3-Jl.

AVICULTURA Y CULTIVOS

CRIADORAS PARA POLLOS vende Huérfanos 2448. 1.o-Jul.

ARBOLES TODAS CLASES, BAratísimos, ofrece Quinta de Arboricultura. Delicias 1881. 3162-jl.-1.o

MANZANOS "HUIDOBROS", inapestables, uva muy dulce, sin arrugarse, $ 0.90 kilo. Provincias remite sin cobrar fletes ni embalaje. Criadero Corrial, San Pablo 1130, al llegar a Bandera. 3197-Jl-1.o

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 937. J-24

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO VICTORIA, CON 4 CAballos, aperados. Mapocho esquina de Lourdes, De 12 a 4. 3170-jl.-1.o

VENDO PERRITOS BLANCOS, crespos. Copiapó 368. 3224-4-Jl.

COMPRA VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

MAQUINITA TARJETERA IMprimir de palanca, compro ocasión, casilla 306. J-15

CHICHARRONES COMPRA CONStantemente pagando mejores precios puesto Santiago fábrica jabones. Sprenger Co., Valdivia, Casilla 669. 1.o-Jul.

LAMPARA DE SOPLETE. MAnometros. Bobinas para Ford. Llaves de bronce. Dientes para trilladoras. Machos y dados para terrajas, compra, Delicias 2197. 1.o-j

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor, mesas, pisos altos y bajos, pipas, chuicos, damajuanas, mueble y mampara de peluquería. Copiapó 338 entre Cuevas y Madrid. 3173-jl.-1.o

MOTOR ELECTRICO 3 A 5 CAballos. Compro, Catedral 3152. 3163-jl.-2

GRUPO ELECTROGENO Y MAquina para biógrafo, compro. Catedral 1417. 31-85-Jl-3.

DOS BOULES ANTIGUOS Y UNA pianola con piezas vendo de ocasión. San Francisco 199, almacén. 3227-2-Jl.

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

SE VENDE UN LOTE DE GUANtes box usados y cordeles para ring. Tratar, Madrid 1186, de 12 a 1 y de 7 a 9. 3249-2-Jl.

VENDO MAQUINA TEJER MARca Falconi, San Francisco 1237. 1.o Jl.

1015 SANTO DOMINGO. "LA Mundial, fábrica de toda clase de artefactos fierro, lata. Fortuño y Mérida.

1015 SANTO DOMINGO, COMPRE directamente a los fabricantes, economizará dinero.

1015 SANTO DOMINGO, SURTIDO completo baños americanos, baños guaguas, baños asientos para enfermos.

1015 SANTO DOMINGO, CALENtadores a leña, lo mejor fabricado hasta la fecha, los instalamos a prueba, si no del agrado del cliente, lo retiramos por nuestra cuenta.

1015 SANTO DOMINGO. LAVAplatos, lavacopas, enlozados y de fierro. Precio de fábrica.

1015 SANTO DOMINGO, LAMPAras carburo, lámparas belgas, precio de fábrica.

1015 SANTO DOMINGO, TARROS basura reforzados, mesas forradas zinc, para cocinas, realizamos.

1015 SANTO DOMINGO, GENEradores acetileno tipo Europeo, ocho luces, setenta pesos, cinco, veinte pesos.

1015 SANTO DOMINGO, SURTIdo completo artículos soldadura autógena, precios bajos, fuera de competencia.

1015 SANTO DOMINGO, ANAFES alcohol y tetera, dos pesos.

1015 SANTO DOMINGO, ENVAse despensa, desde cuarenta centavos.

1015 SANTO DOMINGO, LA VIDA es cara para los tontos, compre directamente a los fabricantes, economizará dinero.

1015 SANTO DOMINGO, VISITEnos, usted encontrará seguramente lo que no ha podido hallar en otras partes.

1015 SANTO DOMINGO, LA MUNdial, ejecuta toda clase de trabajo hojalatería, gasfitería, instalaciones sanitarias, precios módicos, trabajo garantido. Fortuño y Mérida. 3211-j-1.o

TARROS BENCINEROS, COMpramos cualquiera cantidad. Santo Domingo 1015. 3208-j-2

COMPRO Y VENDO ARMAS, HAgo llaves. San Diego 93. 3207-j-1

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

COMPRO CASA HASTA $ 40,000. Otra hasta 20,000. Pago contado. Speak. Correo. 3121-jl.-3

$ 33,500 CASA CON RENTA, Maestranza 442. Tratar, Santa Rosa 176. 3218-2-Jl.

SOCIOS CON 200,000, 100,000 y 50,000 para engorda, fundos zona central, necesito. — Labarca Feliú. — Bandera 78. j-1

350,000, SAN CARLOS, 750 Cuadras, tasado sobre 500,000, 300 cuadras, abundantemente regadas, canal propio, 200 regadores casas, galpones, y posesiones. Permútase. Labarca Feliú. j-1.o

325,000 FUNDO PROXIMO RENca, bien regado y apotrerado, suelos, migajón, amplias casas, extensos corrales, frutillar, esparraguera; produce 70,000!! Permuta es atendible, sólo con propiedades nobles. — Labarca Feliú. j-1.

220,000 TALCA, 200 CUADRAS planas regadas, modestas casas y posesiones agua equivalente a 30 regadores, facilidades pago. Permútase. — Labarca Feliú. Bandera 78. j-1

160,000 CUREPTO (TALCA) Legua de Estación, 1450 cuadras, buen suelo, parte regada, 5 y media cuadras, viña, monte, casas, varios galpones paja, bodegas, 9 posesiones, facilidades pago. — Labarca Feliú Bandera 78. j-1

145,000 TALCA, RAMAL CONStitución, cerca de dos estaciones, 150 cuadras, parte regadas, suelo migajón, parte susceptible riego, resto faldeos, cerros e isla, viña 8 cuadras, casas, bodegas, vasijas y maquinarias. — Labarca Feliú, Bandera 78. j-1

120.000 MAIPU, 25 HECTAREAS, todo cultivo, regadas, 20 acciones del Maipo, notable población, facilidades pago. Permútase. — Labarca Feliú. j-1

120,000 QUILLOTA, ZONA MAS templada y codiciada, 20 cuadras, 12 segadas, 1.a clase, casas, cuatro posesiones galpón, esparraguerra y exhuberante plantación paltos, chirimollos, etc. Permútase. — Labarca Feliú. j-1

55,000 SAN BERNARDO, NOTAble ubicación para población, 33 mil metros, espaciosas casas galpón, gran quinta, inmenso criadero aves, facilidades pago. — Labarca Feliú. j-1

45,000 MAIPU CHACRA 10 Hectáreas, agua abundante del Maipo, facilidades pago. Permútase. — Labarca Feliú. j-1

36,000 OLIVAR, NOTABLE Chacrita, con amplias casas para negocios, — Labarca Feliú. j-1

35,000 SAN VICENTE TAGUA-Tagua, 140 cuadras, de estas 8 planas, terreno migajón, monte, algunos edificios. — Labarca Feliú. j-1

19,000 MELIPILLA, NOTABLE chacrita, tres cuadras medidas, tres frentes para población, casas nuevas, viña uva mesa, bien regada, y cerrada. — Labarca Feliú. j-1

10,000 SANTIAGO, 1 y MEDIA cuadras, casas, notablemente bien cerrada, árboles y parral, excepcional para cultivo intensivo, plantación, industria, criadero aves, cerdos y obra ladrillo y teja. Mitad contado. — Labarca Feliú. j-1

CASAS DE RENTA VENDESE dos: Nueva de Ovalle 810, esquina de Colón y Rivera 1444, esquina de Maruri, tratar en ésta. 3198-Jl-5.

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

AVISO AL COMERCIO. — PARA los fines consiguientes, pongo en conocimiento del comercio que, en esta fecha, con escritura ante Notario, he vendido al señor Eustasio Moreno, la instalación de maquinaria útiles de mi fábrica, de tejidos de punto, situada en esta ciudad, Av. Beaucheff, 1409, incluendo en la venta el derecho al uso de la marca "El Cóndor", registrada. La venta se ha efectuado libre de toda responsabilidad para el comprador. — Santiago, 24 de Junio de 1920. — A. Saporiti. j-4.

COMPRO NEGOCIO O INDUStria establecida. Casilla 2051. 3120-J-1.o

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. J-8

LA MUTUAL DE LA ARMADA.— En el sorteo de bonos correspondiente al mes de Junio del presente año, verificado por el Directorio ante el Notario don Arturo Bascuñán Cruz, resultó favorecido con la suma de un mil pesos, el bono N.o 3915, perteneciente al guarda-almacenes del Apostadero Naval de Talcahuano, señor Clodomiro Alfaro Pinto. —Cóndell 345.

PARAGÜERIA, ALMACEN MUSIca moderna, San Diego 111, segunda cuadra Alameda. Variado surtido bastones, paraguas, caballeros, señoras; muñecas. Compongo, forro paraguas, bastones, muñecas, instrumentos música. Exactitud. Especialidad guitarras españolas, romanas irrompibles; accesorios. Precios bajos. 3231-2-Jl

GRAN SASTRERIA AHUMADA 23 —Avisamos a los socios de nuestros Clubs que han salido favorecidos los siguientes: En el 16.o sorteo del Club Q., el número 13; En el 11.o sorteo del Club R., el número 54; Club S, en formación, cuota semanal, $ 7 con derecho a $ 160.—Femenia y Cía. 3183-H-1.o

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes. Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. j-30

DE LA FECHA EN ADELANTE, no se verán más trajes mal cortados si las personas inteligentes mandan a cortar sus moldes y sus trajes en Agustinas 1055, Academia de corte para caballeros, señoras y niños. Se reciben hechuras finas de todas clases, a precios reducidos para dar a conocer el trabajo de esta casa. 3195-Jl-1.o

LA HIGIENICA VACUUN CLEAner, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 827. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. 30-j

THE AMERICAN VACUUN Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. j-30

SASTRERIA VILLARROEL, INdependencia 395. 5.o Club de trajes, en el sorteo N.o 21 salió el N.o 89 de don Eduardo Guzmán. 3225-1.o-Jl.

CARROCERIA LIMOUSINE PAra automóvil Dodge, 5 asientos, se vende a precio de ocasión. Dirigirse Feria de Automóviles, Delicias 1435. 3222-5-Jl

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANO 999 RENTE INSTItuto Higiene, piezas amobladas calle, con excelente pensión 80, de mesa 55. Salón de billar. 3123-J-1.o

PENSION CASA SIN PENSIONIStas, pieza a la calle, ofrécese en buen barrio. García Valenzuela 35 casi esquina Vicuña Mackenna. jl.-3

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión en Unión Americana 227.

EXCELENTE PENSION, PIEZAS amueblada calle, desde 90, mesa 60. Esmeralda 829. 3165-jl.-3

PENSION CON O SIN PIEZA casa familia, honorable. Precio módico. Bandera 835. 3164-jl.-7

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle, 4 piezas con pensión. Bilboa, 271.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión. Echaurren 270. 3176-jl.-1.o

PENSION NECESITO, CON PIEza muy asoleada. Referencias, precios, Artesanos 861. 3188-Jl-2.

CASA RESPETO ARRIENDASE una pieza con pensión balcón, luz eléctrica. Unico pensionista. Diez de Julio 434, cerca Lira. 3205-Jl-1.o

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS, meses, días, matrimonios, también viajeros. Rosas 1022. 3206-Jl-3.

A MATRIMONIO ARRIENDO extensa pieza con pensión, familia honorable. Gorbea N.o 2506. 1.o Jl.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza a la calle, con pensión. Gorbea 2757. 3220-2-Jl.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, pensión, dos personas. Precio módico. Herrera 762. 3217-2-Jl.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS balcones calle, central, arriéndase con o sin pensión, matrimonio o personas honorables. San Martín 758. 2-Jl.

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio, $ 60, comida fina abundante. Gálvez 599, esquina Eyzaguirre. 2-Jl.

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras del Estado, Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano); Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 3230-1.o-Jl

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos, $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. Cursos diurnos, nocturnos. 3230-1.o-Jl

JUDICIALES

REMATE.—POR RESOLUCION DEL señor juez del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha fijado el 5 de Julio próximo a las 3 P. M., para que se lleve a efecto el remate de la propiedad embargada en la ejecución seguida por doña Eufemia Silva v. de Pinochet contra don Ricardo Muñoz. La propiedad se encuentra ubicada en Providencia, Pasaje Navarrete N.o 741.—Mínimum: 5,333.32. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado.—El secretario.

POSESION EFECTIVA. — A DON Adolfo, doña María Ana, doña Elena y doña Toni Schlegel Reinroth (Independencia 565) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Adolfo Schlegel y Simon por auto del 18 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Junio 21 de 1920. 2-J

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Celeste Lassabe de Cruz Coke y a sus hijos don Eduardo y don Luciano Cruz Lassabe (Arturo Prat 421) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ricardo Cruz Coke por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso.—Junio 21 de 1920. 2-J

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Amelia Alamos de Silva y a sus hijos don Ismael, don Hernán, don Adolfo, don José, doña Ester y doña Berta Silva Alamos (Huérfanos 2793), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Miguel Silva Ureta por auto de 21 de Abril de 1914 del señor Juez Letrado de San Bernardo y mandado publicar e inscribir por decreto del mismo Juzgado de 14 del actual.— Junio 22 de 1920. 4-J

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Olga Luisa, don Benjamín, doña Julia y doña Berta Cohen Gallernstein y a doña Rebeca Gallernstein v. de Cohen (Bellavista 457) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Cohen Blog, por auto de 18 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Junio 22 de 1920. 4-J

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ursula Donoso Concha (Santo Domingo 490) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Filomena Donoso Concha por auto de 19 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Junio 23 de 1920. 4-J

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Mercedes Romo v. de Flores (San Ignacio 1095) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Antonio Flores Guzmán por auto de 19 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Junio 23 de 1920. 4-J

POSESION EFECTIVA. — A DON Lindor Gálvez (Dardignac 368) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su mujer, doña Carmen Román de Gálvez, por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Junio 24 de 1920. 4-J

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan de Dios 2.o y doña Ester Aguilar León (Ñuñoa) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan de Dios Aguilar Tapia por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Junio 24 de 1920. 4-J

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Dorila Osses v. de Ampuero (Lira 1504) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José A. Ampuero por auto de 9 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Junio 24 de 1920. 4-J

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo Ossa Tellez (Santo Domingo 1728) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia Tellez Ossa por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Junio 24 de 1920. 4-J

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado, se ha designado el 20 de Julio próximo a la 1 1|2 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle Juan Vicuña N.o 1419, de esta ciudad. Bases y antecedentes en la Secretaría, expediente Gajarce Figueroa. Autorización para enajenar.—**El secretario.** 3202-Jl-4

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad de 18 de Junio del presente año, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1144-1148 de la calle Santiago de esta ciudad para el 20 de Julio a las 3 P. M. Mínimum la suma de $ 4,667. Bases y demás antecedentes secretaría de este Juzgado. Expediente García con López. —El secretario. 3212-5-j

REMATE.— EL 5 DE JULIO, A las 3 P. M. se rematará en el primer Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad N.o 1437, calle Maipú en Concepción. Mínimum: $ 24,888.90. Demás antecedentes, secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros Ferrocarriles, con Fabriciano Rojas. 3190-Jl-5

REMATE EL 7 DE JUNIO A LA 1.30 P. M., en el 5.o Juzgado Civil de Santiago saldrá a remate la propiedad que Francisca Carvajal posee en calle de Herrera de la Villa de Lampa de este departamento. Mínimum: $ 3,500. Bases en el Juzgado nombrado. Juicio Bustamante con Carvajal. 3215-j-5

MEDICINA

JUVENTUD. NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía., Botica Belga. San Diego 591 J-L-7

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

¿DENTADURAS POSTIZAS? PUEde obtenerlas correctamente en 24 horas. Alameda 2740, Domingos, 8 a 10. 3192-Jl-2.

MUEBLES Y VARIOS

MARQUESA, 2 PLAZAS, Y SOMmiers vendo ocasión. Moneda número 2563. 3171-jl.-1.o

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

VENDO AMOBLADO SALON, 100 pesos, de antesala $ 60; alfombrado grande, $ 45; chicos, $ 25; estante libros, $ 50; guardarropas, $ 40; peinadores, $ 50; cómodas, $ 40; dos marquesas nogal, matrimonio, $ 80; mesa comedor, $ 120. Salas 222.

COMPRO RESORTES PARA muebles de todas clases. Catedral No. 1402. 3214-j-2

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

DESTRONCADORAS VARIOS tamaños recibió Preisler, Huérfanos 2448.

ARADOS TRES PUNTAS VArios tamaños vende Huérfanos 2448.

ARADOS DE UNA PUNTA PAra viñas y arboledas, nuevos sin uso vende, Huérfanos 2448.

BALANCINES PARA ARAR Vende Huérfanos 2448. 1.o-j

VENDO MAQUINA DENTAL White, completamente nueva. Cueto No. 334. 3213-j-1.o

OCUPACIONES

COSEDOR BLACK NECESITA Fábrica de Calzado. Artesanos 693. 9-j

AMA DE LECHE NECESITO, Carmen 558. 1.o-j

NECESITO BUENOS CERRAJEros. Bulnes 216. 3174-jl.1.o

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS, San Pablo 1222, hotel. 3172-jl.-1.o

SIRVIENTA SIN NIÑOS, NECESIta matrimonio sólo. Puertas adentro.—García Valenzuela 35. jl-1.o

ARMADORES COMPETENTES para armar puntas, calzado Blak, necesita. Delicias 2701.

NECESITO HOMBRE SERIO, enérgico y con recomendaciones, para hacer el aseo y que sirva de portero. Teatro Delicias, San Alfonso 17. Sueldo $ 120. [illegible] de 4 a 5 de la tarde.

BUENAS COSTURERAS, BLUSEras, ropa blanca, necesitamos, 21 Mayo 633. 3186-Jl-1.o

NIÑA RECOMENDADA QUE ENtienda algo de cocina, necesita familia extranjera. Santo Domingo 684. 3194-Jl-1.o

TAPICEROS NECESITO, Y ALbarnizador Sáez. Matucana 654, altos. 3204-Jl-1.o

SE NECESITAN PANADEROS, Pastor Ovalle 305. 3203-Jl.1.o

MINERO NECESITO, AGUSTInas 2437. 3201-Jl-1.o

NECESITO BUENOS CARPINTEros de banco, buen sueldo. Conferencia 615. Sección Carpintería. 3200-Jl-3.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito con muy buenas recomendaciones, pago buen sueldo. Avenida Portales 3239.

EMPASTADORES COMPETENtes, necesita Fábrica de Calzado, Delicias N.o 2701. 1.o Jl.

PUNTILLERO COMPETENTE, máquina izquierda, Fábrica Calzado Delicias N.o 2701. 1.o Jl.

SE NECESITA UN JARDINERO competente. Santo Domingo 2333. 3229-1.o-Jl

SE NECESITA COCINERA. TRAtar Avenida España 409. Buen sueldo. 3223-2-Jl.

JOVEN DACTILOGRAFO COMpetente, se ofrece como secretario por la mañana. Casilla 3824. 3221-1.o-Jl

OFICIALES Y MAESTROS HOjalateros necesitamos, trabajo a trato permanente. Se garantizan buenos fornales.— Fortuño y Mérida, Fontecilla 260. 3210-j-2

MOZO PARA OFICINA NECESItamos. Santo Domingo 1015. 3209-j-1.o

MASAJISTA NECESITASE, COMpetente y larga práctica. Buenas recomendaciones. Presentarse de 4 a 5. Galería Alessandri, 3.er piso, Departamento N.o 3. 1.o-Jl

NECESITO ELECTRICISTA COMpetente. Valparaíso 1068. 1.o Jl.

PELUQUERO NECESITO URgente, con herramientas. San Diego 1383. 1.o Jl.

JOVEN HONORABLE, PRACTIco en mostrador, agencia y abarrotes, se ofrece. Dirigirse a Díaz Sagredo 620.—J. E. Troncoso L. 1.o Jl.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito, pago bien. Avenida Matta 1459. 2-Jl.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DArá en Santa Rosa 260, a quien devuelva una piel perdida el día 26, frente a los balcones de la casa del señor Alessandri. 3159-jl.-1.o

PROFESIONES E INDUSTRIAS

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, cobranzas difíciles, apelaciones, particiones de bienes, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos y toda clase de tramitaciones legales, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 3184-H-1.o

ZAPATERIA RAMON MARchant, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la provisión de dos rodillos a vapor para el servicio de caminos. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos, el 23 de Julio próximo, a las 16 horas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Sub-Inspección General de Caminos, —Santiago, Junio 22 de 1920. — El secretario general. 13-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de la Sección Ladera del F. C. de Iquique a Pintados. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles. Las propuestas se abrirán en la Sala del Director, el Lunes 26 de Julio a las 3 P. M.—El Secretario General. 14-Jul.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Chillán en Pinto, las que se abrirán el 16 de Julio, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 30 de Junio de 1920. — El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 15 y media horas, en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes en la Inspección nombrada, de las 14 a las 16 horas, y en la Gobernación de Taltal. — Santiago, 30 de Junio de 1920. — El Secretario General. j-25

DIRECCION DE OBRAS, PUblicas. — Postérgase para el Jueves 15 de Julio próximo, la apertura de las propuestas para la construcción de los Pabellones de Química y Física de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, las que se abrirán a las 3 P. M., en la fecha indicada, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. — Santiago, 19 de Junio de 1920. — El Secretario General.

PRESTAMOS DINEROS

2,000 PESOS, NECESITO, DOY fianza y garantía. Dirigirse: A. E., Casilla 3789. 3216-j-1.o

BOMBAS

7me. COM. SAPEURS POMPIERS. "Honneur et Patrie".—La Compagnie est convoquée pour Vendredi 2 du courant, a las 9 P. M. a Academie Generale. Reunion au quartier. Tenue de travail.—L'ajudant.